



Memorias de PCS

La apuesta por un modelo de construcción de paz en solidaridad



PROJECT COUNSELLING SERVICE
CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Memorias de PCS

La apuesta por un modelo de
construcción de paz en solidaridad



PROJECT COUNSELLING SERVICE
CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Elaborado por: Marcela Ceballos Medina

Por encargo del Consejo Directivo, integrado por:
Diana Ávila (quien falleció en 2017), Ana Eugenia Marín,
Megan Thomas, Javier Gómez, Herman Van Aken,
Esperanza Moreno y Marcela Ceballos Medina

Agradecimiento especial a Cristina Chiquin por permitirnos
usar sus fotos para la cubierta y las páginas 18 y 38

Otras fotografías: archivos particulares, archivo PCS, Wikipedia

Diseño y producción: Felipe Riveros, Chigüiro Estudio

Consejería en Proyectos/Project Counselling Service (PCS)

Bogotá, junio de 2018

Tabla de contenido

Presentación	7
CAPÍTULO 1: el origen de un sueño en medio de una pesadilla	9
1. Los ochenta: entre la efervescencia y la represión	9
2. El refugio y las organizaciones no gubernamentales	9
3. El origen de un sueño	11
CAPÍTULO 2: 1980-1990. La lucha por el reconocimiento	17
1. El <i>counselling</i> : la asesoría en solidaridad y horizontalidad	17
2. El <i>counselling</i> político: con la voz y el rostro de los desplazados y refugiados	19
2.1. Abriendo el espacio político en búsqueda de la paz	19
3. El <i>counselling</i> organizacional: acompañamiento en medio del terror y la represión	22
4. El <i>counselling</i> técnico y programático: avanzando en la sostenibilidad de la paz	25
5. En síntesis...	27
CAPÍTULO 3: 1990-2000. Los retos de la transición	29
1. Consolidando el espacio político para la paz	29
2. Allanando "el terreno" para la paz	32
3. Las mujeres en el centro de la verdad, la justicia y la reparación	35
4. El <i>counselling</i> como estrategia de fortalecimiento y protección en la región andina	36
CAPÍTULO 4: la transición en la asesoría: del fin del conflicto al desarrollo y la democracia local	47
1. El vínculo entre la transición y el desarrollo local: 2000-2007	47
1.1. La lucha contra la impunidad y la continua búsqueda de la paz	49
1.2. Población desplazada y refugiada como sujeto del desarrollo	54
1.3. La migración y el enfoque regional	55
2. La Latinoamericanización como opción (2007-2016)	56
3. Epílogo: la despedida	60

Índice de abreviaturas, siglas y acrónimos

ACNUR	Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados	FOREFEM	Foro regional sobre mujeres desplazadas, refugiadas y repatriadas
ACPD	Asamblea consultiva de la población desarraigada (Guatemala)	FSLN	Frente sandinista de liberación nacional (Nicaragua)
ADFADAH	Asociación departamental de familiares de detenidos, desaparecidos y asesinados por la violencia subversiva en Huancavelica (Perú)	HEKS	<i>Hilfswerk der evangelischen Kirchen Schweiz</i> (Suiza)
ANFASEP	Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú	ICCO	Organización intereclesial para la cooperación al desarrollo (Holanda)
ANUC	Asociación nacional de usuarios campesinos (Colombia)	IDL	Instituto de defensa legal (Perú)
APRODEH	Asociación pro derechos humanos (Perú)	IEP	Instituto de estudios peruanos
ARMIF	Asociación regional de migración forzada	ILSA	Instituto latinoamericano de servicios legales alternativos (Colombia)
ASCODAS	Asociación colombiana de asistencia social	INSSBI	Instituto nacional de seguridad social (Nicaragua)
CAFOD	<i>Catholic Agency for Overseas Development</i> (Reino Unido)	INTA	Instituto nacional de transformación agraria (Guatemala)
CAMEX	Oficina de Centroamérica y México (PCS)	IPC	Instituto popular de capacitación (Colombia)
CCPD	Consejo consultivo de poblaciones desarraigadas	IVCA	Consejo internacional de asociaciones voluntarias
CD	Consejo directivo (de PCS, 2007 en adelante)	LACC	Comité consultivo latinoamericano de PCS
CEAS	Comisión episcopal de acción social (Perú)	M-19	Movimiento M19 (Colombia)
CEPAD	Consejo de iglesias evangélicas pro-alianza denominacional de Nicaragua	MIDINRA	Ministerio de reforma agraria (Nicaragua)
CIDCA	Centro de información y documentación sobre la Costa Atlántica (Nicaragua)	MOVICE	Movimiento de víctimas de crímenes de estado (Colombia)
CIDH	Comisión interamericana de derechos humanos	MRQL	Movimiento revolucionario Quintín Lame (Colombia)
CIMADE	<i>Comité inter-mouvements auprès des évacués</i> (Francia)	MRTA	Movimiento revolucionario Túpac Amaru (Perú)
CINEP	Centro de investigación y educación popular (Colombia)	NRC	Consejo noruego para los refugiados
CIREFCA	Conferencia internacional sobre refugiados en Centroamérica	OCDE	Organización para la cooperación y el desarrollo económicos
CNR	Comisión nacional de reconciliación de Guatemala	OEA	Organización de estados americanos
CODIAF	Comité diocesano para ayuda a los inmigrantes fronterizos	OFFP	Organización femenina popular (Colombia)
CODHES	Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (Colombia)	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
COFADER	Comité nacional de familiares detenidos, desaparecidos y refugiados (Perú)	ONG	organización no gubernamental
CONDECOREP	Coordinadora nacional de desplazados y comunidades en reconstrucción del Perú	ONU	Organización de las Naciones Unidas
CONDEG	Consejo nacional de desplazados de Guatemala	PAC	Patrullas de autodefensa civil (Guatemala)
CONGCOOP	Coordinadora de cooperativas y ONG de Guatemala	PARinAC	Partnership in Action
CPR	Comunidades de población en resistencia (Guatemala)	PBI	<i>Peace Brigades International</i>
CRIPDES	Comité cristiano pro desplazados de El Salvador	PCS	<i>Proyect Counselling Service</i>
CUSO	Canadian University Service Overseas	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU)
CVR	Comisión de la verdad y la reconciliación de Perú	PRODERE	Programa de desarrollo para desplazados, refugiados y repatriados en Centroamérica
DESC	Derechos humanos, económicos, sociales y culturales (ONU)	PWRDF	<i>Primate's World Relief and Development Fund</i> (Canadá)
DIA	Dutch Inter-Church Aid	RAAN	Región autónoma del Atlántico Norte, Nicaragua
DIAL	Diálogo interagencial en Colombia	REMHI	Proyecto de recuperación de la memoria histórica (Guatemala)
DRC	Consejo danés para los refugiados	SEDEPAC	Servicio, desarrollo y paz, A. C. (México)
ELN	Ejército de liberación nacional (Colombia)	SG	<i>Sponsorship group</i> (o "Junta directiva")
EPL	Ejército popular de liberación (Colombia)	SL	Sendero luminoso (Perú)
FACS	Fundación Augusto César Sandino	TASC	<i>Triple Agency Sub Committee</i>
FARC	Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia	UAF	University Assistance Fund
FMLN	Frente Farabundo Martí de liberación nacional (El Salvador)	UE	Unión europea
		UK	Reino Unido
		URNG	Unidad revolucionaria nacional guatemalteca
		USAID	Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional



Refugiados de El Salvador en Colomocagua, Honduras, 1987

Presentación

Después de casi cuarenta años de operación, la Consejería en Proyectos (Project Counselling Service/PCS) ha decidido cesar sus labores y cerrar su oficina sede en Colombia y su oficina para Centroamérica y México en Guatemala. Esta decisión obedece a la necesidad de reconocer que PCS ha cumplido su función como organización de cooperación solidaria durante las fases de transición hacia la paz en la región.

El presente documento pretende recoger los principales aportes de PCS en procesos políticos y sociales que hicieron parte de las situaciones de guerra y transiciones hacia la paz y la democracia en América Latina, en distintos niveles. Su trabajo se enfocó en países y regiones de México, Centro y Suramérica, en contextos en los que la represión y la violencia política generaron flujos masivos de desplazados internos, refugiados y exiliados.

Estas páginas pretenden recoger los principales aportes de PCS a través de la voz de quienes participaron directa o indirectamente en procesos y espacios gestionados, acompañados por la Consejería en Proyectos. No es una sistematización completa ni un recuento histórico del trabajo realizado por PCS a lo largo de cuarenta años de historia. La intención es resaltar el papel de PCS en los principales procesos políticos y sociales que antecedieron y marcaron los periodos de violencia, conflicto armado, transición y construcción de paz en países y regiones de América Latina.

Las fuentes utilizadas combinan entrevistas a personas que pertenecieron a PCS o colaboraron como equipo asesor, así como a contrapartes que participaron de los programas en cada país. Algunas de estas entrevistas fueron realizadas por vía telefónica y medios electrónicos, y otras se hicieron en reuniones y conversaciones sostenidas durante las visitas a Guatemala (en la región del Ixcán y en Ciudad de Guatemala), Perú (Lima y Ayacucho) y en Bogotá, Colombia. Adicionalmente, la consulta incluyó revisión de documentos institucionales, aportes al texto por parte del Consejo Directivo y de algunas personas que fueron parte del equipo humano de PCS, artículos académicos y periodísticos, documentos oficiales y reportes de organizaciones internacionales,

que recogen los aportes de la organización en distintos procesos.

La tarea de revisión y análisis de fuentes no fue fácil. No solo porque el trabajo se desarrolló durante el proceso de cierre de las oficinas (lo que hizo más complejo la búsqueda de archivo), sino por la muerte de quien debía acompañar y orientar el desarrollo de estas memorias: Diana Ávila, presidenta del Consejo Directivo de PCS y quien impulsó el trabajo de la organización durante tres décadas, con compromiso, carisma y entrega total. Estas letras van dedicadas a su vida y a su trabajo, en memoria suya.



Diana Ávila, Presidenta del CD de PCS hasta 2017

El documento está dividido en cuatro partes, que corresponden a periodos de transformación y cambio político en Centroamérica, Colombia y Perú y el Cono Sur, durante los cuales PCS surgió y mantuvo su trabajo, adaptándose a las circunstancias del momento, intentando mantener siempre su objetivo y sus principios de acción. El primer capítulo recoge el surgimiento de PCS a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, e identifica la forma en que quiso responder a múltiples desafíos durante la época más álgida de la represión estatal y de la violencia paraestatal; tanto en los gobiernos autoritarios como en contextos de conflicto armado interno. El segundo capítulo aborda la década de los ochenta, resaltando los aspectos innovadores de la estrategia de "counselling" de PCS, en un contexto marcado por el fin de las dictaduras

en el Cono Sur, la crisis de derechos humanos en Colombia, Perú y Centroamérica, y el inicio de las conversaciones de paz en El Salvador y Guatemala. El tercer capítulo abarca los años noventa, resaltando el papel de PCS en la firma de los acuerdos de paz en Centroamérica, así como en la primera fase de su implementación, los aportes al proceso de transición en Perú y el inicio de las primeras conversaciones entre el gobierno y la guerrilla de las FARC en Colombia. El cuarto y último capítulo comprende la fase final de PCS, recoge sus aportes al proceso de negociaciones de paz en Colombia, la transición en Perú, pasando por el giro que dio PCS al dejar de ser un consorcio de agencias de cooperación internacional para convertirse en una ONG latinoamericana, hasta la decisión del cierre definitivo de sus oficinas.



Desplazados en Lima, 1989

EL ORIGEN DE UN SUEÑO EN MEDIO DE UNA PESADILLA

1. Los ochenta: entre la efervescencia y la represión

Durante los años ochenta y hasta mediados de los noventa, en catorce de los veinte países latinoamericanos las dictaduras militares se habían convertido en el denominador común para combatir el fantasma de la revolución o la transformación social, la mayoría de ellas impuestas mediante golpes de Estado. Honduras, Argentina, Nicaragua, Haití, Chile, Paraguay, Brasil, Guatemala, El Salvador, Panamá, Uruguay y Bolivia, fueron todos gobernados por regímenes militares represivos y violentos, defensores del establecimiento¹.

En Colombia y Perú, el surgimiento de grupos paramilitares aliados con el Estado y con las fuerzas armadas, fueron el sostén de modelos de terror y represión estatal que tuvieron como pretexto la lucha contra las guerrillas, y desataron conflictos armados internos extendidos por todo el territorio nacional².

La Revolución Cubana de 1959 alentaba las luchas armadas revolucionarias en Centro y Sur América, impulsando el surgimiento de guerrillas inspiradas en las doctrinas marxistas-leninistas³. La Revolución Popular Sandinista en 1979, protagonizada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (llamado así en memoria de Augusto César Sandino), puso fin a la dictadura de la familia Somoza, instaurando un gobierno democrático de perfil progresista de izquierda.

Junto a estos procesos de organización armada, emergían diversas formas de organización social y de acción colectiva. Movilizaciones y movimientos sociales en los que adquirían protagonismo reivindicaciones concretas frente a las demandas de justicia, igualdad social y participación. Así, la lucha por la tierra atravesaba el movimiento indígena y campesino, el protagonismo de

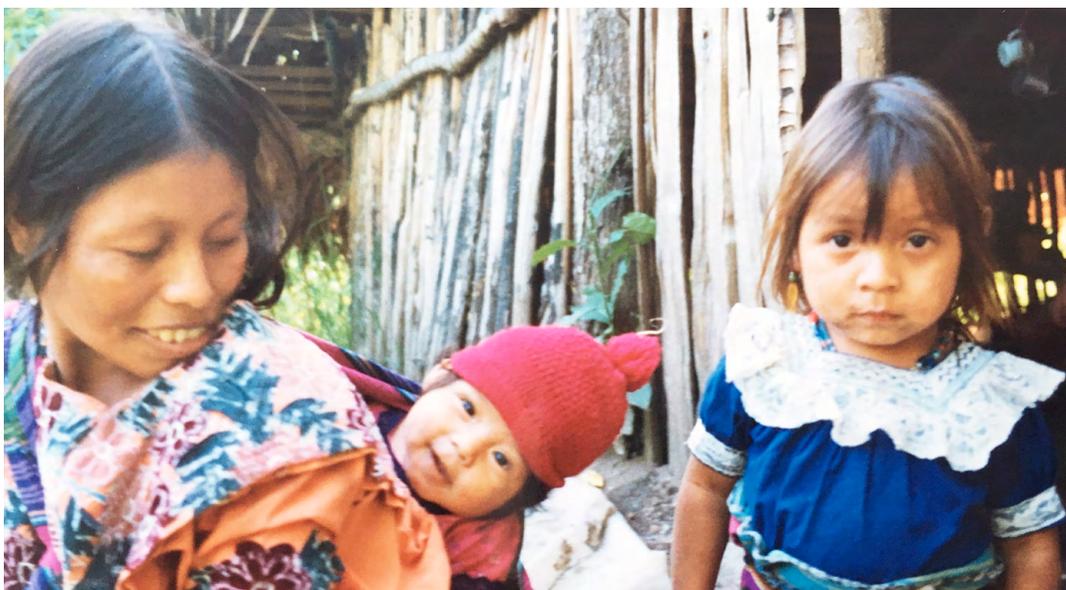
las mujeres en la lucha por la igualdad de género atravesaba la exigencia de derechos sociales y políticos, el movimiento obrero y sindical hacía eco de la lucha por los derechos laborales, y el movimiento estudiantil profundizaba la lucha por la participación y la libertad de expresión. La expansión y consolidación de la *teología de la liberación*⁴ como corriente cristiana integrada por varias vertientes católicas y protestantes, había surgido en América Latina durante los sesenta. Así, un sector de la iglesia aportaba y se retroalimentaba de las principales luchas sociales del momento, en una alianza vital. La comunidad jesuita jugó un papel fundamental en los procesos de liberación mediante un trabajo de base en distintos países, principalmente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, como muestran los testimonios recogidos en estas memorias.

2. El refugio y las organizaciones no gubernamentales

El clima político estaba marcado por la polarización. Los regímenes autoritarios dividían la sociedad entre "buenos" y "malos" según apoyaran o no al régimen. Las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa de los derechos humanos eran consideradas aliadas del enemigo y eran perseguidas por las denuncias que hacían contra abusos y violaciones de los derechos fundamentales cometidos por agentes estatales. En este marco de violencia, gran cantidad de desplazados, refugiados y exiliados, abandonaron sus lugares de residencia en el país de origen para proteger sus vidas. Estos grupos sociales eran considerados sospechosos, aliados de las guerrillas, responsables del suministro de armas a las organizaciones alzadas contra el régimen, entre otras acusaciones. En Guatemala y El Salvador, Honduras y México, los desplazados fueron perseguidos, vigilados y, en muchos casos, masacrados.

Figura 1. Países de origen y recepción de desplazados internos, refugiados, exiliados, donde trabajó PCS





Familia desplazada interna en Guatemala, 1990

A finales de la década, en Centroamérica, las cifras oscilaban entre 1,8 y 2,8 millones de refugiados y desplazados internos (el 10 % de los centroamericanos eran refugiados o desplazados). El terrorismo de Estado en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (en los años 70), había dibujado una geografía bastante compleja del refugio. La llegada de miles de personas a México, Costa Rica, Honduras y Nicaragua era constante. Solo en México había aproximadamente 300 000 refugiados centroamericanos, la mayoría de ellos, aproximadamente 100 mil, en situación irregular (sin documentos que autorizaran su ingreso y permanencia en estos países)⁵. Aproximadamente 46 mil campesinos guatemaltecos habían llegado a Chiapas, a una zona donde había organizaciones sociales independientes del gobierno mexicano, lo que fue determinante para el surgimiento de ONG solidarias.

Gran cantidad de exiliados uruguayos, chilenos y argentinos, expulsados y desterrados por las dictaduras, se habían ido a Europa, Norteamérica y países de América Latina, para buscar refugio, sin que exista un cálculo definido para la gran cantidad de personas que tuvieron que huir en ese periodo. Las agencias de cooperación, que trabajaban voluntariamente con esta población, suministrando alimentos, techo y medicinas, eran también víctimas de la persecución política.

Durante los ochenta hubo una proliferación de organizaciones no gubernamentales que emergieron como actores internacionales, con una línea de acción indepen-

diente de los gobiernos y de los partidos políticos, dedicadas a atender y acompañar población afectada por los conflictos en América Latina⁶. En este momento, América Latina tenía una historia política de lucha social y respuestas colectivas contra la pobreza y marginalización⁷. Esta sería la semilla que PCS ayudó a cultivar.

3. El origen de un sueño

En medio de esta turbulencia política, un grupo de personas, miembros de agencias canadienses y europeas de cooperación internacional, comprometidas con la realidad latinoamericana, decidieron conformar una organización autónoma en 1979. PCS surgió como un consorcio de agencias con experiencia en el trabajo de asistencia a exiliados políticos, involucrados en las luchas anticolonialistas de los setenta en el sur de África (Sudáfrica, Angola y Mozambique). Es el caso del Consejo Danés para los Refugiados (DRC), el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), The University Assistance Fund (Holanda), Cimade (Francia) y la agencia canadiense Inter Pares (Canadá)⁸. Las agencias que integraban PCS conformaron el Sponsorship Group (SG) o "Junta Directiva", instancia que funcionaba como tal y se reunía dos veces al año. La dirección estaba a cargo de la Agencia de Monitoreo, función que desempeñaba el Consejo Danés para los Refugiados.

La idea era encontrar soluciones duraderas, en condiciones de dignidad, para los refugiados latinoamericanos



Desplazados internos de Guatemala, 1990

en el continente latinoamericano. Las agencias, miembros fundadores de PCS, estaban convencidas de que el reasentamiento de los refugiados latinoamericanos en Europa y Norteamérica, no era la solución. En palabras de Herman Van Aken:

El propósito principal era encontrar formas de ser más efectivas, proveyendo asistencia para las poblaciones refugiadas y fortaleciendo su voz en las plataformas internacionales. Los fundadores no eran agencias operadoras, no tenían sus propias oficinas en terreno, trabajaban a través de socios locales. Pensamos que podía ser más efectivo si, juntas, como PCS, establecíamos una oficina en campo, a través de la que pudiéramos unir esfuerzos y apoyar agencias locales. (Entrevista a Herman Van Aken, miembro de la Junta Directiva [SG] de PCS y actualmente del Consejo Directivo, junio 27 de 2017)

La base de esta iniciativa era el profundo convencimiento de que los refugiados y desplazados eran protagonistas de su propia historia, con estrategias que debían superar la mirada asistencialista que predominaba en el campo humanitario. La proyección de PCS era intervenir en catorce países de Latinoamérica, desde México hasta Chile⁹. El foco inicial estaba con refugiados de los países

del Cono Sur, debido a que un gran número de personas de estos países habían llegado a Europa y Norteamérica en busca de protección internacional, donde las agencias fundadoras de PCS tenían sus sedes principales. Posteriormente, su trabajo se extendió a Centroamérica y, a finales de los ochenta y comienzos de los noventa, a la zona andina (Colombia y Perú). El trabajo en esta década incluía programas para los refugiados, iniciativas de integración para desplazados internos y programas para asistir a los retornados en contextos cambiantes (Chile, Argentina y Uruguay, y posteriormente Guatemala, El Salvador y Nicaragua).

PCS respondía de forma oportuna y novedosa al contexto político en varios sentidos. Para Gordon Hutchison, exdirector ejecutivo de PCS, la oficina sede en San José de Costa Rica estaba "en el lugar indicado en el momento indicado" (Costa Rica no enfrentaba los problemas de seguridad de los otros países). Surgió en medio de una proliferación de conflictos armados internos en Centroamérica. También iniciaba labores en el momento de mayor involucramiento político y militar del gobierno de Estados Unidos en estos conflictos. PCS tenía un fuerte potencial para operar en Centroamérica en un momento en el que pocas ONG internacionales tenían presencia física en la región (a excepción de OXFAM-UK, Catholic

Relief Services, Diakonia-Suecia y CUSO). El estatus de Misión Internacional otorgado a PCS por el gobierno de Costa Rica, facilitó su movilidad y trabajo a lo largo de la región centroamericana.

Herman Van Aken y Brian Murphy, coinciden en afirmar que el foco del trabajo de PCS era la metodología del "counselling" o "consejería", basada en la convicción de que, más que proveer ayuda material, el objetivo era ayudar a los socios locales y agencias a desarrollar su fortaleza y efectividad como actores políticos. Las ONG internacionales debían fortalecer la capacidad de las ONG locales para incorporar a los refugiados en su trabajo y en los programas de desarrollo. Esto significaba aportar fondos y acompañamiento para fortalecer capacidades que les permitieran llevar sus propias agendas ante otras agencias internacionales, aumentar sus capacidades para administrar y programar proyectos e interlocutar con agencias multilaterales, gobiernos y ONG, entre otros.

En palabras de Laura Hurtado, Asesora de ACPD (Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada) en Guatemala,

En esa etapa de la cooperación, pese a diferencias entre actores locales y cooperantes, con PCS había un verdadero diálogo político, de construcción de grandes procesos, más que la discusión del proyecto puntual que era lo que predominaba con las agencias de ayuda voluntaria (...) PCS, estando en Costa Rica, tenía visión regional y contactos en toda Centroamérica. Propició intercambios de experiencias. Muchas agencias dieron fondos grandes, pero sin la discusión política que siempre hubo con Consejería (Reunión con ONG y organizaciones sociales en Ciudad de Guatemala, 22 de agosto de 2017).

El SG creó un Fondo Discrecional para pequeños proyectos, que podría ser usado por los equipos de cada país, previa aprobación de las agencias del SG. Algunas de las agencias comenzaron a canalizar todo su trabajo en Latinoamérica vía PCS y otras siguieron apoyando proyectos directamente. Este fondo funcionó para atender situaciones de emergencia, en contextos de alto riesgo para las poblaciones desarraigadas, líderes sociales y defensores de derechos humanos.



Autoridad mapuche, PCS, Chile, 1989

Los primeros apoyos los recibimos a principios de 1982-1983, Gordon (Hutchison) acompañó la denuncia y búsqueda de solidaridad ante el arresto constante de los refugiados guatemaltecos en México y contribuyó a abrir espacios con cooperación y solidaridad de iglesias protestantes europeas (...) PCS se caracterizaba por su capacidad de respuesta inmediata a procesos que así lo requerían, en momentos difíciles que requerían ayuda urgente. En reunión con Gordon en México se acordó un fondo de emergencia y funcionó muy bien, para sacar gente en peligro del país. Los primeros apoyos los recibieron grupos de refugiados guatemaltecos. Después, personajes como Alfonso Bauer, apoyaron a misiones que venían a visitar tierras a donde se retornarían los refugiados. (Reunión con Congcoop en Ciudad de Guatemala, 22 de agosto de 2017)

Se puede afirmar que PCS era innovadora en varios sentidos. Primero, porque se comprometió con poblaciones que entendió en su condición de actores sociales. La apuesta, según Brian Murphy, era proporcionar una alternativa política para que estas comunidades mantuvieran un vínculo con sus formas organizativas y productivas.

Este enfoque significaba entender el desplazamiento y el refugio como fenómenos que reflejaban una realidad política y económica y no solo como un problema humanitario. También implicaba relacionarse con estas

personas de forma horizontal, entendiendo su naturaleza de agentes políticos de cambio; capaces de aportar en los procesos de reconstrucción de sus propias vidas y de sus países, una vez iniciado el proceso de construcción de paz. Esta era una característica de la estrategia de "counselling".

Las características innovadoras de PCS en el campo de las agencias de cooperación y de la acción humanitaria, eran múltiples: la ubicación geográfica de su trabajo en Latinoamérica y no en los lugares de recepción de refugiados; la preocupación por apoyar proyectos de autoayuda, integración social y soluciones duraderas; la insistencia en comunicar en Europa y Canadá lo que pasaba en América Latina (un rasgo característico de la estrategia de PCS que siempre se mantuvo); la firme intención de mantenerla pequeña, para evitar convertirse en un aparato burocrático; su flexibilidad y apertura través de nuevas áreas de trabajo; una alta sensibilidad a las necesidades de las poblaciones refugiadas y desplazadas; la insistencia en involucrar líderes y activistas latinoamericanos a través de su cuerpo asesor (Comité Consultivo Latinoamericano, LACC)¹⁰; su convicción de no convertirse en una ONG concentrada en la operación de recursos y proyectos en terreno¹¹. El debate y la pluralidad de opiniones al interior del *Sponsorship Group* sobre el rol de la organización humanitaria en una situación de conflicto, fueron características que se vieron reflejadas en el tipo de diálogos y relaciones con sus socios y contrapartes en los países latinoamericanos.

En síntesis, los aportes de PCS al inicio de la década de los ochenta, consistían en promover una acción de cooperación distinta, que defendía los proyectos colectivos de poblaciones refugiadas, en lugar de una asistencia a necesidades individuales de supervivencia; que defendía su capacidad política para orientar los proyectos de ayuda y cooperación internacional; que exigía su derecho a participar en los procesos de negociación y construcción de paz. Todo lo anterior implicaba el compromiso personal de cada uno de sus miembros, personas que, con esta apuesta por la autonomía, la horizontalidad, la dignidad de los refugiados, arriesgaban sus vidas en zonas donde el hostigamiento permanente hacia estas poblaciones y el estigma por su asociación con las guerrillas, constituía un peligro permanente. Significaba una profunda convicción en que la paz y la libertad eran posibles. Así comenzó este sueño colectivo.

NOTAS

1. El golpe de Estado de 1973 por Augusto Pinochet en Chile, mantuvo la dictadura hasta 1990; el golpe militar de 1976 en Argentina marcó el inicio de la dictadura cívico-militar conocida como el "Proceso de Reorganización Nacional", que se prolongó hasta 1983. En Brasil, el golpe de Estado de 1964 mantuvo la dictadura hasta 1985. En El Salvador, la toma del poder en 1979, por parte de un grupo de militares, estableció de forma provisional la Junta Revolucionaria de Gobierno, que sería sustituida posteriormente por el control del Ministerio de Defensa y cambios sucesivos hasta la firma del Acuerdo de Paz en 1992. En Guatemala, el golpe de Estado de 1983, dirigido por Efraín Ríos Montt, extendió el régimen dictatorial hasta 1996, en uno de los esquemas de gobierno y represión más violentos de América Latina, mediante la política de "tierra arrasada". En Honduras, la larga tradición de dictaduras militares culminó con la entrega del gobierno a los civiles en 1981. En Nicaragua el somocismo se consolidó como una dictadura familiar hasta 1979, cuando fue contrarrestado por la Revolución Nicaragüense. En Panamá, el golpe de Estado liderado por el general Omar Torrijos en 1968 mantuvo el régimen de dictadura militar hasta 1989, cuando, paradójicamente, el gobierno de Estados Unidos invadió el país para capturar y derrocar a Manuel Antonio Noriega, uno de sus principales aliados en la lucha contra la insurgencia en la región. En Cuba, el golpe de Estado de 1952, organizado por Fulgencio Batista, fue derrocado en 1959 por la revolución liderada por la guerrilla Movimiento 26 de Julio.
2. El surgimiento de las guerrillas liberales durante la década del 50 en Colombia, antecedió al surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– en los sesenta, después del gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y del pacto de alternancia en el poder de los partidos predominantes (Liberal y Conservador). Esta democracia bipartidista excluía de la competencia electoral a terceras fuerzas políticas, lo que marcó el inicio de una serie de luchas armadas que se extendieron a lo largo de todo el país. En Perú, el telón de fondo del conflicto armado estuvo enmarcado por el surgimiento de la guerrilla Sendero Luminoso y la ofensiva militar del gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995 y 1995-2000).
3. El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador (FMLN); la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca en Guatemala (URNG); La Familia en Costa Rica; el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros en Uruguay; la Liga Comunista 23 de Septiembre en México; en Chile el Movimiento Juvenil Lautaro, la Vanguardia Organizada del Pueblo, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria; en Argentina el grupo Montoneros, el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las Fuerzas Armadas Peronistas; en Bolivia, la Guerrilla de Ñancahuazú, el Ejército Guerrillero Túpac Katari; en Perú, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Ejército de Liberación Nacional, el Frente de Izquierda Revolucionaria, el

- Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y Sendero Luminoso (SL). En Colombia el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Movimiento 19 de abril (M-19) y el Movimiento Quintín Lame, entre otros.
4. La teología de la liberación consideraba la opción preferencial por los pobres como una exigencia del cristianismo, y recurría a la reflexión política de las ciencias humanas y sociales para definir las formas en que esta opción debía materializarse. La práctica de la fe viva requería entonces de una lucha por la liberación de las múltiples opresiones sociales, que se tradujo en el acompañamiento y participación directa de miembros de la iglesia en los procesos de resistencia civil y armada (p.e la participación de los sacerdotes Domingo Laín, Camilo Torres y Manuel Pérez en el Ejército de Liberación Nacional en Colombia).
 5. Entre 1980 y 1984 el 87 % de los refugiados habían viajado a México y Estados Unidos y la mayoría de los centroamericanos estaban dispersos en México. AGUAYO, Sergio, "Del Anonimato al Protagonismo: Los organismos no gubernamentales y el éxodo centroamericano" En *Revista Foro Internacional* Vol. XXXII, 1 (127) enero-marzo, 1992, páginas 323-341.
 6. El crecimiento de estas ONG iba paralelo con el crecimiento de la burocracia y la necesidad de suplir las deficiencias de Acnur, del PNUD y de las agencias de cooperación oficial que se enfocaban en acciones para aliviar la pobreza, ignorando la dimensión de esta crisis humanitaria en sus raíces e impactos más profundos y reduciendo las acciones a la instalación de campamentos de refugio para entregar ayuda de emergencia. En 1986, las ONG del Norte reunieron más de tres millones de dólares (OCDE) y en Centroamérica funcionaron diez ONG internacionales y centenares locales, operando aproximadamente 250 millones de dólares al año. Ver AGUAYO, Sergio, *ibíd*; página 324.
 7. PEARCE, Jenny (1996) *Critical Appreciation of the work and experience of the Project Counselling Service for Latin American Refugees in Central América*.
 8. Posteriormente incorporó a Dutch Inter-Church Aid (reemplazando a UAF), Swiss Inter Church Aid (HEKS), War on Want (UK) y La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).
 9. MURPHY, Brian (1989), *Conceptual History of the Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos/PCS*. Ottawa: Inter Pares. Inédito.
 10. La primera reunión del LACC se llevó a cabo en Costa Rica, en septiembre de 1982. Para Herman Van Aken, aunque en muchas de las políticas de los primeros años predominaba la orientación de las agencias del SG, lentamente el uso del español se incrementó al interior de la junta directiva y la mirada latinoamericana se fue volviendo un enfoque más fuerte. Este enfoque intentó concretarse en el año 2007, con la propuesta de pasar de ser un consorcio de agencias de cooperación del Norte, a una organización latinoamericana.
 11. PEARCE, Jenny, *óp. cit.*



Plaza de desmovilización del FMLN, 1992

1980-1990.

LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO

El estilo de trabajo de PCS era innovador en varios sentidos. Ni el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ni el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tenían experiencia en Centroamérica. Trabajaban en la lógica de agencia y no tenían experiencia con desplazados y refugiados organizados, con conciencia de su propio protagonismo¹². La naturaleza de los conflictos en Centroamérica requería entonces de confianza entre las agencias humanitarias y población afectada. Con el apoyo de Estados Unidos del lado de los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala, y apoyando la contrainsurgencia en Nicaragua (en un intento permanente por desestabilizar el gobierno del FSLN, después del triunfo de la Revolución Sandinista en 1979), el mundo de las agencias multilaterales estaba bajo sospecha.

Las ONG jugaban un papel importante en un esfuerzo para que la ayuda humanitaria estuviera desligada de los gobiernos. El papel de PCS fue crucial en ese momento de crisis: a pesar de que el SG había tomado la decisión de trabajar estrechamente en Centroamérica con ACNUR (con oficinas regionales en Ciudad de México y en Costa Rica), su propósito fue hacer un tipo de trabajo que las agencias de Naciones Unidas no podían hacer por las limitaciones de su mandato. Durante esta etapa, la lucha de PCS estaba enfocada en la **visibilización** del problema del refugio y del desplazamiento forzado interno, así como en el **reconocimiento** de estas poblaciones como sociedad civil y actores políticos. Esto implicaba, por supuesto, que la **protección de la vida e integridad** de estas personas, era una prioridad que se imponía permanentemente en un contexto hostil para los refugiados y desplazados, así como para las organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos.

El *Sponsorship Group* de PCS se encontraba en un contexto que presentaba, de un lado, una mirada humanita-

ria de la ayuda y, de otro lado, las tensiones en el terreno que enfrentaba el equipo, con la certeza de que la confianza debía construirse a través de las organizaciones políticas reconocidas por los refugiados y desplazados. Estas tensiones y dilemas se trasladaron entonces a las agencias que integraban el consorcio de PCS y los debates internos reflejaban esta situación:

Las agencias miembros de PCS cooperaban en torno a los refugiados, pero cada organización tenía sus propias políticas y preferencias en poblaciones específicas. Al interior del SG hubo largas discusiones sobre la decisión de mantener el trabajo solo con refugiados (en sintonía con el mandato de los Consejos noruego y danés para los Refugiados, y de ACNUR) o incluir también personas internamente desplazadas. Otras agencias se enfocaron mucho más en el campo de los Derechos Humanos y el papel de las mujeres, como víctimas de la violencia y actores centrales (este fue un énfasis importante desde el comienzo). (Entrevista a Herman Van Aken, miembro del Consejo Directivo de PCS, 27 de junio de 2017)

1. El counselling: la asesoría en solidaridad y horizontalidad

Durante este periodo, PCS estableció oficinas en algunos países, aunque seguía centralizando el trabajo en San José (Costa Rica). Desde esta sede, estableció oficinas en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Chile. La prioridad ya no era Costa Rica como país receptor de refugiados, sino que se estaba centrando el trabajo en otros países con desplazados internos, refugiados y retornados. Posteriormente, después de 1989, PCS exploró un trabajo con desplazados internos en Colombia, Perú y refugiados colombianos y peruanos en Ecuador.



Mujeres maya (foto cedida por Cristina Chiquin)

Entre 1988 y 1990, con el regreso de gobiernos democráticos en los países del Cono Sur, PCS apoyó programas de "reinserción laboral" para exiliados retornados en Chile, Argentina y Uruguay. Se estaba contratando nuevo personal en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Uno de los problemas de PCS, que emergía en ese momento, estaba relacionado con la diversidad de los mandatos y *modus operandi* de las agencias que integraban el *Sponsorship Group*: cómo y dónde actuar como PCS. La historia de PCS y las oficinas que tenía en terreno (Santiago, Lima, Bogotá, Quito, San José, Ciudad de Guatemala, San Salvador, etc.), respondían no solamente a los lugares donde se encontraba el mayor flujo de refugiados; también a los diferentes intereses de las agencias del SG.

En algunas ocasiones se hizo difícil continuar el trabajo conjunto en una sola organización. Los consejos de refugiados crecieron con el tiempo y se volvieron muy operativos, mientras otras agencias del SG continuaron apoyando el desarrollo de organizaciones locales en América Latina. (Entrevista a Herman Van Aken, miembro del Consejo Directivo de PCS, 27 de junio de 2017)

A pesar de estas diferencias, existía al interior del SG un consenso sobre la forma de actuación y los principios de relacionamiento de PCS, que se traducían en el desarrollo del concepto de *counselling* como estrategia. La pala-

bra *counselling* en el nombre de la organización, refleja el eje de su acción: ofrecer acompañamiento a las organizaciones locales. Se definió la función del *counselling* de PCS como una forma especial de solidaridad, no solo en términos de ayuda material, sino en un acompañamiento que permitiera investirles de legitimidad y credibilidad para gestionar fondos con otras agencias e interlocutor con otros actores políticos.

Apoyar el trabajo de alto riesgo y, en ocasiones, clandestino (la persecución, estigmatización y polarización política hacia poblaciones desarraigadas y organizaciones de derechos humanos era el denominador común), implicaba confianza y flexibilidad de parte de las agencias del SG hacia las contrapartes locales¹³. También la convicción de que las agencias del Norte no podían realizar el trabajo en terreno directamente, y requerían para ello de alianzas con organizaciones locales en una relación de horizontalidad¹⁴. Caracterizada por el diálogo permanente con las contrapartes para decidir el tipo de proyectos a desarrollar, PCS avanzó en estas alianzas con la convicción de que las víctimas y los actores locales, tenían el derecho inalienable de ser sujetos protagónicos de los procesos históricos que los involucraban.

Posteriormente, Diana Ávila y Brian Murphy, miembros del equipo directivo de PCS, precisaron el concepto de

counselling, definiéndolo como «una actividad integral que promueve el empoderamiento de actores locales en los procesos en que están inmersos. Es una combinación de acompañamiento crítico y desarrollo de capacidades locales, en una búsqueda permanente por relaciones de cooperación más horizontales»¹⁵.

Estas acciones se tradujeron en diferentes tipos de acompañamiento o *counselling*. La primera acción, la **política** o estratégica, buscaba el posicionamiento de actores locales mediante el apoyo a procesos de interlocución y diálogo político con otros grupos y sectores, para incidir en decisiones que involucraran directamente a colectivos sociales en proceso de organización. La segunda, la **técnica**, que consistía en brindar asesoría y acompañamiento en la gestión y ejecución directa de fondos para proyectos de las organizaciones locales. Comprendía el fortalecimiento y capacitación en aspectos administrativos. La tercera, la **organizacional**, basada en el acompañamiento a organizaciones locales, poblaciones vulnerables –como refugiados y desplazados internos–, líderes sociales en oposición a regímenes autoritarios y defensores de derechos humanos. Comprendía el apoyo a la formación de redes y alianzas con otros actores de sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de activar la solidaridad y potenciar acciones colectivas que ayudaran en el logro de sus objetivos. La cuarta, la **programática**, consistía en prestar asesoría en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Esta línea de trabajo fue fundamental en el periodo de postconflicto en Centroamérica, ya que la fase de reconstrucción implicó la operación de fondos internacionales a través de ONG nacionales y locales, como se relata en las páginas siguientes. Se presentan a continuación los ejemplos de *counselling*.

2. El *counselling* político: con la voz y el rostro de los desplazados y refugiados

El componente político de la asesoría de PCS se tradujo, principalmente, en **la búsqueda de espacios políticos** en los que los actores de sociedad civil pudieran posicionarse sus puntos de vista y defender sus apuestas.

2.1. Abriendo el espacio político en búsqueda de la paz

Durante los ochenta, PCS impulsó y participó en múltiples reuniones, foros, consultas y conferencias regionales. La Consejería había iniciado un trabajo temprano en México y Costa Rica con ONG locales que atendían refugiados

(sus alianzas se centraron en las iglesias y organizaciones de base) y fue pionera en posicionar a las organizaciones de refugiados como agentes capaces de incidir en las decisiones políticas. Sin lugar a dudas, el principal aporte en los ochenta, es el posicionamiento de ONG nacionales y de organizaciones de refugiados y desplazados, en el proceso de la **Conferencia Internacional sobre Refugiados en Centroamérica (CIREFCA)**, que antecedió la firma de los acuerdos de paz en Guatemala y El Salvador. Algunos eventos históricos permiten ilustrar el papel de PCS en momentos clave.

En 1982, en San José de Costa Rica, PCS impulsó, junto con varias ONG, la **Consulta Centroamericana para Refugiados**, para «formar una coordinadora permanente en la región y adoptar un papel 'beligerante' frente a ACNUR y los gobiernos»¹⁶. Esta iniciativa contó con la participación de Church World Service y American Friends Service Committee y fue fundamental para resaltar el papel de las organizaciones de sociedad civil salvadoreñas y guatemaltecas, en las soluciones al refugio y al desplazamiento y en la búsqueda de la paz. En 1984, PCS adelantó una **consulta en Nyon**, Suiza, sobre refugiados y desplazados en Centroamérica y México, apadrinada por el Consejo Internacional de Asociaciones Voluntarias (ICVA), con estatus consultivo ante la ONU, organización de la que hacían parte algunas agencias del SG.

Esta relación de poder ayudó a visibilizar el desplazamiento interno y fue un insumo para los procesos de transición. En ese mismo año, en diciembre, se llevó a cabo en Cartagena, Colombia, una reunión con gobiernos de América Latina y ACNUR para discutir la situación del desplazamiento forzado en la región y avanzar hacia una definición ampliada del refugio, que reconociera los flujos al interior de los países como parte del mismo fenómeno. En 1984, ACNUR aprobó la **Declaración de Cartagena**, reconociendo entre las causas del refugio, factores como los conflictos armados internos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones masivas y sistemáticas a los Derechos Humanos. Este fue un logro de la Consejería, ya que la Declaración respondió, en parte, a las presiones de ICVA y de PCS¹⁷.

En mayo de 1986, tuvo lugar la reunión denominada **“Esquipulas I”**, a la que asistieron cinco presidentes de Centroamérica, en un avance en las soluciones a los conflictos armados en la región. En mayo de 1987, ACNUR

convocó a un grupo asesor para identificar soluciones a los problemas de los refugiados centroamericanos, el cual recomendó realizar una conferencia regional en 1988 –y pospuesta hasta 1989–, conocida como **CI-REFCA**. Mientras tanto, los refugiados guatemaltecos creaban, en ese mismo año, las Comisiones Permanentes (acompañadas por PCS y otras agencias internacionales): delegaciones que les representaban nacional e internacionalmente en todo lo relacionado con su situación en refugio y con el anhelado retorno a su país. Esto facilitó su participación en las reuniones y conferencias regionales.

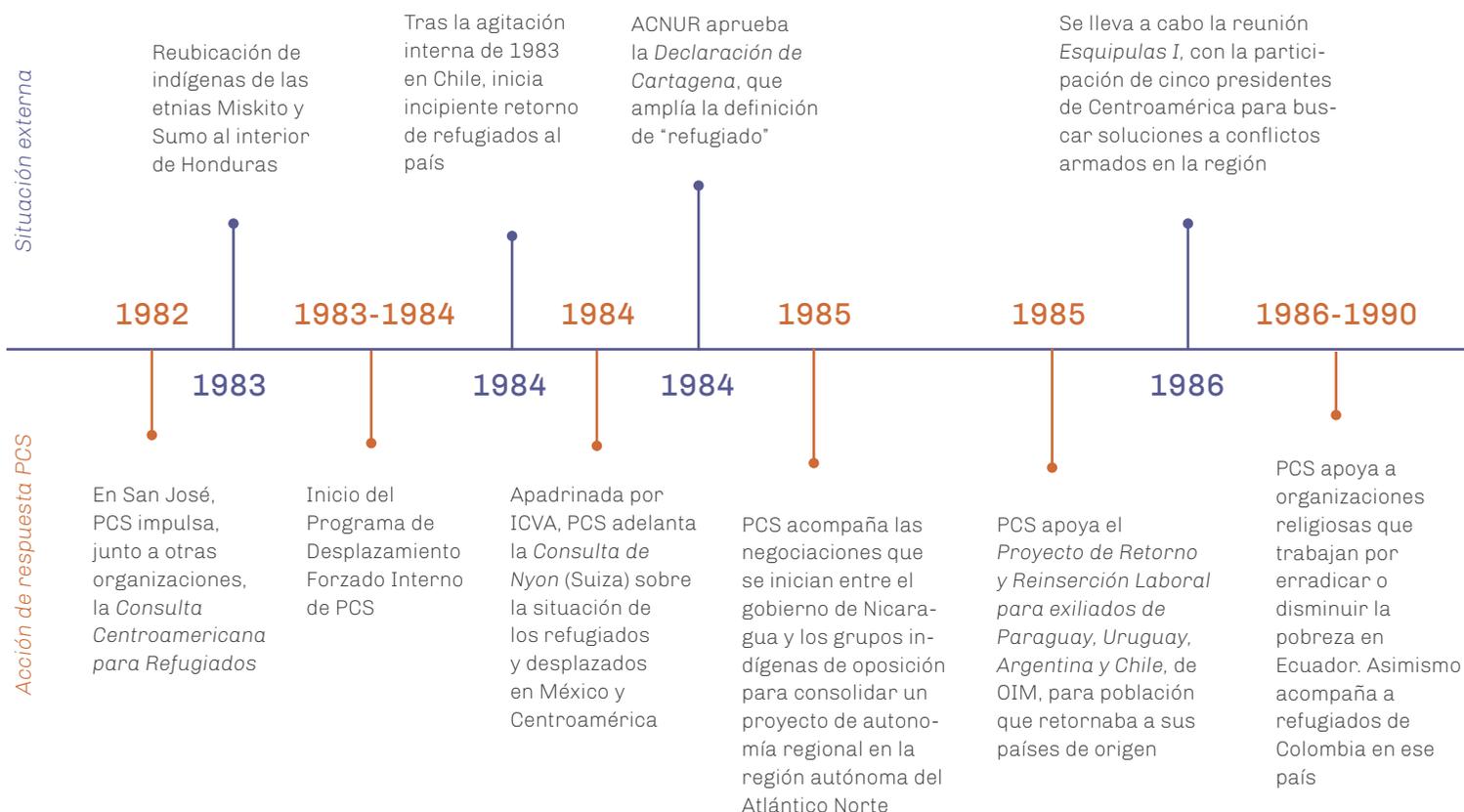
El 5 de julio de 1987 se llevó a cabo el **Primer Encuentro de Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados Centroamericanos**, convocado por SEDEPAC (Servicio, Desarrollo y Paz, A. C.) en Ciudad de México. En este encuentro se amplió el reconocimiento y la participación de cincuenta organizaciones nacionales e internacionales, incluida una representación de los refugiados que apareció por primera vez en público. Las organiza-

ciones participantes decidieron impulsar una posición regional y punto de vista conjunto –de las organizaciones que trabajaban prestando ayuda a los refugiados y de la población refugiada– en la conferencia internacional CIREFCA. En agosto de ese mismo año, se realizó la reunión de **Esquipulas II** en Ciudad de Guatemala, en la que los jefes de Estado de Centroamérica¹⁸ acordaron una cooperación económica y una estructura básica para la resolución pacífica de los conflictos.

Se firmó así el acuerdo denominado “Procedimiento para el establecimiento de una paz firme y duradera”¹⁹, que reconocía la relación entre el proceso de construcción de paz y el desarrollo, alertando sobre la situación de los desplazados internos, y apelando por ayuda internacional para atenderlos y facilitar así la repatriación de refugiados.

En 1988 se llevó a cabo el **Segundo Encuentro de Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados**

Línea de tiempo 1. Contexto histórico en el que actuó PCS durante la década de los ochenta



Centroamericanos. Se conformó el Grupo Informal de Seguimiento a CIREFCA, que incluía a OXFAM-UK, PCS y a tres ONG nacionales de México (CODIAF; Comité del Distrito Federal y Comunidad Interdisciplinaria de Estudios Migratorios). El propósito de este grupo era lograr en CIREFCA la participación de ONG de todos los países donde hubiera refugiados y desplazados.

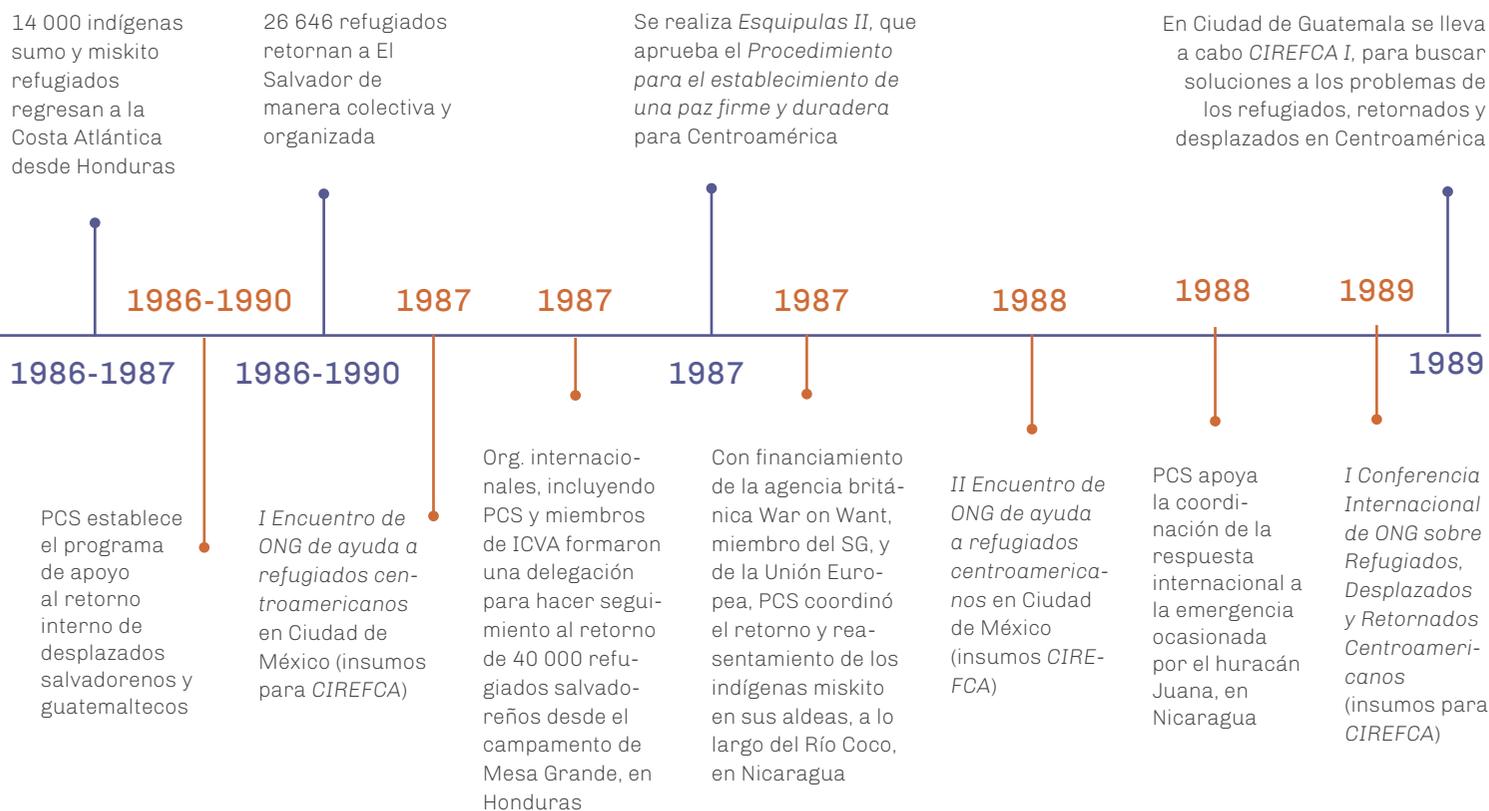
En 1989 se realizó en México la **Primera Conferencia Internacional de ONG sobre Refugiados, Desplazados y Retornados Centroamericanos**, con la participación de ACNUR. Las organizaciones participantes aprobaron un documento y conformaron una comisión de seguimiento encabezada por Diakonia (de Suecia), en El Salvador. Tomaron la decisión de luchar por un espacio en CIREFCA. Avanzaba así una alianza estratégica entre ACNUR y las ONG.

Mientras tanto, al interior de la sociedad civil de Guatemala y El Salvador, se adelantaban otros procesos

complementarios apoyados por PCS. A nivel regional, el apoyo a la Asociación Regional de Migración Forzada – ARMIF–, plataforma de ONG que se creó para la región, y que avanzaba de forma paralela a la organización de CIREFCA, para pedir que dichas ONG pudieran tener voz en estos espacios.

Como resultado de todo este esfuerzo, se llegó a un acuerdo para la participación de estas organizaciones en CIREFCA: las ONG locales no participarían como actor regional con voz en todo el proceso de discusión, pero ACNUR invitaría a las más representativas de cada país y tendrían un espacio en la agenda de la plenaria, para que dieran un mensaje.

En abril de 1989 se llevó a cabo **CIREFCA I**. Asistieron 7 países afectados, más de 55 países de distintas partes del mundo, 22 organismos intergubernamentales y 63 organizaciones no gubernamentales, además del Secretario General de Naciones Unidas y el Alto Comisionado de



Naciones Unidas para los Refugiados. Fue fundamental la voluntad de países centroamericanos (México y Belice) de buscar soluciones a los múltiples problemas de los refugiados, retornados, desplazados internos y externos.

Cada país había elaborado su diagnóstico, identificando causas, magnitud y percepción del gobierno, de ACNUR y de PNUD²⁰. Llevaban también una propuesta de solución, con compromisos del gobierno afectado y peticiones a la comunidad internacional de ayuda para implementar esas soluciones. El resultado fue la declaración y plan de acción a tres años que planteó la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados con énfasis en el retorno en condiciones dignas (los campamentos ya no eran una solución); los esfuerzos para la restitución de tierras de los retornados; el reconocimiento de los desplazados internos como sujetos de derechos y la búsqueda de ayuda para apoyar condiciones de desarrollo que beneficiaran también a las comunidades de acogida. Los gobiernos llegaron al consenso de que las ONG canalizarían fondos y operarían recursos para la reconstrucción y para la población refugiada. Se establecieron mecanismos e instancias de seguimiento para examinar los avances en ejecución de soluciones concretas, en los cuales PCS participó activamente.

Así, con el constante trabajo de cabildeo de PCS y otras organizaciones, al finalizar CIREFCA, las organizaciones sociales habían tenido un gran impacto y receptividad en los gobiernos de la Unión Europea y en los gobiernos de países nórdicos. Estos acuerdos impulsaron la creación de ONG nacionales y les permitieron avanzar en su experiencia en el trabajo diplomático. Se habían posicionado como un actor protagónico en la toma de decisiones del ámbito regional para el tema de desplazados y refugiados. Este proceso permitió una mayor madurez de las organizaciones de desplazados y refugiados. Sin embargo, como mostraron los documentos y evaluaciones posteriores, algunos factores externos influyeron en su debilitamiento político, como su alto nivel de dependencia financiera frente a la cooperación internacional y su excesiva concentración en la ejecución de recursos.

3. El *counselling* organizacional: acompañamiento en medio del terror y la represión

En el campo organizacional, PCS se concentró en tres estrategias. La primera, **la difusión de información** –ha-

cia Europa y Canadá principalmente– de primera mano sobre lo que estaba sucediendo en las regiones más conflictivas de Centro y Suramérica. La segunda, complementaria, **el apoyo a la conformación de plataformas de ONG** y redes de solidaridad entre actores de sociedad civil en América Latina y Europa. La tercera, **el acompañamiento** a poblaciones de refugiados y desplazados asediados y perseguidos por el terror estatal y paraestatal, **como mecanismo de protección**.

PCS organizaba "giras" de refugiados y desplazados guatemaltecos y salvadoreños a Europa y traía organizaciones internacionales a los campamentos de refugiados, con la idea de mostrar, de primera mano lo que estaba ocurriendo. En Guatemala apoyó también giras de miembros de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), grupos de familias que habían decidido asentarse en la selva, al interior de Guatemala, para resistir los embates del ejército, y que fueron perseguidos durante doce años, señalados como colaboradores de la guerrilla. Su "salida al claro" ocurrió en 1993, antes de la firma del acuerdo de Oslo para el "reasantamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado entre el gobierno y la URNG", que les daba derecho a obtener tierra al firmarse la paz. Pero, para lograr una interlocución política con el gobierno, visibilizar su situación, posicionarse como población civil y no como guerrilla, tuvo que pasar mucho tiempo.

Esta estrategia tuvo un impacto grande en los programas de atención a población refugiada y en el reconocimiento del desplazamiento por parte de la comunidad internacional, en un contexto en el que el mandato de ACNUR, por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, solo reconocía migración forzada internacional. La insistencia en traer gobiernos internacionales y la coordinación con ICVA se hizo de la mano de OXFAM-UK (Reino Unido), Catholic Relief Services, Lutheran World Relief (Estados Unidos) y Canadian University Service Overseas (CUSO).

El acompañamiento y ayuda solidaria de PCS se concretaba en todas las fases del retorno de los refugiados, desde la organización de las comisiones permanentes de guatemaltecos en México (la primera Asamblea se realizó en 1987 en Campeche), hasta su recepción en las comunidades de origen. En 1982, se iniciaron gestiones para atender a los refugiados centroamericanos en un con-

texto en que la migración era vista como un problema de seguridad nacional por el gobierno. La mayoría estaban desatendidos. En Chiapas, solo la iglesia católica adelantaba acciones, a través de CODAIF (Comité Diocesano para Ayuda a los Inmigrantes Fronterizos) en Tapachula y la Pastoral Social de la Iglesia Católica en San Cristóbal de las Casas.

Salimos en octubre de 1982, después de las masacres de más de 350 personas por parte del ejército en la localidad de Huehuetenango²¹ y, no pudiendo vivir en el monte, nos fuimos a México. El gobierno mexicano nos reubicó a siete mil refugiados guatemaltecos en Campeche, y en Quintana Roo a cinco mil. La mayoría se quedó en Chiapas. Regresamos a Guatemala en 1993. Consejería en Proyectos acompañó y apoyó todo este proceso. Conocí a Frances Arbour. Nos acompañó en reuniones en México (en Campeche y en San Cristóbal). También pudimos viajar a Europa, haciendo un trabajo de divulgación de nuestra lucha. En eso apoyó PCS el trabajo de las Comisiones Permanentes²², posibilitando la salida de las personas para que salieran a Europa. (Entrevista a Juan Juárez, líder de Comisiones Permanentes de refugiados en Guatemala, 24 de agosto en Playa Grande, Ixcán, Guatemala)

En 1982, PCS, junto con las ONG locales presionaron al gobierno mexicano para que modificara su reacción inicial hacia los guatemaltecos enfocada en la deportación²³. La más importante fue el comité creado por la diócesis de San Cristóbal, que desarrollaba una pastoral de solidaridad con los mexicanos pobres²⁴, con quien PCS trabajó de la mano en el acompañamiento a refugiados.

Entre 1983 y 1984, PCS iniciaba el Programa de Desplazamiento Forzado Interno, a pesar de que el mandato de la mayoría de las agencias daba prioridad al refugio. Entonces, otros donantes fueron necesarios. La situación en El Salvador llevó un curso similar a la de los refugiados y desplazados guatemaltecos.

En 1985, el ejército salvadoreño llevó a cabo la Operación Fénix, para desocupar las zonas donde se concentraba la guerrilla, trasladar a la población civil y repoblar los territorios con grupos que pudieran ser controlados por los militares o que apoyaran las patrullas cívico-militares, como parte de la estrategia de control. Una parte

Figura 2. Tipos de counselling



1. Político (abrir espacios de interlocución a desplazados y refugiados)



2. Organizacional (crear redes de apoyo, brindar acompañamiento y protección)



3. Técnico y programático (lograr autonomía y sostenibilidad de las comunidades)

de estos habitantes fueron capturados, entregados a la Cruz Roja y llevados a las iglesias. Otro tanto, se fueron a Honduras y establecieron campamentos de refugiados bajo la protección del ACNUR. En total, se calculaba una población afectada de 500 mil desplazados internos y refugiados en países vecinos, para El Salvador, en 1985.

Un año antes, en 1984, se había creado el *Comité Cristiano Pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES)*, como una organización social con representación para apoyar las repatriaciones colectivas de refugiados salvadoreños y los retornos de población desplazada internamente. PCS acompañó esta iniciativa desde los programas de capacitación, tanto en los refugios internos (santuarios en iglesias católicas y evangélicas), donde se alojaban los desplazados, como en los campamentos de refugiados en Honduras. En 1986 inicia el proceso de retorno de las comunidades desplazadas internamente y de los refugiados desde fuera del país. PCS hizo parte de la delegación internacional de protección de estos retornos y los apoyó financieramente para adelantar procesos de negociación en los que se acordaron las condiciones del retorno.

De acuerdo con CRIPDES, el proceso de retorno de desplazados internos y exiliados (entre 1986 y 1989), demandaba al gobierno esfuerzos por alcanzar la paz en el país y defender sus derechos, para poder vivir nuevamente en sus lugares de origen. Los primeros repoblamientos en el norte del país, significaron un triunfo indiscutible, no solo para la organización, sino para todo el país (*Informe Institucional* de CRIPDES, 1995-1997).

En poco tiempo los repoblamientos –o repatriaciones– se convirtieron en comunidades ejemplo de organización y capacidades. A pesar del acoso mili-

tar que sufrían más de veinte mil hombres y mujeres refugiados asentados en campamentos en Honduras, y el aislamiento por su localización apartada, la población refugiada salvadoreña aprovechó su tiempo para fortalecer sus capacidades y empoderarse como protagonista en el retorno. PCS, en alianza con otras organizaciones internacionales, apoyó técnica y financieramente las escuelas de capacitación productiva y liderazgo de jóvenes y mujeres. La población, casi en su totalidad campesina y analfabeta, alcanzó la educación básica y se convirtió en poco tiempo en un grupo de artesanos con especialidades en hojalatería, zapatería, carpintería y otros oficios. Esto fue posible por el nivel de organización. El retorno fue un proyecto político que se compartía con organizaciones sociales como CRIPDES y otras. (Entrevista realizada a Johanna Aberle, parte del equipo de PCS para Centroamérica, 20 de septiembre de 2017)

Los retornos de desplazados internos o repatriaciones colectivas en El Salvador, se adelantaban en medio de la confrontación armada, antes de la firma de los acuerdos de paz en 1992, lo que imponía condiciones difíciles. La situación de los salvadoreños deportados desde México era también compleja. No había agencias internacionales que pudieran dar protección y seguimiento a los retornados individuales, particularmente a los que venían de México.

En un periodo de cuatro años, de 1986 a 1990, aproximadamente 26 646 refugiados retornaron a El Salvador de manera colectiva y organizada, en un ambiente de confrontación con las autoridades locales. En este contexto, la relación de PCS con ICVA fue crucial. Varias organizaciones internacionales, incluyendo PCS, miembros de ICVA formaron una delegación a manera de sombrilla institucional para el primer retorno de 4500 refugiados provenientes del campamento de Mesa Grande en Honduras, en 1987. PCS aseguró recursos para retornos en zonas de anterior conflicto: en los departamentos de Chalatenango, Morazán y San Vicente.

En Honduras, la situación de los refugiados salvadoreños era mucho más compleja que en los otros países, por la presencia de múltiples actores: gobierno de Honduras, la Comisión Nacional de Refugio de Honduras, la Iglesia Católica, la Embajada de Estados Unidos, las agencias voluntarias, ACNUR, organizaciones de la contrainsur-

gencia hondureña ligadas a los militares y apoyadas por Estados Unidos, grupos de intelectuales de derechos humanos y grupos religiosos²⁵. Honduras tenía refugiados de los tres países centroamericanos en guerra: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. No había firmado la Convención del 51 ni el Protocolo del 67 sobre Refugiados de la ONU. Y no reconocía estatus legal a los refugiados, solo a los de *prima facie* presentados por el ACNUR, en la medida en que permanecían en campamentos cerrados.

Igual que en México, los refugiados que eran capturados fuera de los campamentos eran considerados ilegales y sujetos a la deportación. Desde mediados de los ochenta, se registraron aproximadamente 20 000 salvadoreños, 500 guatemaltecos, 20 000 indígenas de Nicaragua de los grupos Miskito, Sumo y Rama, de la Costa Atlántica Norte nicaragüense, y 6000 no indígenas. La confrontación violenta entre el Ejército Sandinista de Nicaragua y los indígenas miskito, de la Costa Atlántica, tenía raíces en tensiones históricas entre las costas pacífica y atlántica, acentuada por la contrainsurgencia y por los errores del gobierno sandinista para manejar esta crisis. Aproximadamente diez mil personas se fueron como refugiados a Honduras, como resultado de la evacuación de las aldeas miskito, por parte de los sandinistas. Otras diez mil fueron recibidas en el asentamiento rural de Tasba Pri.

En ese momento, crecía la presión del gobierno sandinista en Nicaragua sobre grupos opositores al gobierno y sus seguidores en la iglesia y la prensa. Huyendo de la represión sandinista (1981-1983) y del adoctrinamiento de sus líderes, miembros de los grupos indígenas Miskito y Sumo fueron manipulados ideológicamente para reclutarse forzosamente, en alianza con los contras, a lo largo del Río Coco, en la frontera entre Honduras y Nicaragua.

La reubicación de indígenas miskito y sumos en 1983, en diferentes sitios al interior de Honduras, estuvo apoyada por ACNUR. Su situación mejoró, pero los problemas de seguridad en Nicaragua persistían. Esto se evidenció cuando los indígenas de la organización político-militar Misura, atacaron las aldeas miskito en Nicaragua y muchos tuvieron que salir como refugiados²⁶. Similar a lo que hizo en México, PCS incidió ante el gobierno de Honduras y Naciones Unidas para evitar las relocalizaciones de refugiados nicaragüenses al interior del país, pero aquí con mayor éxito en la incidencia. Posteriormente, el gobierno nicaragüense aprobó sendos decretos de am-

nistía para los indígenas rebeldes, con el fin de traerlos de nuevo al país.

En 1985, PCS acompañó las negociaciones que se iniciaban entre el gobierno de Nicaragua y los grupos armados indígenas para consolidar un proyecto de autonomía regional en la Región Autónoma Atlántico Norte. Como resultado, aproximadamente 12 000 miskitos y sumos regresaron al Río Coco; luego otros 2000 miskitos regresaron por su cuenta y otros 500 lo hicieron desde los asentamientos de Honduras. No los podían transportar en avión directamente a la Costa Atlántica de Nicaragua, y tuvieron que ser llevados a campamentos transitorios para luego ingresar por tierra. Solo hasta 1986 el gobierno de Honduras autorizó los vuelos directos²⁷. Otras fuentes directas señalan que, a mediados de 1986 y 1987, 14 000 indígenas sumo y miskito refugiados regresaron a la Costa Atlántica desde Honduras.

Ese mismo año, con financiamiento de la agencia británica War on Want, miembro del SG, y de la Unión Europea, PCS acompañó el trabajo de retorno y reasentamiento de los indígenas miskito en sus aldeas, a lo largo del Río Coco. Este importante proyecto fue conceptualizado en el contexto de la búsqueda de paz en la Costa Atlántica y del fortalecimiento del proceso de autonomía de esta región. Los programas de PCS en Nicaragua incluían un apoyo importante a los refugiados salvadoreños y guatemaltecos, así como a campesinos nicaragüenses internamente desplazados (especialmente en el área de Nueva Guinea, región V).

En ese momento, el trabajo directo con el gobierno sandinista era objeto de presiones y sensibilidades políticas. Sin embargo, PCS, siguiendo un debate intenso con la Junta Directiva (SG), decidió hacer esta coordinación. Sus miembros creían que los programas (principalmente el reasentamiento en cooperativas agrícolas con campesinos desplazados y con refugiados salvadoreños y guatemaltecos) eran iniciativas sólidas que valía la pena apoyar.

Las principales contrapartes de PCS en el gobierno de Nicaragua durante este periodo fueron la Oficina de Refugiados del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSSBI) y el Ministerio de Reforma Agraria (MIDINRA). Posteriormente, el gobierno de La Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), en Puerto Cabezas.

Las agencias de desarrollo y miembros del SG de PCS, HEKS (Suiza) y DIA (Holanda), expresaban su preocupación porque PCS debía trabajar –y de hecho así lo hizo– con su contraparte como iglesia evangélica en Nicaragua: CEPAD. CEPAD, con ayuda de PCS, jugó un papel importante con las comunidades desplazadas miskito y sumo en la región del Atlántico Norte. PCS también apoyó a la Iglesia Católica (instituto Juan XXIII); a ONG dedicadas a la investigación y la información como CIDCA (Centro de Información y Documentación sobre la Costa Atlántica), el Instituto Histórico Centroamericano (jesuita) y CRIES (Coordinación Regional de Investigaciones Económicas y Sociales); y a la Fundación Augusto César Sandino (FACS), apoyada por el gobierno sandinista.

PCS no trabajó con refugiados nicaragüenses en Honduras, porque entendía que los campamentos se habían convertido en centros de acción contrarrevolucionaria para derrocar al gobierno sandinista. Sin embargo, habilitó espacios de diálogo y de carácter humanitario para facilitar el retorno.

4. El *counselling* técnico y programático: avanzando en la sostenibilidad de la paz

La asesoría de PCS en este campo estaba dirigida a consolidar la capacidad de los actores locales para gestionar y canalizar recursos en un proceso de búsqueda de la paz. Apoyaba proyectos de autosuficiencia para prevenir la dependencia financiera de los refugiados y desplazados retornados. Para ello, apoyaba a las organizaciones creadas por connacionales, exiliados, refugiados e iglesias, en su trabajo con refugiados, como complemento al trabajo de ACNUR²⁸. El acompañamiento que prestaba PCS estaba en proyectos de autoayuda, comunitarios, y aspectos técnicos, de salud y educativos, en relación con la implementación de los proyectos y en coordinación con otras organizaciones locales. Los representantes de países y los oficiales de proyectos, contratados localmente, eran usualmente personas nacidas en el país donde trabajaban y enfocados en superar el dilema donante-receptor.

La intervención de PCS y otras ONG centroamericanas con programas humanitarios focalizados, había sido posible gracias a una respuesta local organizada (básicamente por las iglesias). Si bien entre 1983 y 1986 el trabajo respondía en buena parte a la necesidad de visibilizar el problema del desplazamiento para gestionar

ayuda humanitaria a esta población, posteriormente, con los procesos de retorno, la ayuda solidaria se concentró en proyectos de autosuficiencia.

PCS, con fondos importantes del Consejo Noruego para los Refugiados, gobierno noruego y otras agencias miembros del consorcio, financió un programa grande en apoyo a una cantidad de talleres de formación y proyectos productivos en campamentos de refugiados guatemaltecos en México. Junto con el Servicio Jesuita para los Refugiados y OXFAM-UK, estableció una coordinación muy estrecha para ayudar a las organizaciones de refugiados en su retorno a Guatemala. Trabajando para PCS, Frances Arbour jugó un papel muy importante en esta coordinación. Otros actores como la diócesis de Chiapas (Obispo Monseñor Samuel Ruiz) de la iglesia católica, organizaciones canadienses, la Embajada de Canadá y medios de comunicación de este país, ayudaron en el proceso.

Uno de los aspectos más importantes de este apoyo fue el fortalecimiento de las mujeres como participantes activas de las decisiones relacionadas con el retorno y como sujetas de derechos. Frances Arbour, ex Directora Asociada de PCS, en entrevista concedida el 20 de febrero de 2018, resalta los esfuerzos de PCS para que las mujeres en los campamentos pudieran estudiar y capacitarse en áreas técnicas y de derechos humanos. La habilitación de espacios políticos para discutir problemas de violencia sexual y de otros tipos de violencia, estuvo apoyada por ACNUR. Esto generó cambios importantes en el papel que jugaron al regreso a Guatemala y durante todo el proceso de retorno.

La situación en el Cono Sur era distinta, aunque compartía con Centroamérica un contexto en el que el retorno de exiliados a sus países de origen cobraba cada vez más importancia a partir de 1984, tras la agitación interna de 1983 en Chile. Estos retornos ocurrían con menor magnitud hacia Uruguay y Argentina. En Paraguay eran pocos casos, pero existían. Esto dio pie a que los partidos políticos y organizaciones de los exiliados –en conjunto con la extensa red de apoyos institucionales y políticos de Europa– comenzaran a presionar por un retorno apoyado desde el exterior.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), asumió el desafío de solicitar el apoyo de la co-

munidad internacional para crear y llevar a cabo, en 1985, el *Proyecto de Retorno y Reinserción Laboral para exiliados de Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile*, que retornaban a sus países de origen. La Consejería en Proyectos formó parte de quienes apoyaron y financiaron ese proyecto. Según Felipe Tomic, exintegrante del Comité Asesor Latinoamericano (LACC) del *Sponsorship Group* de PCS, en entrevista realizada en febrero de 2018, si bien, más que fondos (la mayoría fueron aportes gubernamentales de los países donde residían los retornados), lo más relevante fue que PCS sirvió de referencia a la hora de definir una metodología que integrara a los retornados con las organizaciones de base que luchaban por su sobrevivencia económica, social y política, en un medio muy difícil, dadas las condiciones imperantes en los cuatro países. La experiencia acumulada de México y Centroamérica era un aporte fundamental. Acnur también se movió en ese sentido, con mayores limitaciones, porque debía cuidar el contenido político que este programa tenía²⁹.

PCS ayudó a establecer fuertes vínculos entre las personas retornadas y las organizaciones de base locales, que serían sus socios en el desarrollo de los proyectos. En Chile, esto se tradujo en la generación de proyectos donde los retornados –conjuntamente con desempleados locales– se comprometían con una iniciativa productiva o de servicio a la comunidad. En Uruguay, con un perfil acorde con la realidad del país, se reagruparon ex-presos políticos con retornados en proyectos productivos agrícolas y de servicios. En ambos países, con el impulso inicial de la Consejería, se logró reintegrar a muchos connacionales expulsados por las dictaduras. Los países que los habían acogido anteriormente como exiliados, vieron con alivio este proceso que liberaba “energías negativas” en sectores conservadores de sus respectivas sociedades. (aporte de Roberto Vial, exdirector de la oficina de PCS para el Cono Sur, con sede en Santiago)

Perú y Ecuador fueron casos diferentes. En Perú, a finales de los 80, PCS apoyó con fuerza a organizaciones religiosas que tuvieron un impacto más abarcador y de influencia en la pobreza. Ecuador fue un caso especial, por los efectos de la guerra en Colombia y sus miles de refugiados. La Consejería tuvo presencia en la localidad de Esmeraldas, mediante proyectos para apoyar cooperativas de pescadores, los cuales abrieron oportuni-

des de trabajo para una población empobrecida y centenares de refugiados colombianos.

5. En síntesis...

En síntesis, durante la década de los ochenta, en un contexto de represión y de persecución política hacia las organizaciones populares de base, la Consejería/PCS, se fortaleció como un proyecto exitoso de apoyo a refugiados, desplazados y exiliados que retornaron. Este acompañamiento se dio en estrecha relación con las organizaciones locales, cediendo a ellos, en su conjunto, el protagonismo y la dirección de estos proyectos, dentro del marco aprobado por PCS.

La Consejería sirvió de puente y bisagra entre los gobiernos, las ONG, las organizaciones de desplazados y refugiados, la cooperación internacional y las agencias de Naciones Unidas. Esto impulsó un proceso de reinserción social de estas poblaciones, fortaleciendo lo ya existente,

sin desperfilar los actores locales ni pretender dirigir su quehacer. Su labor tuvo un efecto importante como modelo de gestión de la cooperación, superando una mirada asistencial y aumentando el impacto político y social de la ayuda solidaria definida como "counselling".

Buena parte de este trabajo lo logró gracias a la creación del Comité Asesor Latinoamericano (LAAC), instancia conformada por personas con miradas políticas diversas, pero todas ellas con ánimo de conseguir resultados que tomaron como punto de partida los talentos y capacidades de los beneficiarios, de la mano con organizaciones locales. Este comité sirvió como una especie de equipo de consultores para los ejecutivos de las agencias del consorcio y, al mismo tiempo, como un contrapeso a la natural tendencia de los equipos de terreno (oficinas locales de PCS) de ir muy lejos en los compromisos y riesgos asumidos. (Felipe Tomic, exintegrante del LACC, del Sponsorship Group de PCS, en entrevista realizada en febrero de 2018)

NOTAS

12. PEARCE, Jenny, *óp. cit.*
13. PEARCE, Jenny, *óp. cit.*, página 51.
14. MURPHY, Brian (1989), *óp. cit.*
15. ÁVILA, Diana y MURPHY, Brian (2000) *Working Document. Counselling: Axis of the Project Counselling Service Intervention Strategy*. Lima: PCS.
16. AGUAYO, Sergio "Del Anonimato al protagonismo: los organismos no gubernamentales y el éxodo centroamericano" en *Revista Foro Internacional* Vol. XXXII, 1 (127) enero-marzo, 1992 (páginas 323-341): página 329.
17. ICVA había apoyó dos reuniones de ONG para discutir la situación de los desplazados: una previa a la reunión en Cartagena y una posterior, en 1986.
18. El presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo; el presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte; el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega; el presidente de Honduras, José Azcona Hoyos, y el presidente de Costa Rica, Óscar Arias.
19. El *Acuerdo de Esquipulas II* definió un número de medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de verificaciones internacionales y proveyó de una agenda para su implementación. El Gobierno de los Estados Unidos se negó a reconocer este acuerdo debido al reconocimiento *de facto* hecho al gobierno electo democráticamente de Nicaragua (régimen sandinista). El gobierno estadounidense lo declaró abiertamente ilegítimo y no democrático. El *Acuerdo de Esquipulas II* fundó las bases para el *Acuerdo de Oslo* de 1990, entre la Comisión de la Reconciliación Nacional de Guatemala (CNR) y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), con el que culminaron más de tres décadas de conflicto armado en Guatemala. También sentó las bases del *Acuerdo General de Paz de El Salvador*, en 1992.
20. Previo a la realización de CIREFCA, en 1989, los gobiernos de los países centroamericanos habían cuantificado el impacto del fenómeno del refugio y estimaban en dos millones el número de personas desarraigadas. De esas, solo 150 mil eran reconocidas como refugiadas, quienes recibían protección y asistencia internacional de ACNUR. En este diagnóstico los gobiernos identificaron cuatro categorías: 1) *refugiados* (quienes habían cruzado la frontera internacional para buscar protección en otros países); 2) *repatriados* voluntarios o retornados, personas que habían regresado a su país de origen (en número estimado de 61 500); c) *desplazados internos*, quienes, permaneciendo en su país habían sido expulsados sin techo al interior de las fronteras y sin medios de subsistencia; y 4) *personas en riesgo*, que ya no podían sobrevivir o llevar a cabo una vida normal al interior de sus países por causa de la violencia. El número de personas en estas dos últimas categorías se calculaba en 1,8 millones.
21. La revelación del *Plan Sofía*, el plan militar gestado en 1982 por el Alto Mando del ejército guatemalteco para el exterminio de la población indígena campesina, como parte de la estrategia contrainsurgente del presidente Efraín Ríos Montt, contiene las órdenes de exterminio mediante masacres planificadas y ejecutadas durante ese año. Solo en el mes de julio de 1982, como parte de este plan, el ejército cometió tres masacres en la zona de Huehuetenango, de más de 350 personas. El 7 de julio de 1982, llegó al caserío Puente Alto, aldea El Quetzal, Barillas, Huehuetenango. Separaron a los hombres, violaron a algunas mujeres y mataron a unas 360 personas. El 17 de julio de 1982, el ejército llegó a la aldea San Francisco, Nentón, Huehuetenango, donde convocó a la población a una reunión en el centro del poblado y mató a 350 personas. El 17 de julio de 1982, arribó a la comunidad Plan de Sánchez, cerró las entradas y salidas, sacó a las personas de las casas, violó a las mujeres, mató a 368 personas y ordenó a los supervivientes que enterraran los cadáveres. Se marchó el 19 de julio.
22. Organizados en comisiones en el extranjero, los refugiados guatemaltecos prepararon el retorno desde el exilio, atendiendo los distintos temas a través de estas *Comisiones Permanentes*, figuras creadas para negociar y preparar las condiciones en que regresarían al país de origen, aunque el gobierno no cumplió con sus compromisos.
23. Las deportaciones en 1985 estaban en un promedio diario de 12 personas por día, pasaron a 49 en 1988 y a 197 en 1990 (LOESCHER, Gil, *óp. cit.*). Al norte de México, en la frontera con Estados Unidos, el gobierno mexicano colaboraba con el gobierno norteamericano para capturar inmigrantes centroamericanos que querían cruzar la frontera, algunos en busca de refugio como parte de la política de patrullaje de Estados Unidos.
24. Las ONG que trabajaban con centroamericanos crearon en México la *Coordinadora de Ayuda a Refugiados Guatemaltecos* (diócesis de San Cristóbal, Tapachula y Tehuantepec). Esta se disolvió rápidamente porque no recibió el flujo de desplazados esperado.
25. LOESCHER, Gil "Humanitarianism and Politics in Central America" en *Political Science Quarterly*, Vol. 103, No. 2 (Summer, 1988), pp. 295-320.
26. A mediados de 1985, el grupo militante Misura fue oficialmente disuelto y reemplazado por una organización llamada Kisan. Las presiones para reclutar a los refugiados para el combate, financiados por EU, seguían.
27. Hasta 1985, Acnur no tenía oficina en la región de la Mosquitia hondureña, y su agencia World Relief, enviaba inexpertos norteamericanos a los asentamientos de refugiados. Muchos regresaron a la frontera, mientras el Congreso de Estados Unidos aprobó 7,5 millones de dólares en ayuda humanitaria a los indígenas misura, operados a través de la agencia del gobierno norteamericano –USAID– y algunas iglesias evangélicas.
28. Reporte Anual de PCS (1982-83).
29. Este proyecto tenía muchas similitudes con TASC (Triple Agency Sub Committee), acción conjunta de apoyo en Chile al tejido social y organizaciones populares durante algunos años de la dictadura de Pinochet (con fondos de CAFOD, Christian Aid y OXFAM). La de TASC fue una experiencia inédita de trabajo en conjunto de dichas agencias, con fondos aportados por el Ministerio de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido.

1990-2000. LOS RETOS DE LA TRANSICIÓN

La década de los noventa estuvo marcada por la transición hacia la paz en Centroamérica, que comprendía: la firma de los acuerdos entre las guerrillas y los gobiernos de Guatemala (1996) y de El Salvador (1992) (la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, respectivamente); las conversaciones en Nicaragua para un proceso de paz, que culminaron en las elecciones de febrero de 1990 (con el triunfo de Violeta Chamorro y la derrota del Frente Sandinista de Liberación Nacional)³⁰; los retornos colectivos de poblaciones desplazadas y refugiadas³¹; y la fase de reconstrucción, con la implementación de proyectos de ayuda al desarrollo y de iniciativas de autosuficiencia para comunidades retornadas, después de CIREFCA.

En Colombia y en Perú, se presentaba una intensificación del conflicto armado interno, de la represión, de la persecución a comunidades campesinas en regiones de interés estratégico y otras con presencia guerrillera, y del asesinato y exterminio contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. En este contexto la expansión del fenómeno paramilitar acentuaba la crisis humanitaria y de derechos humanos en Colombia.

A pesar de esta situación, en Colombia se registraron avances importantes en procesos de desmovilización, desarme y reinserción de grupos guerrilleros que participaron en la Asamblea Nacional Constituyente. Este proceso culminaría con una nueva Constitución Política más garantista y democrática (1991). En Perú, la captura y judicialización a líderes del movimiento Sendero Luminoso, marcó una década dominada por políticas de seguridad lideradas por los militares y por la concentración de funciones del gobierno en este sector.

El desplazamiento forzado interno en estos dos últimos países era una de las manifestaciones más visibles de la crisis humanitaria y se presentaron al final del periodo

avances importantes en términos del reconocimiento de los derechos de la población desplazada. A nivel internacional, uno de los hechos más significativos fue la publicación de Naciones Unidas de los *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos* (1998). A nivel nacional, estos logros se reflejaron en la aprobación de leyes, programas y proyectos concentrados en la reparación a las víctimas del conflicto armado interno, con énfasis en la población desplazada (en Colombia se aprobó la Ley 387 de 1997 sobre desplazamiento forzado).

PCS, respondiendo a este contexto, orientó su acción hacia: a) el seguimiento a los acuerdos de paz en El Salvador y Guatemala, mediante el apoyo a programas para refugiados y desplazados internos que retornaban a sus comunidades; b) introducir un enfoque de género en el trabajo adelantado en todos los países; c) establecer programas de apoyo a población desplazada en Colombia y en Perú; d) el apoyo a refugiados colombianos y peruanos en Ecuador, en colaboración con el Consejo Danés para los Refugiados; e) iniciar el cierre de la oficina principal de PCS en San José de Costa Rica y abrir la oficina principal en Lima; y f) apoyar los esfuerzos de las organizaciones en su exigencia de verdad, justicia y reparación, con un énfasis importante en visibilizar la violencia sexual contra las mujeres como un componente del genocidio, la tierra arrasada y la represión estatal. La combinación de los distintos tipos de *counselling* en el desarrollo de los programas, permitió consolidar esta metodología en la práctica, desde una perspectiva integral de trabajo con actores locales. Se presentan a continuación los principales aportes en este sentido.

1. Consolidando el espacio político para la paz

PCS seguía apoyando las gestiones para abrir un espacio político que permitiera la interlocución directa de los

refugiados, desplazados, comunidades en resistencia y organizaciones no gubernamentales, con los gobiernos de Guatemala y El Salvador, así como con el sistema de Naciones Unidas, gobiernos y agencias cooperantes.

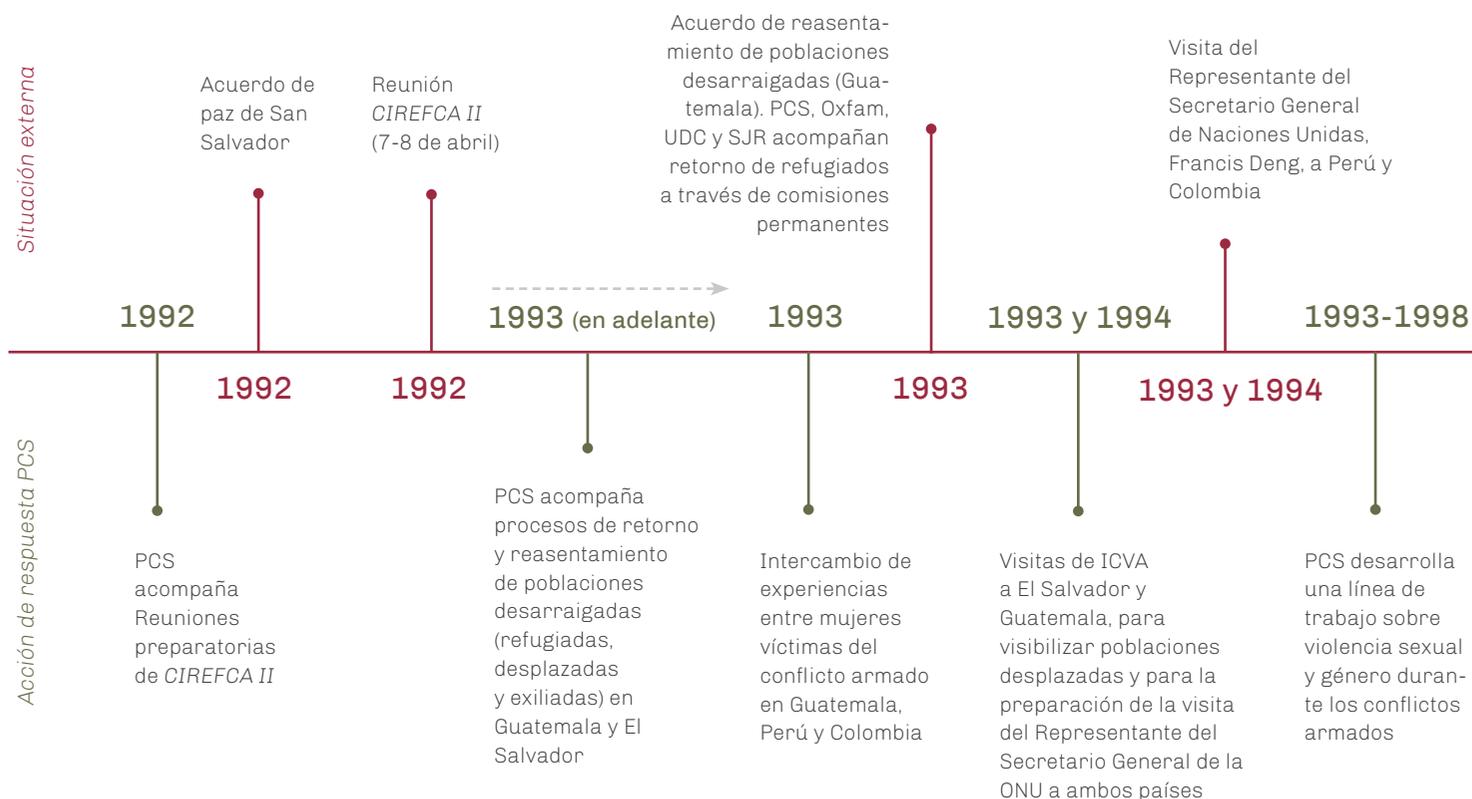
Adicionalmente, el apoyo en la preparación del retorno implicaba el fortalecimiento de las formas de organización de estas poblaciones en el país de destino y de sus vínculos con los lugares a donde retornarían, creando capacidades para exigir condiciones de dignidad y seguridad en estos procesos. Aun en medio de las conversaciones, el ejército y altos mandos militares seguían cometiendo abusos y hostigando a las comunidades campesinas e indígenas, en un intento por deslegitimar su posicionamiento como actores sociales y políticos, separados de las guerrillas (FMLN en El Salvador y URNG en Guatemala).

Diversos eventos marcaron hitos en la historia de la transición centroamericana. En el campo organizativo, PCS

apoyó la articulación de actores en red como estrategia para fortalecer la interlocución y participación en procesos en que se tomaban decisiones claves para la fase posterior a los acuerdos. En el ámbito regional, en 1990, se conformó la Asociación Regional de Coordinaciones Nacionales de ONG para presentar los puntos de vista en la reunión de CIREFCA II. Para ello, se realizó una reunión preparatoria en Nueva York, con el apoyo y participación de PCS.

Paralelamente, en el ámbito nacional, la Consejería apoyó la Concertación Nacional de ONG salvadoreñas³² que se agruparon en torno a la Asociación Regional de Migración Forzada (ARMIF), para fortalecer su interlocución en CIREFCA I y CIREFCA II, financiando reuniones preparatorias de Armif y de ICVA para asegurar alguna coordinación antes de CIREFCA. Con apoyo de PCS, se creó la Federación de ONG de Nicaragua para estudiar el desplazamiento (en Nueva Guinea, V región), con el fin de identificar escenarios y regiones donde se requería un

Línea de tiempo 2. Contexto histórico en el que actuó PCS durante la década de los noventa



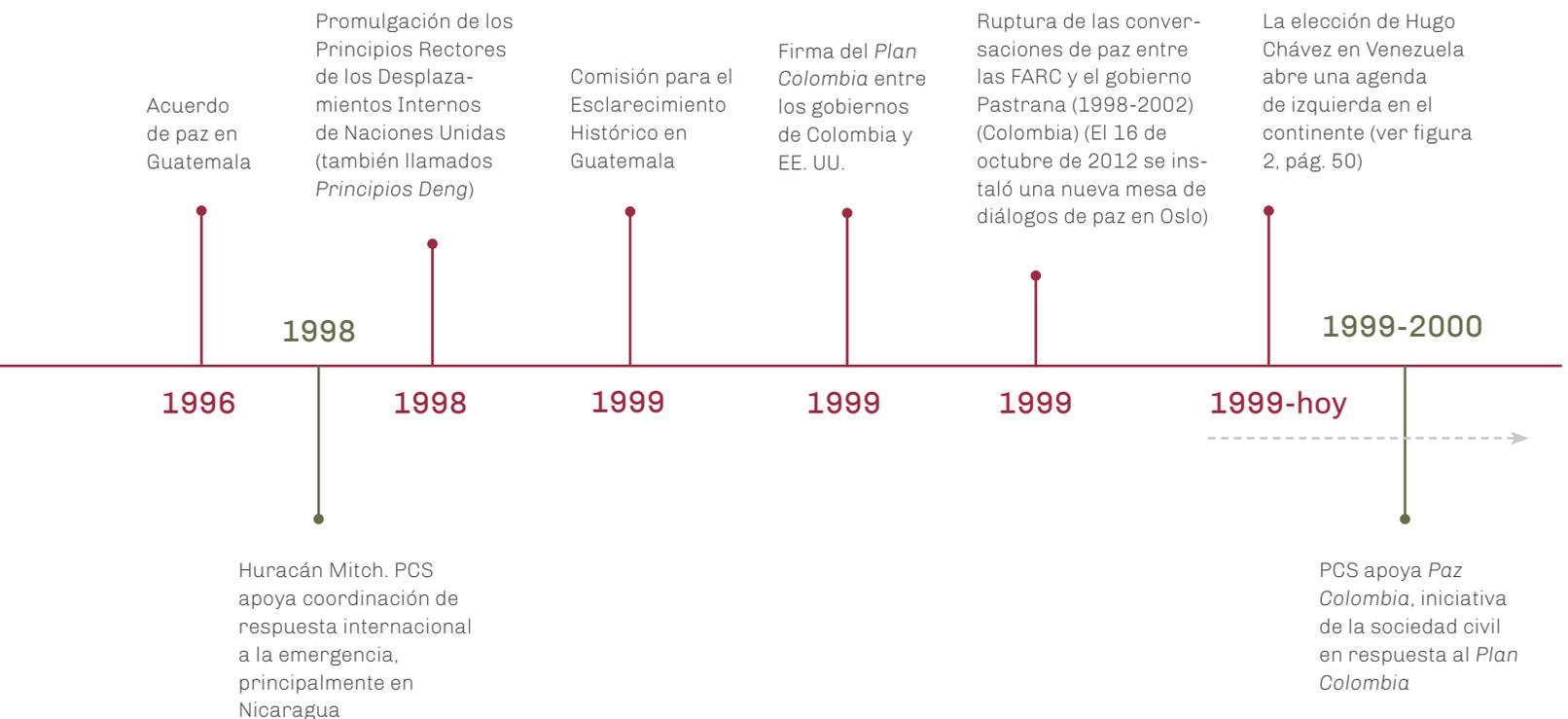
apoyo para consolidar soluciones duraderas enfocadas en el desarrollo de largo plazo. PCS habilitó espacios de diálogo para identificar cómo articular los esfuerzos de rehabilitación en el postconflicto, con el desarrollo. Esta iniciativa no prosperó, pero con la Federación se inició un esfuerzo para avanzar en la investigación como insumo para la acción social participativa.

Para aportar a la discusión política, PCS financió informes, investigaciones y seminarios, en los que presentaba una lectura crítica del contexto en el diálogo con diversos actores: Unión Europea, ONG, organizaciones de sociedad civil y movimiento popular. En su apoyo a las organizaciones sociales empezaba a visibilizar los aportes de sectores como grupos indígenas y mujeres, que no habían sido tenidos en cuenta por la izquierda histórica.

En el campo político, la nutrida participación de ONG locales y regionales –apoyada por PCS– en la reunión de seguimiento a la Conferencia Internacional sobre refu-

giados centroamericanos (CIREFCA II), el 7 y 8 de abril de 1992, en San Salvador, mostró que habían aumentado su capacidad de negociación y cabildeo con funcionarios públicos³³. Se habían posicionado aspectos claves en lo relacionado con los refugiados y la atención a otros grupos de población vulnerable, así como iniciativas importantes para las mujeres, repatriados y sus comunidades³⁴. Se definieron los proyectos de impacto rápido (PRI), ejecutados en comunidades de retornados en Nicaragua (concebidos como la primera fase de un proceso de desarrollo a mediano y largo plazo).

En el campo legal, como resultado de CIREFCA II, PCS insistió en la ampliación de la definición de refugiado y en el reconocimiento de los desplazados. Al final de este proceso, el gobierno de Belice aprobó el acta para refugiados de 1991 para traducir dichos instrumentos internacionales en la legislación nacional, y los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua adelantaron acciones en el campo de documentación para facilitar la





Sede de Radio Farabundo Martí, 1992

integración voluntaria y la reintegración de repatriados. El gobierno de Honduras accedió a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967 de Naciones Unidas sobre Estatuto de los Refugiados. Previamente, en 1990, Como resultado de múltiples foros y discusiones con el gobierno de México, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) reformó la Ley General de Población, introduciendo una definición del refugiado basada en la Declaración de Cartagena de 1984.

Así, PCS ayudó a que las ONG centroamericanas mejoraran su nivel de interlocución y tuvieran un papel en la ejecución del plan de acción de CIREFCA (su vigencia se decidió hasta 1994). Su contribución había sido facilitada también por la coordinación regional entre las ONG y el apoyo brindado por la comunidad internacional y el sistema de Naciones Unidas. PCS ayudó a que CIREFCA se consolidara como un proceso de diálogo y concertación en distintos niveles y con múltiples actores: beneficiarios, gobiernos de la región, sistema de Naciones Unidas, ONG y gobiernos cooperantes. Por otro lado, combinó un enfoque político y legal, con el enfoque operativo de proyectos y movilización de recursos³⁵.

2. Allanando “el terreno” para la paz

Durante la década de los noventa, PCS debía encontrar el hilo conductor a través del compromiso para empoderar el proceso social. En esta fase se ajustaron el equipo y los mecanismos para la formulación de la política interna. El hilo conductor reposaba en el convencimiento de que la ayuda internacional, en procesos de transición, debía apoyar proyectos de largo plazo, para aportar así a la

sostenibilidad de la paz. Esto generó un debate al interior de PCS sobre su identidad. Como resultado de estas discusiones, PCS encontró la forma de acompañar procesos de autonomía regional más amplios, como en el caso de la Región Atlántica Norte en Nicaragua, con el que se buscaba un modelo de reconstrucción en zonas de retorno de refugiados, basado en una forma de gobierno autónomo.

Para PCS era clara la necesidad de mejorar la capacidad técnica de ONG locales para operar proyectos. Sin embargo, a mediados de los noventa, algunas agencias del consorcio de PCS, como el Consejo Noruego para los Refugiados y el Consejo Danés para Refugiados, debido a la especificidad de sus mandatos, expresaron la necesidad e intención de enfocar su financiamiento en programas de atención a refugiados y desplazados internos. Otros miembros del SG (HEKS), querían más independencia para definir el foco y las prioridades de los programas a financiar a través de PCS, aunque continuaron comprometidos con el trabajo de PCS en el postconflicto, específicamente en Centroamérica. (Entrevista a Brian Murphy, miembro fundador de PCS, realizada el 17 de marzo de 2018)

Esta discusión, que comenzó en 1994, llevó a una revisión del Memorando de Entendimiento de la Junta Directiva en 1996, al mismo tiempo que se registraba PCS como una Asociación Independiente en Dinamarca, bajo el auspicio del Consejo Danés para los Refugiados. Inter Pares y Diakonia (de Suecia), con mandatos más flexibles, sostuvieron un compromiso de más largo plazo orientados a la financiación al desarrollo. Sus esfuerzos estaban

concentrados en la ayuda a las nuevas organizaciones no gubernamentales y comunitarias, para ayudarles a operar los recursos de la reconstrucción con enfoque político y capacidad técnica³⁶.

Es así como, en El Salvador, PCS, en alianza con DIA Holanda, desarrolló varios proyectos de reconstrucción para comunidades de repatriados y desplazados. Para ello realizó largas jornadas de preparación de propuestas que compitieran con otras de entidades más grandes y del gobierno, con el fin de capturar fondos significativos provenientes de la Unión Europea. Cinco de estas organizaciones obtuvieron fondos significativos que les permitirían trabajar en aspectos de producción, capacitación e infraestructura. La Consejería acompañó todo el ciclo de proyectos.

El antiguo Comité Cristiano Pro Desplazados de El Salvador (CRIPDES), una de las principales organizaciones salvadoreñas que acompañó las repatriaciones y a las comunidades de desplazados internos, señalaba la necesidad de reorientar la acción colectiva de acuerdo con estos cambios:

Una vez superado el conflicto armado y firmada la paz en 1992, El Salvador entró en una nueva etapa para la vida democrática. Esto planteó una nueva realidad nacional (...) se abrió el proceso democrático y se establecieron nuevas reglas entre el Estado y la sociedad civil. Cambios que llevaron a todas las organizaciones a realizar replantamientos sobre el futuro de su trabajo. Para CRIPDES, este nuevo entorno marcó una transición entre el periodo caracterizado por proveer asistencia y ayuda, fundamentalmente de emergencia, para transformarse en una institución que, a partir de 1995, se convertía en Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador, con una visión estratégica para potenciar la organización de las comunidades rurales. (Informe Institucional de CRIPDES a PCS, 1997)

En 1992 se firmó el acuerdo entre las comisiones permanentes de representantes de refugiados y el gobierno de Guatemala. El acuerdo reconoció derechos básicos de los refugiados sobre el retorno y especificó que los grupos de refugiados organizados y apoyados por ACNUR, podían visitar Guatemala, con oficiales, para verificar que las condiciones locales encajaban en sus necesidades.

En 1993, un año antes de la firma del Acuerdo para el reasentamiento de poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, iniciaron los procesos de retorno de poblaciones internamente desplazadas (entre 1993 y 1995 retornaron aproximadamente 18 mil refugiados en procesos colectivos, la mayoría de ellos a los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y El Petén), acompañados por PCS, con énfasis en la inclusión de las mujeres y su participación en procesos de decisión colectiva al interior de estas organizaciones. El Servicio Jesuita para los Refugiados y OXFAM-UK fueron también actores clave en el retorno de refugiados, a través del apoyo a las Comisiones Permanentes. En 1996 se firmó el acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la mayoría de los esfuerzos de PCS se concentraron en la reconstrucción, el esclarecimiento de la verdad de los hechos y las exigencias de justicia y reparación a las víctimas del conflicto armado.

La Consejería impulsó acciones para el seguimiento a los procesos de retorno en dos sentidos: la conformación de un grupo internacional para el acompañamiento de los retornados guatemaltecos, con presencia de ICVA, cuya presencia fue crucial para el cabildeo ante gobiernos y agencias. De otro lado, continuó ayudando para el fortalecimiento de retornados que garantizara la interlocución política durante el proceso, mediante el cabildeo de las Comisiones Permanentes de Refugiados, de las asociaciones de desplazados (principalmente a través de CONDEG) y de las Comunidades de Población en Resistencia³⁷.

En el terreno, se presentaban otros problemas. La población retornada no era homogénea, sus distintas formas de organización y las características de los distintos grupos, representaban un reto para el apoyo al retorno. Marcos Ramírez, líder de las Comunidades en Resistencia, quién trabajó en la comisión técnica para la elaboración de los acuerdos de paz en representación de la población desarraigada, y exalcalde del municipio de Ixcán (Quiché), en Guatemala, ilustra claramente esta situación:

Fuimos cuatro grupos: refugiados, Comunidades de Población en Resistencia (que fuimos a la montaña y luego salimos), desplazados (regresaron y se organizaron en CONDEG); otros que se quedaron bajo control del ejército y que los movieron a las aldeas

estratégicas o "aldeas modelo". Nos organizamos en el consejo consultivo de poblaciones desarraigadas (CCPD). Después estuvo la asamblea consultiva de comunidades desarraigadas cuando se firmaron los acuerdos. Luego tuvimos una oficina con delegadas de cada organización y algunas desaparecieron. Las comisiones permanentes tuvieron vida hasta el último retorno. Las CPR siguen existiendo. (Entrevista a Marcos Ramírez, 25 de agosto, en Ixcán)

Así, los retos para la sostenibilidad del retorno y de los acuerdos eran múltiples. De tipo político, por el asedio militar hacia estas comunidades retornadas por parte del ejército, ahora organizadas en cooperativas. Este asedio se traducía en la presencia de patrulleros de las Patrullas de Autodefensa Civil/PAC en zonas de retorno. Adicionalmente, los refugiados regresaron a zonas donde se encontraban desplazados internos que no habían salido. Esto implicó la reubicación de muchas comunidades y la compra de tierras por parte de las agencias internacionales y del gobierno nacional³⁸.

Entre 2004 y 2005, la Pastoral Social de la Iglesia católica y PCS, acompañaron los procesos de exigibilidad de derechos de legalización de tierras para comunidades repatriadas y desplazadas en retorno. La Consejería combinó esta estrategia con el apoyo organizacional y con gestiones para garantizar una convivencia pacífica en retorno.

En 1990 empieza PCS a apoyar a CONDEG; apoyó con la recuperación de nuestras tierras que ocuparon otras familias pobres, pero orientadas por el ejército a ocuparlas. También con la documentación personal de los desplazados que se quedaron indocumentados. PCS apoyó la desmilitarización de las zonas, para sacar las patrullas de autodefensa civil (PAC) y los comisionados militares. El retiro de los destacamentos militares en Xalbal. (Lorenzo Pérez Mendoza, representante legal y coordinador general de CONDEG, entrevista en Ciudad de Guatemala, el 22 de agosto de 2017)

Otro de los problemas con que se encontraron los refugiados retornados era el de infraestructura. No había vías ni caminos para acceder a las comunidades³⁹. La Consejería hizo gestiones para que las comunidades organizadas pudieran adquirir tierras, mediante la movilización y la acción colectiva.

Con apoyo de PCS, logramos organizar 160 familias que estaban en la capital y obtuvieron cada familia un lote. A través de lucha, presión social. No regresaron a su lugar de origen, se reasentaron en zona 3 de Villanueva, zona del municipio de la capital. (Santos Chic, CONDEG, entrevista el 22 de agosto de 2017)

La Consejería apoyó el retorno de once familias desplazadas a Huehuetenango, a su lugar de origen. Logramos adquirir catorce fincas en la Costa Sur. Se logró negociar con el Instituto Nacional de Transformación (INTA). Luego, con el Fondo Nacional de Tierras. Hay dos procesos exitosos. La comunidad maya 9 de enero en la Costa Azul, que ya tiene carretera, luz eléctrica y escuelas; tienen proyectos de ganado y apicultura, comercializan su producción afuera. Conformaron una asociación: ASOGRIME, con personería jurídica. El segundo proceso se dio en 1993 en la Finca San Román, en el Petén. Adquirimos 112 mil quinientas hectáreas. Estaba a nombre del Ejército. Uno de los apoyos de PCS fue pedir la expropiación de esa finca. Los desplazados estuvieron 22 días y 22 noches en el parque, hasta lograr que se inscribiera en nombre del Estado. Allí había 34 comunidades desplazadas. Ellas quedaron, una parte con la tierra y otra tierra se le entregó al Consejo Nacional de Áreas Protegidas del Estado (pero vende madera a las empresas). (Entrevista a Lorenzo Pérez Mendoza, coordinador general y representante legal CONDEG, y Fabiana Reinoso, integrante de CONDEG, en Ciudad de Guatemala, 22 de agosto de 2017)

El papel de la iglesia y de organizaciones internacionales (entre ellas OXFAM-UK, Pan para el Mundo y PCS) fue crucial en este fortalecimiento organizativo una vez en retorno.

En Nicaragua, el apoyo que PCS brindó durante este periodo, estuvo dirigido al proceso de reinserción social de población reasentada, integrada por personas de ambos bandos (sandinistas y contrainsurgencia). Marta Cecilia Roustán, exdirectora de la oficina de PCS en Nicaragua, señala que este acompañamiento contribuyó a reducir la polarización, mostrando que las necesidades básicas insatisfechas eran iguales para todos. Se priorizaron mujeres y jóvenes. Es así que el concepto de refugiados no tenía tanto énfasis en esta época: «Recuerdo muy bien que el primer proyecto que acompañé fue en Nueva Gui-



Sponsorship Group, Otavalo, Ecuador, 1990. De izquierda a derecha, comenzando por la fila de atrás: Gordon Hutchison (PCS), Roch Tasse (Inter Pares), Brian Murphy (Inter Pares), Herman van Aken (DIA). Segunda fila: Frances Arbour (PCS), Ana Eugenia Marín (PCS), Nana Thue (Consejo Noruego para Refugiados), Juana Camposeco (PCS), Johanna Aberle (PCS), Paul Brandrup (Consejo Danés para Refugiados). Tercera fila: Trygbe Nordby (Consejo Noruego para Refugiados), Angela Jeria de Bachelet (LACC), Ricardo Stein (LACC) y Alfredo Fritchi (HEKS).

nea, zona con mayor base Contra y en donde habían retornado algunas familias sandinistas. Lógico, al comienzo era difícil la convivencia, pero luego se fue trabajando en esa línea» (entrevista realizada el 8 de marzo de 2018).

Una de las estrategias utilizadas por PCS en este contexto, fue buscar la coordinación de las diferentes agencias que trabajaban en los territorios, en la línea de apuntar al desarrollo municipal a partir de los planes estratégicos y operativos de cada municipio. El objetivo era que la población fuera tomada en cuenta en esa formulación.

3. Las mujeres en el centro de la verdad, la justicia y la reparación

El proyecto político después de la mitad de la década, empezó a enfocarse en la exigencia de verdad, justicia y reparación en Guatemala, a través de la participación en instancias como la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y el proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI– adelantado por la iglesia. El papel de las mujeres en la fase de organización en retorno había sido crucial en todo el proceso. Se habían posicionado para liderar y orientar la ejecución de los proyectos, coordinaban acciones para dirigir los recursos hacia las necesidades colectivas de la comunidad, y estaban estableciendo vínculos entre las distintas organizaciones forjadas en el refugio, entre ellas, Mamá Maquin, Madre Tierra e Ixmucané⁴⁰.

Con la firma de los acuerdos, vino la organización para la Comisión de Esclarecimiento Histórico en 1996, por un lado, y toda la concreción de programas y recursos para la reparación a las víctimas, por el otro. En este contexto, PCS apoyó la organización de mujeres en torno a su participación en espacios de toma de decisiones colectivas, así como la exigencia de verdad, justicia y reparación. La violencia sexual como práctica sistemática del terror, de la represión y de la estrategia de tierra arrasada del Estado, empezó a hacerse visible, mostrando los efectos individuales y colectivos de la violencia dirigida contra las mujeres.

A partir de mediados de los noventa, la Consejería desarrolla una línea de trabajo y reflexión que resulta en una acción innovadora. La violencia sexual afectó principalmente a mujeres indígenas, lo que significaba que una aproximación a la discusión del enfoque de género necesitaba involucrar la perspectiva cultural y la cosmovisión de estas comunidades afectadas. En este debate, PCS abordó el trabajo de la violencia sexual desde la sanación, como parte del duelo y de la reparación, entendida desde la identidad y la cultura indígena. Esto implicó ir más allá del discurso de los derechos humanos como marco de comprensión y de construcción de un relato sobre la violencia.

Francisca Álvarez, líder indígena del Centro Sanar Conciencia (Kaqla), quien encabezó el proyecto de violencia

sexual de PCS desde 1997, resalta los aportes de esta característica:

Para mí fue importante que PCS mirara esta otra parte de la sanación. Se estaba teorizando el tema de derechos humanos y la opresión, pero yo entré promoviendo una mirada de qué hacer con el trauma emocional. Para mí, el aporte de PCS es que nos haya permitido desarrollar nuestro propio proceso desde nuestra perspectiva. Trabajamos el trauma histórico. Fruto de este trabajo de investigación basada en la experiencia, surgieron varias publicaciones⁴¹. (Entrevista en Ciudad de Guatemala, 23 de agosto de 2017)

El aporte de PCS al apoyar estos procesos tiene relación con la forma en que estas mujeres incursionaron en el campo político. Principalmente a través de su dignificación en el proceso de sanación, de la recuperación de su autoestima y de la forma que encontraron para empoderarse como sujetos con capacidad de incidir en el curso del colectivo al que pertenecen. Este enfoque y esta metodología de trabajo permitieron romper el silencio sobre un tema que al interior de las comunidades indígenas se había convertido en un tabú, por los significados de la violencia sexual contra las mujeres y los estigmas que recaían sobre ellas.

En un proceso integral para superar la impunidad desde distintos ámbitos (jurídico, político, cultural, personal), PCS asesoró casos importantes para el esclarecimiento de los hechos de violencia contra las mujeres y la búsqueda de la justicia y la reparación. Uno de los casos más emblemáticos en Guatemala durante este proceso fue el asesoramiento a mujeres en el caso de Sepur Zarco (Izabal)⁴².

El intercambio de experiencias como forma de trabajo para el fortalecimiento de capacidades, fue fundamental para procesos que se adelantaban en Colombia y en Perú. Alison Crosby, exintegrante de PCS en Guatemala, señala que uno de los aportes de este enfoque fue consolidar un marco de comprensión de la verdad como proceso relacional, con el convencimiento de que la recuperación y la reparación pueden ocurrir solamente en el contexto de las relaciones con otros, nunca en aislamiento⁴³.

4. El *counselling* como estrategia de fortalecimiento y protección en la región andina

PCS inicia su trabajo en Perú y Colombia en los noventa, con un acumulado político en el ámbito de la interlocución con gobiernos y agencias, que se complementaba con la experiencia, acompañando procesos organizativos de diversa índole.

El trabajo de PCS en la década se concentró en tres ejes: a) la protección de sectores de sociedad civil organizados en zonas de conflicto armado intenso; b) el apoyo a procesos de organización de población desplazada y c) el monitoreo y denuncia de violaciones a los derechos humanos. El enfoque de género, de derechos humanos y de reparación integral, le permitió a PCS apoyar procesos de reivindicación de derechos, de esclarecimiento de lo sucedido y de denuncia, con énfasis en la situación de las mujeres en las regiones más apartadas.

Perú atravesaba por un proceso de transición marcado por la intensa lucha antiterrorista, la expansión del modelo represivo del gobierno a cargo de las fuerzas armadas, la corrupción, el declive de Sendero Luminoso y el descrédito del gobierno de Fujimori⁴⁴. En este contexto de debilitamiento de la izquierda como opción política, el descrédito del gobierno nacional y la presión por parte de organizaciones de derechos humanos hacia el gobierno de Fujimori, PCS asumió una postura que le permitió abrir el espacio político y humanitario en lo que podría verse como un campo minado. El *counselling* se traducía en la estrategia de incidencia política, fortalecimiento de organizaciones y plataformas de derechos humanos y apoyo a procesos de exigencia de verdad, justicia y reparación, en los que las mujeres jugaron un papel central.

La primera estrategia estaba orientada a la visibilización de poblaciones desplazadas, mediante la promoción de visitas internacionales de observación. En 1993 ICVA, con participación de PCS, envió una delegación a Perú que fue fundamental para levantar el perfil de los desplazados internos y visibilizar a las poblaciones desplazadas. Esta visita se dio un año después de la captura de Abimael Guzmán, dirigente de Sendero Luminoso, y ayudó a la formulación del Programa de ayuda al repoblamiento de zonas afectadas por el conflicto armado. Además abonó el terreno para la creación de la Mesa nacional de

desplazados, que incidió ante el gobierno y gestionó la visita del representante del secretario general de las Naciones Unidas, Francis Deng, en 1993. Posteriormente, en 1994, el gobierno inició la política de repoblamiento.

Como resultado del apoyo a este proceso de organización en red, en 1996, se creó la Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú (CONDECOREP). Esta organización trabajaba con desplazados que estaban asentados en las ciudades, no con los que querían retornar. La Consejería apoyó este trabajo con un enfoque complementario hacia las personas y organizaciones retornadas. En este proceso apoyó el intento de CONDECOREP por potenciar la politización de las mujeres.



Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos de las Mujeres, 2012

Aunque diversas ONG aportaban a lo que resultaría en los *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos* de Naciones Unidas (Principios Deng de 1998), no había en ese momento un reconocimiento del desplazamiento forzado en el campo discursivo y operativo de los derechos humanos, ya que organizaciones como la Comisión Episcopal de Acción Social, IDL y APRODEH no trabajaban con desplazados como parte de su marco de acción en defensa de los derechos humanos. Cuando se estaba posicionando la *Declaración de Cartagena* de Naciones Unidas, de 1984 –que aportó la definición ampliada del término “refugiado”– y la discusión de CIREFCA sobre la importancia de reconocer el desplazamiento interno, PCS hizo entonces un aporte a la discusión del momento, al impulsar un enfoque de derechos humanos respecto de la verdad, la justicia y la reparación integral, en un momento en el que predominaba el enfoque de derechos económicos, sociales y culturales, en las ONG que trabajaban con desplazados⁴⁵.

La segunda estrategia permite entender el papel que jugó PCS en la protección de grupos y sectores de sociedad civil amenazados por el ejército, perseguidos por el gobierno y asediados por Sendero Luminoso. Mediante la defensa activa y abierta de los derechos humanos, PCS ayudó a abrir espacios para la defensa de la vida y la integridad personal, en un contexto de polarización política y militarización de los territorios y dimensiones de la vida civil.

El periodo de los 90 en Perú comprende el fin del conflicto armado, pues a partir de 1996 se disminuyen las operaciones militares y después ya vino el fin de la confrontación armada entre militares y grupos guerrilleros. En ese contexto, PCS es una de las pocas ONG que empieza a tener un rol más político. Porque, a diferencia de Colombia, las ONG en Perú se alinean en una supuesta neutralidad, porque las operaciones contrainsurgentes eran muy fuertes. Entonces debían denunciar al senderismo y por eso no defendieron a los militantes, solo a aquellos reconocidos como inocentes o “limpios”. Debían diferenciarse de un actor armado para legitimar su accionar. PCS tomó una decisión distinta y esto la posicionó. Marca una diferencia con otras ONG en una defensa activa y denuncia de situaciones críticas de derechos humanos. Las organizaciones sociales le tienen mucha estima. En este proceso Diana Ávila jugó un papel esencial, pues era una persona muy reconocida y respetada en el mundo de los derechos humanos y se arriesgó a jugar un papel diferente. (Entrevista a Javier Alarcón, exintegrante de PCS, realizada el 28 de julio de 2017)

El foco seguía siendo la población desplazada y el apoyo a familiares de víctimas de desaparición forzada en el departamento de Huancavelica. Se conformó un programa de atención psicosocial que cumplió un papel fundamental en la protección a las víctimas en un momento difícil para los derechos humanos.



Arriba: mujeres víctimas con la cara cubierta durante el juicio por los crímenes de violencia sexual en la base militar de Sepur Zarco, Guatemala (foto cedida por Cristina Chiquin). Derecha: campaña de solidaridad mundial con estas mujeres



Igual que en Guatemala, la violencia sexual contra las mujeres fue una práctica sistemática cometida por miembros del ejército, que afectó principalmente las zonas declaradas en emergencia, donde reinaba la impunidad. PCS jugó un papel importante al recuperar testimonios de mujeres que después aportarían a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR 2002-2005). Para ello diseñó un programa de salud mental que se desarrolló en el marco de un enfoque intercultural, entendiendo el papel de las mujeres indígenas en su comunidad, de la misma forma que en Guatemala.

En este proceso, la metodología del *counselling* se tradujo en el intercambio de experiencias entre mujeres de Guatemala, Perú y Colombia. Algunas mujeres fueron a Nairobi y las publicaciones de estos encuentros alimentaron el trabajo de reflexión y acción de estas organizaciones. Esta metodología permitió nutrir y apoyar procesos ante estrados judiciales en las regiones de Manta y Vilca (donde se concentraban las bases militares más grandes del Perú), que son el equivalente a lo sucedido en el caso Sepur Zarco en Guatemala. PCS apoyó la lucha por el reconocimiento de las víctimas de violencia sexual, el acompañamiento en los juicios y el aporte con testimonios e información a la CVR para elaborar el capítulo "Violencia sexual en Huancavelica: las bases de Manta y Vilca", con 24 casos examinados⁴⁶.

Cuando se crea la Comisión de la Verdad, estuvimos las organizaciones feministas por el mandato de la CVR; no sabíamos si el informe iba a recoger la violencia contra las mujeres. Lo único que se consiguió en la norma de creación era una mención a los delitos

contra la libertad sexual. La Consejería nos apoyó en todo el trabajo que hicimos en Huancavelica, haciendo formación con las comunidades, enfrentando un contexto en el que estos temas estaban vetados. Recogimos 527 testimonios de violación sexual de mujeres durante el conflicto armado interno. Hoy el registro único de víctimas identifica 5048 mujeres víctimas de violencia sexual. El mandato de la CVR solo cubre hechos de violación sexual. Gracias a la incidencia en el marco de una plataforma como PCS con APRODEH, se incidió con recomendación para que el Estado documente otros tipos de violencia sexual⁴⁷. (Entrevista a Isabel Rodríguez, directora de Demus, 4 de septiembre de 2017, Lima, Perú)

Carlos Rivera, director del Instituto de Defensa Legal de Perú (IDL), ONG que lleva buena parte de los casos de violencia sexual contra militares y que fue contraparte de PCS, señala también el aporte de PCS:

PCS aportó en la documentación de casos de violencia sexual. Nos ayudó a entender que eran crímenes diferentes del resto y merecían una estrategia de intervención completamente diferente. Eran mujeres campesinas, quechuahablantes, que vivían en lugares lejanos de las ciudades. Esto se alejaba de otro tipo de víctimas. Eran además víctimas de estigmatización, y eran mal vistas por los hombres de su comunidad. Por esto no habían contado ni a sus familiares. PCS apoyó el trabajo de convencer a las mujeres de que vayan a la fiscalía a declarar; era una bisagra: ayudaba a conseguir la plata y se involucraba con el proyecto. Esto conformaba un colectivo. (Entrevista del 4 de septiembre de 2017, en Lima, Perú)



Romería al monumento en memoria de las víctimas, Huancavelica, Perú

El trabajo hacia finales de los noventa implicó la articulación con procesos de desarrollo en zonas abandonadas por el Estado. En ese contexto, la distinción de los conceptos de desarrollo y reparación fue importante, pero implicaba articular las acciones en el campo de las condiciones socioeconómicas de las regiones afectadas por la violencia, para avanzar en las medidas de reparación integral.

El apoyo y participación de PCS en la Mesa de Concertación de Huancavelica, impulsó la participación de mujeres indígenas en la reconstrucción de la verdad histórica en el Perú. Para ello, apoyó en este espacio la documentación de casos para impulsar la judicialización de violaciones de derechos humanos y acompañó la organización y búsqueda de personas desaparecidas, a través de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP).

Muestra de ello fue el proceso de desarrollo de capacidades con mujeres en áreas rurales, con el fin de incluirlas en toma de decisiones para construir la igualdad en medio de la diversidad. En este proceso, Diana Ávila también jugó un papel fundamental. En la revisión crítica que hace de este proceso, Diana señala que uno de los aportes al enfoque de género fue trabajar con los hombres en todos los espacios de discusión, formación y sensibilización. La participación de las mujeres en los dos Encuentros Nacionales de Mujeres Afectadas por la

Violencia, mostró la capacidad local para construir consensos en torno a propuestas que fueron presentadas con proyección nacional⁴⁸.

PCS intentaba articular el trabajo humanitario con las iniciativas de desarrollo local. Los proyectos con Sisay, organización rural en Ayacucho, comprendían iniciativas como huertos familiares con mujeres, capacitación a mujeres y a autoridades locales en derechos humanos.

El trabajo de PCS ha sido tratar de articular el tema de derechos con las mujeres en sus iniciativas productivas: artesanías, huertos familiares. Mujeres que habían migrado a las ciudades y se olvidaron de sus tradiciones, de hacer tejidos. Se conformó la Asociación de Mujeres de Chainmaqui. El otro trabajo ha sido con organizaciones de víctimas de la violencia política. Empezamos en el 2000 y a partir de eso vimos la urgencia de trabajar para que conozcan el informe de la comisión de la verdad. (Entrevista a Félix Rojas, Élidea Ramírez y José Quispe de Sisay, Ayacucho, Perú, 6 de septiembre de 2017)

De forma similar, se adelantaban esfuerzos para abrir un programa en Colombia. Durante esta década se adelantaron varios intentos de negociación con las guerrillas, que recogían experiencias de los ochenta⁴⁹. El presidente César Gaviria (1990-1994) abrió la participación de estos grupos en la Asamblea Nacional Constituyente, a la que asistieron el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento Revolucionario Quintín Lame (MRQL), quienes iniciaron el proceso de desmovilización, desarme y reinserción. Sin embargo, los dos grupos guerrilleros con mayor presencia en el territorio nacional y de mayor tamaño (el Ejército de Liberación Nacional –ELN– y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–), no se acogieron a esta propuesta⁵⁰. La confrontación armada continuaba con una crisis de derechos humanos agravada por la expansión del terror impuesto mediante el proyecto paramilitar, con el apoyo de las fuerzas armadas del Estado y con la financiación de grupos de ganaderos, élites políticas y grupos narcotraficantes⁵¹.

La magnitud del desplazamiento forzado era una realidad invisibilizada y no reconocida por las instituciones. Al final de la década, la firma del Plan Colombia entre el gobierno colombiano y el gobierno norteamericano, como parte de la lucha contra las drogas en el continente, mar-

có el inicio de las fumigaciones aéreas con glifosato para erradicar cultivos de coca. Estas fumigaciones profundizaron el desplazamiento forzado y afectaron las condiciones de vida de regiones azotadas por la violencia. El bloqueo de vías, los secuestros, el cobro de impuestos a comerciantes, los paros armados y el reclutamiento forzado por parte de las guerrillas, completaban un cuadro complejo en materia de derechos humanos y democracia.

En este contexto, PCS inició sus operaciones en Colombia en 1990, insistiendo en que el desplazamiento forzado requería una respuesta en el campo humanitario y en el campo político (se calculaba al final de la década un total de tres millones de personas internamente desplazadas y un gran número de refugiados colombianos fuera del país).

Las actividades en Colombia fueron el resultado de la visita exploratoria de Gordon Hutchison en 1989, organizada por y en compañía de la ONG Justicia y Paz y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). La visita se concentró en el municipio de Barrancabermeja, en la región del Magdalena Medio, con el fin de investigar el desplazamiento forzado a gran escala de campesinos en esta región, perpetrado por grupos paramilitares.

Durante este periodo, PCS usó su fondo discrecional para apoyar una serie de pequeños proyectos con ONG locales y grupos de base, incluyendo la Organización Femenina Popular (OFP) y ANUC (Barrancabermeja), Asociación Colombiana de Asistencia Social ASCODAS (Meta), el Instituto Popular de Capacitación/IPC (Medellín), Justicia y Paz, el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), PBI/Peace Brigades International (Bogotá) y Revivir (departamento de Montería), entre otras. El *Sponsorship Group* permitió el uso del Fondo Discrecional en Colombia durante esta fase, como parte de lo que se denominaban actividades "preprogramadas".

Esta fase permitió a PCS asegurar financiación de la Unión Europea para un programa de apoyo a población internamente desplazada en la zona noroccidental de Colombia, a través de la ONG Asociación Minga. Con financiamiento del Consejo Noruego para los Refugiados, PCS apoyó la consolidación de la Comunidad de San José de Apartadó en Urabá (una de las regiones más afectadas por el despojo de tierras, el terror y la violencia derivadas del control paramilitar).

Para ello, PCS trabajó con ONG de derechos humanos basadas en Bogotá: CINEP, Comisión Colombiana de Juristas, e ILSA, ayudando a difundir información nacional e internacionalmente, mostrando el drama de las personas internamente desplazadas, avanzando en la recaudación de fondos, y elaborando reportes y hallazgos de las visitas a zonas de conflicto (p. e. departamentos de Putumayo, Meta, Norte de Santander). Con el apoyo de ICVA (y el acompañamiento de las agencias miembro: Consejo Danés para los Refugiados y Consejo Noruego para los Refugiados), PCS ayudó a organizar una misión de observación de esta plataforma a Colombia, en 1991, y potenció el intercambio de experiencias con Centroamérica.

El padre Javier Giraldo hizo un viaje a El Salvador entre 1990 y 1991 para visitar los albergues de campesinos desplazados y replicar esta experiencia. Así empezó su proceso en Colombia en el municipio de Barrancabermeja (de control paramilitar). En ese momento había un albergue de desplazados allí con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y con apoyo de la Comisión Intereclesial Justicia y Paz. Esto fue lo primero que hizo visible la situación de los desplazados internos en Colombia. (Entrevista a Gordon Hutchison, 28 de septiembre de 2017)

En 1994, PCS estableció una oficina en Bogotá y contrató un oficial de proyectos que reportaba directamente a la Oficina Regional Andina, en Lima, a cargo de Diana Ávila. Ese mismo año, PCS organizó la visita del representante del secretario general de Naciones Unidas a Colombia, a distintas comunidades afectadas por el desplazamiento interno. El informe de la visita señala que la presencia internacional en zonas de asentamiento de población desplazada es mínima y menciona solo dos organizaciones en terreno: la Cruz Roja Internacional y PCS:

La Consejería de Proyectos para Refugiados Latinoamericanos, trabaja en la región, ha establecido últimamente una oficina en Colombia, y actuó como coordinadora de las organizaciones no gubernamentales para la visita del Representante. Esta organización trabaja en cuatro frentes, a saber: respuesta a las situaciones de emergencia y protección a los desplazados internos, proyectos sociales de desarrollo y organización, coordinación y concienciación internacional. Las Brigadas Internacionales de Paz



En Perú PCS fortaleció a la organización de mujeres Femucay (foto año 2000, Doug Ward)

establecerán también una presencia en los próximos meses en Barrancabermeja y Bogotá⁵².

En este proceso, PCS contactó organizaciones sociales que tenían un trabajo en las regiones más afectadas: frontera con Venezuela y con Ecuador, Llanos Orientales y los focos del paramilitarismo en la región del Magdalena Medio y en el departamento de Norte de Santander. Es así como PCS contacta a la Asociación Minga, ONG que estaba acompañando a los líderes campesinos de estas regiones. El apoyo con visitas al terreno, cuando ni siquiera los funcionarios públicos del nivel central conocían de primera mano la situación humanitaria, fue fundamental.

El intercambio de experiencias con Centroamérica permitió también fortalecer el trabajo de estas organizaciones en Colombia y sus capacidades.

PCS aportó mucho a compartir la experiencia de los conflictos armados en Centroamérica, nos permitió nutrirnos de eso. Se dedicó a fortalecer procesos sociales, tejido social, en zonas afectadas por desplazamiento forzado. Abrió el trabajo de cooperación hacia organizaciones en el escenario territorial y atención. La Declaración de Cartagena no tuvo tanto impacto en Colombia como la misión de ICVA. A raíz de eso surge la ONG más importante en seguimiento e incidencia de desplazamiento forzado en Colombia: la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

(CODHES). (Entrevista a Gloria Flórez, exdirectora de la ONG Asociación Minga, contraparte de PCS, realizada el 28 de agosto de 2017)

Me acerqué a PCS en Ecuador, en el marco de las primeras reuniones que sobre refugio se hicieron en Quito en 1989. En 1989, PCS ayudó a financiar mi viaje a CIREFCA II, en New York. Ahí estaba Gordon, ahí estaba la discusión sobre refugiados y el proceso de Contadora⁵³. Fui a los 25 años del asesinato de los jesuitas y los libros sobre desplazamiento. En 1990 PCS nos financió una visita de intercambio de experiencias a El Salvador. Ahí conocí a Ana Eugenia y a los jesuitas y compré un libro sobre cómo hacer investigación y montar sistemas de información sobre desplazamiento forzado interno. Como resultado, a comienzos de 1991, hicimos el primer informe sobre desplazamiento forzado en Colombia. En 1997 recibimos de PCS el primer apoyo para el Sistema de información de CODHES, que inició en 1995, con trabajos localizados en regiones. (Entrevista a Jorge Rojas, exdirector de la ONG CODHES, contraparte de PCS, realizada el 22 de septiembre de 2017)

Por su parte, la visita de ICVA a Colombia marcó un hito en el reconocimiento del desplazamiento forzado como un problema humanitario de grandes dimensiones:

A pesar de que ya existía la declaración de Cartagena de Naciones Unidas, el gobierno colombiano no reconocía el desplazamiento forzado. Después de la visita de ICVA, empezaron a trabajar el tema de desplazamiento instancias como la Unión Europea, PNUD, ACNUR y la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas. (Entrevista a Gordon Hutchison, 28 de septiembre de 2017)

Un segundo campo de acción lo constituye el apoyo al proceso de "Paz Colombia", como alternativa de la sociedad civil al Plan Colombia. Este proceso ayudó a transformar el espíritu inicial del paquete de ayuda militar, haciendo un llamado a la Unión Europea para que financiara proyectos de desarrollo económico y social en las regiones más afectadas.

Terminó el proceso de paz con las FARC en 1999 y la zona de distensión en el municipio del Caguán, departamento de Caquetá. Vino la arremetida militar. Ahí



Líderesas colombianas comprometidas en un proyecto productivo en el departamento del Chocó, Colombia

trabajamos con CODHES, Minga y PCS. La idea era que se sentara el gobierno con ELN y FARC a firmar un acuerdo humanitario. Entre 1999 y 2000 propusimos "Paz Colombia" como una coalición para confrontar el Plan Colombia desde la sociedad civil, solicitando apoyo de la Unión Europea para financiar alternativas de sectores sociales, no militares⁵⁴. PCS fue el motor que permitió que las ONG de derechos humanos fueran más allá, y pensáramos en temas de paz. (Entrevista a Jorge Rojas, exdirector de CODHES, 22 de septiembre de 2017)

El trabajo de género articuló el acompañamiento en terreno a organizaciones de mujeres afectadas por la violencia del conflicto armado interno y por los efectos del desplazamiento forzado interno. El acompañamiento a los procesos organizativos de mujeres como la Corporación María Cano en Montería (Córdoba), la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja (Santander) y Taller de Vida en Bogotá, fue fundamental en un contexto de asedio militar por parte de todos los bandos enfrentados.

Para ello, PCS desarrolló dos tipos de programas que se articulaban entre sí: a) la atención a las consecuencias de la violencia doméstica que afectaban a las familias desplazadas, y b) la atención a poblaciones víctimas de violencia de conflicto armado que buscan refugio en zonas urbanas, con sus familias. Esta línea de trabajo comprendía respuestas a varias situaciones: la redefinición de roles entre hombres y mujeres víctimas del desplazamiento forzado, la disminución de ingresos como consecuencia del desplazamiento, las condiciones habitacionales de las familias desplazadas. Los objetivos de los programas de PCS se pueden resumir en: a) ayudar a la recuperación del trauma con equipos especializados;

b) acompañar la interacción al interior de los hogares desplazados para buscar soluciones duraderas, con énfasis en mujeres cabeza de hogar; c) la búsqueda de soluciones políticas al problema de desplazamiento, apoyando un diálogo en el que las mujeres tuvieran participación⁵⁵.

Al final de la década, PCS había logrado consolidar su capital político, conceptual y metodológico, aportando a los procesos de transición que se iniciaban en Perú y las conversaciones de paz que se intentaban en Colombia. Con importantes aportes en materia de financiación a sus programas, por parte de la Unión Europea y otras agencias de cooperación, no eran pocas las dificultades: la complejidad del conflicto armado en Colombia y en Perú imponía nuevos retos a los movimientos sociales y activistas de derechos humanos, divididos por diferencias ideológicas y marcados por décadas de represión, la influencia del narcotráfico en regiones abandonadas por el Estado y la necesidad de articular la agenda de ayuda humanitaria con la agenda de desarrollo económico. Esta era la cuestión que debía enfrentar PCS para mantenerse vigente en la década del 2000.

NOTAS

30. El nuevo gobierno debía atender a 70 mil refugiados retornados en el programa de Acnur (entre 1989 y 1992) y a otros 110 000 a través del programa apoyado por la Organización de Estados Americanos (OEA). ACNUR prestó asistencia a esta población durante 1991 y ese mismo año se dio la repatriación voluntaria de los nicaragüenses que no tenían el estatus de refugiados y no estaban organizados desde Costa Rica y desde Honduras.
31. Al final de 1992 había más repatriados que refugiados. Más de 100 mil refugiados habían retornado a sus países. El flujo más importante a Nicaragua con 60 mil, a El Salvador casi 30 mil, y a Guatemala más de 12 mil.
32. El proceso organizativo en El Salvador estaba en pleno auge. Solo entre enero de 1988 y octubre de 1989 había cuarenta nuevas organizaciones populares y comunitarias, y muchas de ellas apoyaban procesos de retorno a zonas en conflicto. La ofensiva militar en 1989 con bombardeos en áreas civiles, asesinato, tortura, arrestos y destrucción de oficinas de estas organizaciones había generado un ambiente de terror.
33. Los países convocantes de CIREFCA presentaron 59 proyectos prioritarios con requerimiento de financiación externa de 161 millones de dólares. De esos, 34 con financiación total de 65 millones. Se estima que se movilizaron a través de ONG, 60 millones de dólares para proyectos relacionados directamente con los objetivos de CIREFCA. PNUD llevó a cabo una evaluación técnica de 50 proyectos; la mayoría tenían por objeto apoyar actividades productivas a través de capacitación técnica y crédito (72 %). Los demás estaban dirigidos a construcción o reparación de infraestructura, servicios sociales básicos y apoyo institucional. El 40 % involucraba instituciones gubernamentales y los demás estaban operados a través de ONG. Ver AMUNATEGUI, Juan, "El proceso de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA)" En *Revista Relaciones Internacionales* 40, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. Tercer Trimestre de 1992. PP 65 a 71.
34. El primer foro regional "Enfoque de género en el trabajo con mujeres refugiadas, repatriadas y desplazadas en centroamérica" (FOREFEM) 19 a 21 de febrero de 1992 en ciudad de Guatemala, pretendió hacer visible la situación de mujeres desarraigadas.
35. A pesar de los espacios que abrió CIREFCA y Prodere (el programa de PNUD), las ONG no utilizaron ese espacio para continuar la discusión política y darle una orientación distinta a la fase de reconstrucción. En la evaluación crítica de PCS, Jenny Pierce menciona algunos espacios que pudieron ser mejor aprovechados, como Grucan (un espacio para beneficiarios, apoyado por UE y ONU) y el espacio de PARinAC, creado por ACNUR para un diálogo abierto con las ONG.
36. Ana Eugenia Marín, presidenta del Consejo Directivo de PCS, afirma que la Consejería apoyó de cinco a diez proyectos de reconstrucción en El Salvador durante esta etapa, con recursos de la Unión Europea. Ana señala que este tipo de apoyos eran, a su vez, apoyos políticos, por la protección que un donante de estas características tenía en un contexto de asedio militar constante en los campamentos de refugiados.
37. En 1993 empieza la "salida al claro" o salida de las Comunidades de Población en Resistencia –CPR–, de las montañas a los centros poblados y ciudades. Había en total 23 000 personas entre las del Ixcán y la Sierra, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Durante 1992 y 1993, numerosos observadores nacionales e internacionales visitaron a las CPR e indicaron que «eran civiles desarmados que vivían en gran pobreza y que apenas podían sobrevivir plantando maíz, frijoles, y criando animales de chacra». En enero de 1994, las CPR de Ixcán hicieron público su propósito de asentarse pacíficamente a partir del 2 de febrero en sus ubicaciones anteriores entre los ríos Ixcán y Xalbal en tierras de la Cooperativa del Ixcán Grande, cuyos socios son en su mayoría miembros de las CPR, e invitaron a la CIDH a comprobar su situación en lo que se refiere a derechos humanos. El 9 y 10 de marzo de 1994, las CPR de Quiché fueron visitadas por miembros de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH). COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Organización de Estados Americanos (1994), *Informe Especial sobre la Situación de los derechos Humanos de las llamadas "Comunidades de Población en Resistencia" de Guatemala*.
38. «Con respecto a las tierras donde están establecidas las Comunidades de Población en Resistencia, CPR de la Sierra, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recibió información en relación a que las rivalidades étnicas con poblaciones vecinas constituye uno de los principales factores socioeconómicos a resolver y es de naturaleza catastral. Dada la naturaleza del terreno y la falta de registros definidos de propiedad, y la posesión "de hecho" de muchas tierras, existe poca seguridad jurídica respecto al dominio, tanto de las Comunidades de Población en Resistencia como de comunidades y propietarios vecinos, lo que puede hacer aun más difícil la solución de las desconfianzas nacidas del conflicto armado». Ver COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Organización de Estados Americanos (1994), *Informe Especial sobre la Situación de los derechos Humanos de las llamadas "Comunidades de Población en Resistencia" de Guatemala*. Capítulo III.
39. Entre 1980-1987 no había carretera todavía en Cobán –aún hoy en día no existe–, y algunas comunidades deben llegar caminando durante 5 a 6 horas.
40. Organización de mujeres refugiadas retornadas de Campeche, Quintana Roo y Chiapas a Guatemala, cuyo objetivo inicial era conseguir un pedazo de tierra en su país de origen. El nombre hace honor a Adelina Caal, muerta en la masacre de Panzós durante la política de tierra arrasada de Efraín Ríos Montt, entre 1982 y 1983. Actualmente la sede se encuentra en la comunidad Nueva Libertad, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.
41. *Las palabras y el sentir de las mujeres mayas de Kaqla*, del Grupo de mujeres Mayas Kaqla; *Sanando la trama histórica de la victimización de las mujeres mayas*, de Mujeres Mayas Kaqla, publicado en agosto de 2012; *Mujeres Mayas: Universo y Vida*, publicada en diciembre de 2009; *Tramas y trascendencias. Reconstruyendo historias con nuestras abuelas y madres*, publicado en 2011; *Caminos para la plenitud de las mujeres*

mayas y nuestros pueblos. *Propuesta metodológica a partir de la experiencia de las mujeres mayas kaq'la*, publicado en 2010.

42. El caso Sepur Zarco es el primero en el que, el 26 de febrero de 2016, un tribunal nacional en Guatemala dicta sentencia por esclavitud y violencia sexual como crimen de guerra, cometido durante el periodo del conflicto armado (1960-1996). «El sufrimiento de las mujeres de Sepur Zarco se remonta a las luchas de sus comunidades para reivindicar sus derechos a la tierra en El Estor, Izabal, un territorio maya Q'eqch'í en el que ha prevalecido el despojo de tierras a favor de grandes latifundios de monocultivos e intereses económicos relacionados con explotación minera. El destacamento militar de Sepur Zarco se instaló en 1982 y funcionó como centro de recreación hasta 1986, período durante el cual miembros del ejército perpetraron violaciones sexuales repetidamente, y forzaron a las mujeres a limpiar, lavar y preparar comida para ellos. Además de todas las formas de violación a los derechos humanos, las mujeres sufrieron formas específicas de violencia de género. La forma más común de violencia usada contra las mujeres durante el enfrentamiento armado fue la violación sexual, la cual constituyó una práctica sistemática en las estrategias que violaron los derechos humanos de la población guatemalteca. Las niñas y las mujeres indígenas de las áreas rurales fueron las más agredidas. Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico, 88,7 % de las víctimas de violación sexual pertenecían a grupos maya: 62 % entre los 18 y 60 años de edad, 35 % niñas y 3 % ancianas. En el caso de las mujeres indígenas, se sumó a la violencia armada y de género, la discriminación étnica». Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de Guatemala (PNUD), *Mujeres Maya Q'eqch'í de Sepur Zarco marcan hito histórico contra la esclavitud sexual como acto de guerra*. Disponible en: http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/crisispreventionandrecovery/successstories/Sepur_Zarco.html
43. CROSBY, Alison "Anatomy of a workshop: women's struggles for transformative participation in Latin America" En *Journal of Feminism and Psychology*, Volume 19, August 2009. Pp. 283-297.
44. Hacia mediados de 1990, 65 provincias y un distrito se encontraban bajo estado de emergencia (o estado de excepción, con libertades limitadas y amplios poderes concedidos a las fuerzas militares). Las elecciones presidenciales de 1990 marcan un hito en el escenario político del Perú.
45. Entrevista a Iván Zapata, antropólogo con experiencia en investigación sobre desplazamiento forzado, en Lima, Perú, el 5 de septiembre de 2017.
46. La CVR decide presentar dos casos de mujeres abusadas sexualmente, documentando casos desde 1984 hasta 1995 en las bases militares de Manta y Vilca (35 mujeres), por parte de militares. Un segundo caso en Lima. La CVR tiene 334 registros individuales de mujeres que han testimoniado. La Fiscalía Penal de Huancavelica formuló denuncia en el año 2007 y el 8 de julio de 2017 la Sala Penal Nacional inició el juicio oral contra 11 militares. Es la primera vez que los militares son juzgados por un crimen de lesa humanidad en el marco del conflicto armado interno.
47. La CVR detalla que la violencia sexual incluye violaciones de derechos humanos como la violación sexual, desnudos forzados, prostitución forzada, uniones forzadas, esclavitud sexual y abortos forzados. Así, se reportaron 527 casos en mujeres y 11 en varones. Sin embargo, con base en el Registro Único de Víctimas del Consejo de Reparaciones del Ministerio de Justicia, Demus refiere que hay unas 4567 víctimas solo de violaciones sexuales durante el conflicto armado interno y que existen más de 1500 víctimas de otras formas de violencia sexual. En cuanto a los perpetradores, la CVR indica que el 83 % de los actos de violación sexual se imputan al Estado y aproximadamente un 11 % a Sendero Luminoso y el MRTA. En el caso estatal, se indica que el abuso del personal militar y policial se dio como parte de incursiones a diferentes poblaciones y comunidades, e incluso como represalias contra pobladores sospechosos de tener –forzada o voluntariamente– vínculos con grupos terroristas. Asimismo, se indica que las víctimas de violación sexual, en su mayoría, eran, analfabetas, quechuahablantes, de origen rural y jóvenes de entre 10 y 29 años, en al menos 15 departamentos del Perú, registrándose más casos en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, en la sierra Sur del país.
48. ÁVILA, Diana (2004) *Lecciones aprendidas*. Revisión de Nuestra práctica. PCS: Lima.
49. Desde 1982, varios presidentes habían iniciado una serie de procesos de paz, buscando salidas a varias décadas de conflicto armado interno. Estos procesos se adelantaron sin el protagonismo de la intermediación internacional y con enfoques distintos a lo que cada gobierno entendía por una salida negociada. Así, el presidente Belisario Betancur (1982-1986) señalaba las causas objetivas y subjetivas de la violencia, planteando una "apertura democrática" en la negociación con la guerrilla, reconociendo a estos grupos como actores políticos. Su sucesor, el presidente Virgilio Barco (1986-1990), restringió las negociaciones al proceso de desarme, desmovilización y reincorporación. Al final de su mandato, solo el Movimiento 19 de Abril (M-19) se había acogido a esta política.
50. Al final de la década, con la elección del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), se abrió nuevamente la agenda de negociaciones con las FARC y se intentaron acercamientos con el ELN. El fracaso de los diálogos entre el gobierno nacional y las FARC, trajo como resultado una política contrainsurgente que mostraría retrocesos en la consolidación de la democracia, con la elección del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) y las implicaciones del eje de su gobierno, la política de "seguridad democrática".
51. De forma similar a la situación de Perú y Centroamérica, en Colombia, el movimiento de derechos humanos tenía la influencia del partido comunista y de la iglesia católica (los jesuitas principalmente). La persecución y asesinato de líderes sociales, incluso de quienes defendían reformas contempladas en la Constitución política, como la elección popular de alcaldes, era la norma. La estigmatización del discurso de derechos humanos como parte del apoyo político a la guerrilla, había resultado en el asesinato de diversos líderes, entre ellos, Josué Giraldo, y en 1997 los investigadores Mario Calderón y Elsa Alvarado, de la ONG Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
52. ONU. Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis Deng, presentado en cumplimiento de la resolución

1993/95 de la Comisión de Derechos Humanos. Adición. Estudio de casos de desplazamiento: Colombia. E/CN.4/1995/50/Add.1. 3 de octubre de 1994. Párrafo 101.

53. El grupo de Contadora fue una instancia multilateral propuesta en enero de 1983 por el gobierno de México al gobierno de Colombia, a la que se invitó además a los gobiernos de Panamá y Venezuela, con el fin de promover conjuntamente la paz en Centroamérica.
54. Las organizaciones defensoras de derechos humanos, sociales, iniciativas de paz y algunos sectores políticos, iniciaron un pro-

ceso de convergencia para tratar de persuadir a la comunidad nacional e internacional sobre la gravedad que encerraba el Plan Colombia real. Creían que era posible motivar a los países de la Unión Europea para que no apoyaran el Plan concertado entre Colombia y Estados Unidos. Para ello, se activó la red de organizaciones de derechos humanos de Estados Unidos y Europa.

55. ACOSTA, Gladys (1995) *Gender perspective in programmes for the displaced*. Bogotá: PCS.



Mujeres en bote, río San Juan, departamento del Chocó, Colombia



Comercio de plátano en el muelle de Quibdó (departamento del Chocó, Colombia)

LA TRANSICIÓN EN LA ASESORÍA: DEL FIN DEL CONFLICTO AL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA LOCAL

La última fase de PCS comprende dos momentos. El primero, el periodo previo a la transición institucional en 2007, cuando dejó de ser un consorcio internacional de agencias y pasó a ser una organización latinoamericana. El segundo, el periodo posterior (2007-2016), durante el cual el equipo enfocó buena parte de sus esfuerzos en la gestión de fondos y en la consolidación de una agenda de trabajo en terreno, que tradujera la idea del Consejo Directivo (CD) de promover **la integración latinoamericana** como alternativa al modelo basado en acuerdos bilaterales de comercio con Estados Unidos y Unión Europea, y en contraposición a la agenda de seguridad impuesta por los programas de ayuda militar de Estados Unidos en la región.

La apuesta de PCS estaba orientada al «fortalecimiento de las instituciones, organizaciones, redes y movimientos sociales en la perspectiva de que éstas mejoren sus capacidades para la planificación participativa del desarrollo local y para proponer estrategias efectivas de descentralización, poniendo especial atención en la descentralización del poder político» (Informe Institucional Anual de PCS, 2001). Para ello, la Consejería orientaría sus esfuerzos hacia «la incidencia y apoyo de procesos sociales que involucraran temas como: capacidad de organización social para luchar por el respeto a los derechos humanos, económicos, sociales, culturales (DESC); la problemática de la migración; lucha contra la impunidad (derecho a la verdad, la justicia y la reparación); la organización para el manejo del riesgo y prevención ante situaciones de conflicto y desastres naturales». (Informe Institucional Anual de PCS, 2001).

Esta orientación hacia el fortalecimiento de procesos de democratización en el ámbito local, tenía tres énfasis:

- a) **el enfoque regional** en la estrategia de *counselling*;
- b) **la perspectiva de derechos basada en los DESC** (que

orientaría las acciones en la fase de reconstrucción); y c) **el énfasis en la lucha contra la impunidad** durante la fase de transición (que orientaría el trabajo con las víctimas de la violencia sociopolítica). En la búsqueda de nuevas estrategias de *counselling*, los equipos de PCS se enfocaron en proyectos que fortalecían el intercambio de experiencias entre los programas de los diferentes países donde la Consejería tenía presencia, de tal forma que se potenciara el trabajo realizado durante las décadas anteriores y se pudiera consolidar un enfoque regional de los retos que quería enfrentar. La continuidad en el apoyo a iniciativas de paz fue una de las características del trabajo en esta fase final.

1. El vínculo entre la transición y el desarrollo local: 2000-2007

La década del 2000 inició con cambios importantes en cada uno de los países donde operaba PCS. Algunos factores eran comunes en el contexto posterior al conflicto armado en Centroamérica: la expansión de un modelo de desarrollo basado en la inversión extranjera y en la explotación de recursos naturales, la consolidación de un modelo político con predominio de actores privados en la toma de decisiones, principalmente empresas multinacionales y élites nacionales, y el poder de los militares en el ejercicio de gobierno. Las estrategias que facilitaban la consolidación de estos modelos seguían siendo el despojo de tierras (ahora a partir de megaproyectos de explotación de recursos naturales) y la violencia contra grupos étnicos y organizaciones campesinas localizadas en zonas estratégicas. Los procesos de verdad, justicia y reparación no afectaban este modelo y, en muchos casos, como en Colombia y Perú, promovían los retornos en condiciones de exclusión social similares a las que existían durante las fases más intensas del conflicto armado interno.

Figura 2. Gobiernos de tendencia progresista en América del Sur



Colombia, sin haber avanzado en las negociaciones de paz, iba hacia la consolidación de este modelo. El contexto era más complejo que el de los otros países, porque las conversaciones con las guerrillas estaban congeladas en el año 2000 y, con la elección de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se dio inicio al proceso de desmovilización de los grupos paramilitares⁵⁶. Esto generó una reconfiguración de las estructuras paramilitares en un proceso de rearme que profundizó la impunidad.

Sin embargo, en varios países de la región andina, fuerzas políticas de izquierda habían llegado al poder y planteaban una agenda distinta, caracterizada por la nacionalización de las grandes empresas, la integración latinoamericana, el fortalecimiento de la política social y una mayor democratización que ampliaba la participación de sectores populares en la toma de decisiones de política. Estas propuestas tomaban fuerza con la elección de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013); de Ignacio Lula Da Silva en Brasil (2003-2010) y de su sucesora Dilma Rousseff (2011-2016); de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) en Argentina; de Evo Morales (2006 a la fecha) en Bolivia; de Rafael Correa en Ecuador (2007-2017); Fernando Lugo en Paraguay (2008-2012); Michelle Bachelet en Chile (2006-2010 y 2014-2018); y de José Mujica en Uruguay (2010-2015). Este nuevo escenario político en Latinoamérica plantearía nuevos retos y nuevos propósitos para PCS.

En Centroamérica, la retirada de las agencias de cooperación internacional obedecía a una relativa “estabilización” política y económica, una vez concluido el periodo denominado “reconstrucción” en la fase de postconflicto. Esta situación repercutía en las discusiones al interior de PCS. Algunas agencias ya habían planteado en el año 2000 –particularmente el Consejo Danés y el Consejo Noruego para los Refugiados– que PCS debía culminar el trabajo en el postconflicto (específicamente en México y Centroamérica) y volver a enfocar sus esfuerzos en el trabajo con población refugiada y desplazada en países que aún experimentaban un conflicto armado. En ese momento las agencias de la Unión Europea estaban restringiendo sus prioridades en América Latina.



Familiares de desaparecidos posan a la salida de una misa en la catedral, Huancavelica, Perú

En Perú, la salida de Fujimori (2000) y la calificación del país como uno de renta media, cambió la orientación de los paquetes de ayuda internacional y el contexto político en el que se venían movilizandando las organizaciones de derechos humanos. En Colombia, el fracaso de las negociaciones de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) con las FARC en 1999, y la posterior elección y reelección de Álvaro Uribe Vélez como presidente (2002-2006 y 2006-2010), trajo como consecuencia el endurecimiento de la política contrainsurgente en el campo militar y político. El clima de polarización política influyó en un cierre del espacio humanitario, entonces controlado por el Estado colombiano. Esto impulsó, en parte, el tránsito de la oficina de Guatemala hacia una oficina regional y el cierre de las oficinas de El Salvador y Nicaragua (2002-2003).

1.1. La lucha contra la impunidad y la continua búsqueda de la paz

Durante este periodo, el trabajo de PCS mantenía la **línea de acompañamiento como mecanismo de protección**, pero con estrategias más elaboradas que exigían, en la práctica, el desarrollo de protocolos y la conformación de redes de organizaciones, con el fin de consolidar un mecanismo de monitoreo y seguimiento a la situación de derechos humanos. Esta estrategia se puso en práctica en Colombia, mediante el proyecto de *Protección de Defensores y líderes sociales* (apoyado por la Fundación Ford) en las regiones más afectadas por la violencia política (regiones de Magdalena Medio y región del Chocó y Urabá, en la frontera con Panamá). Y en Perú, mediante

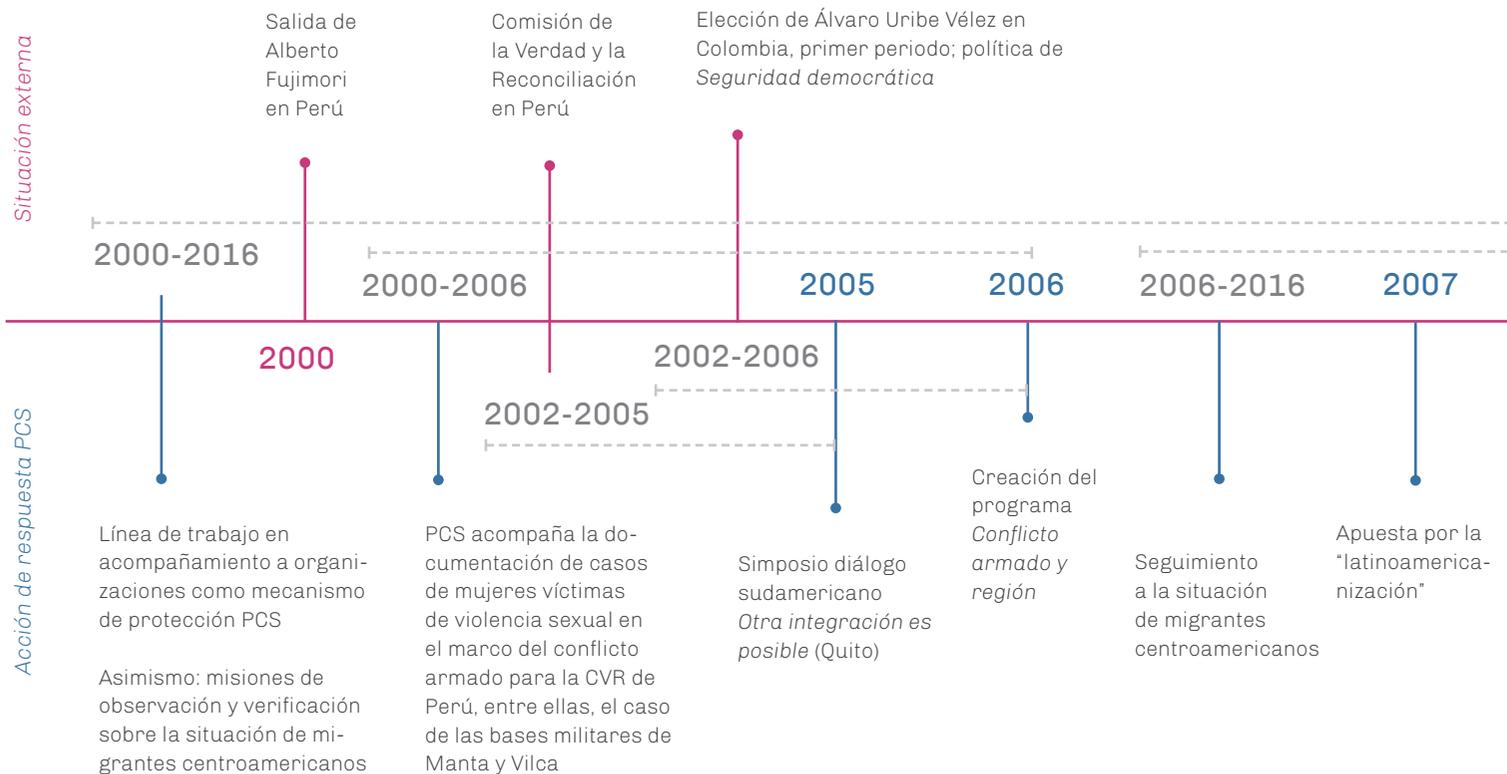


Primer CD de PCS en la etapa de latinoamericanización, 2007, Lima, Perú. Adelante, de izquierda a derecha: Mónica Chuji, de Ecuador y Guillermo Paysses, de Uruguay. 2ª fila: María Eugenia Vásquez, de Colombia, Jesús Tecu, de Guatemala, Sergio Aguayo, de México, Gladys Acosta, de Perú y Esperanza Moreno, de Canadá. 3ª fila: Javier Gómez, de Bolivia, Herman van Aken, de Holanda, Ana Eugenia Marín, de El Salvador y Pilar del Barrio, de España

la Reconstrucción del *Comité de Derechos Humanos de Huancavelica*, integrado por familiares de desaparecidos y organizaciones de derechos humanos, así como mediante el apoyo a organizaciones que hacían parte de la *Coordinadora Nacional de Derechos Humanos*. Este acompañamiento significaba la reapertura del espacio político en un escenario de polarización aún vigente.

La estrategia de protección tenía también un importante **componente legal** que, en Colombia, se enfocaba en la defensa de líderes sociales y comunales, así como de miembros de la oposición, ante procesos de persecución política arbitrarios. Las autoridades de pueblos indígenas y consejos comunitarios afrodescendientes, localizados en la frontera con Panamá, Ecuador y Venezuela, se encontraban bajo el asedio del ejército y las incursiones paramilitares. La defensa de sus territorios era consi-

Línea de tiempo 3. Contexto histórico en el que actuó PCS de 2000 en adelante



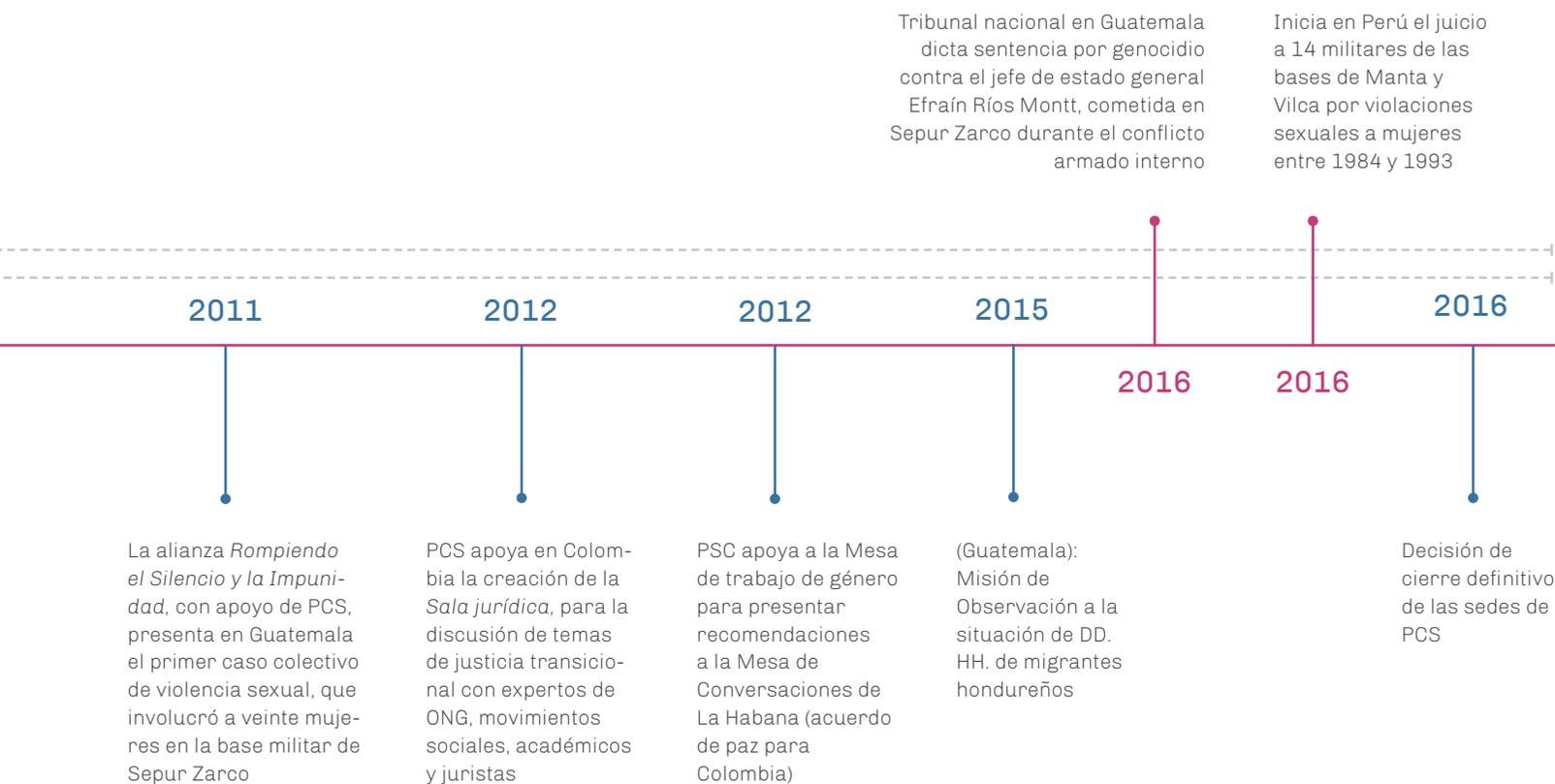
derada una amenaza para las grandes empresas palmicultoras y, con frecuencia, catalogada como parte de la estrategia de las guerrillas para mantener su control territorial. En este contexto, PCS apoyó con asesoría legal para la protección ante abusos de autoridades y para la documentación de personas refugiadas en Panamá, como parte de este tipo de *counselling*.

En Perú, PCS avanzó en una estrategia de capacitación a los familiares de las víctimas para que contaran con herramientas y conocimientos jurídicos que les permitieran participar en el proceso de investigación, exhumaciones y seguimiento permanente de los casos de desaparición forzada. La defensa legal en el campo de derechos humanos se mantuvo en el departamento de Huánuco y la Región del Alto Huallaga, en un contexto en el que aún había presencia de Sendero Luminoso y se endurecía la política estatal de erradicación forzada de la hoja de coca.

De otro lado, el **componente organizacional** tenía dos características. La primera, mantenía la línea de habilitar

espacios de interlocución y diálogo entre organizaciones de sociedad civil y el Estado, con el apoyo a iniciativas de paz y reconciliación. La segunda, apoyaba las acciones colectivas para exigir derechos y la participación de organizaciones de base en procesos de formulación e implementación de políticas públicas.

El primer tipo de apoyos se dieron en el caso de Colombia, con la plataforma integrada por agencias de cooperación, de la que hacía parte PCS (Diálogo Inter-Agencial, DIAL), la cual permitió posicionar los asuntos relacionados con la situación de derechos humanos, en un contexto de estigmatización del trabajo humanitario. Adicionalmente, el apoyo a la conformación de espacios humanitarios, como territorios de población civil que se declaraban neutrales ante todas las partes en confrontación armada, fueron fundamentales, principalmente con comunidades indígenas. El apoyo a la Mesa de Catatumbo, en la frontera con Venezuela, la conformación del Consejo Municipal de Paz y al Movimiento "Mujeres contra la Guerra" de Barranquermeja, son ejemplos de este tipo de acompañamiento.





Casa de la Memoria Anfasep, Ayacucho, Perú, 2007

En Centroamérica, este acompañamiento se consolidó en el Foro Noruego, con la participación de 15 agencias de cooperación para la discusión de apuestas comunes con relación a la sociedad civil.

El apoyo a procesos de verdad, justicia y reparación, constituía un avance importante en la transición y requería el fortalecimiento de organizaciones de víctimas para incidir en estos campos. En Perú, el trabajo de PCS se enfocaba en el cabildeo para la conformación de una comisión de la verdad mediante un proceso participativo. El fortalecimiento de PSC se concentró en el departamento de Huancavelica. Uno de los resultados más importantes de este trabajo fue la creación de la *Casa de la Memoria en Huancavelica*. La Casa de la Memoria, producto de un convenio de cooperación establecido entre la Asociación Departamental de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Asesinados por la Violencia Subversiva en Huancavelica (ADFADAH), la Municipalidad Provincial de Huancavelica y PCS, fue concebida como un centro de información y sensibilización respecto a las violaciones a los derechos humanos.

En este contexto, PCS apoyó también una experiencia piloto de investigación llevada a cabo por el Grupo de Memoria del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) en Huamanga-Ayacucho, para conocer cómo se había dado la transferencia de la memoria en la generación de jóvenes que eran aún muy niños o nacieron después del conflicto. El proyecto "Olvidarte Nunca", desarrollado en Apurí-

mac, es un ejemplo del impulso que dio PCS a procesos de memoria histórica de las víctimas. Esta iniciativa permitió aportar cuatrocientos testimonios a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) e incidir directamente en la fase de transición. El seguimiento a las recomendaciones del informe de la CVR; la elaboración, con participación de las organizaciones de víctimas, de la Propuesta para implementar el Plan Integral de Reparaciones de la CVR con población desplazada en entornos urbanos, y el acompañamiento a las organizaciones de víctimas en Lima, Apurímac, Huánuco y Junín, fueron aportes directos de PCS en este proceso.

Las acciones colectivas de víctimas acompañadas y apoyadas por PCS, permitieron importantes movilizaciones en el espacio público y la visibilidad ante la opinión pública en general. Las organizaciones de mujeres y víctimas de Huancavelica, las representantes de las afectadas por la violencia a nivel de las regiones, los desplazados internos asentados en Lima y sus representantes del interior del país, los familiares de los desaparecidos agrupados en ANFASEP y COFADER, delegaciones de las víctimas de Junín, Pasco, Huánuco, Apurímac, San Martín, Ayacucho y de otras zonas participaron activamente en la Marcha Nacional por la Justicia y la Reparación, realizada en la ciudad de Lima el 25 de octubre de 2004. Esta movilización marcó un hito importante.

En el campo de lucha contra la impunidad, PCS ayudó a visibilizar la persecución a líderes y defensores de derechos humanos en Colombia y creó un espacio para la discusión de propuestas de sociedad civil en la construcción de paz. El acompañamiento a los encuentros nacionales de víctimas de crímenes de Estado, permitió visibilizar la violencia estatal, en un contexto en el que el foco mediático y de opinión pública estaba en la violencia cometida por la guerrilla de las FARC. El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) lideraba la exigencia pública al gobierno de Alvaro Uribe Vélez (2002-2006) para iniciar un proceso de Verdad, Justicia y Reparación, con el apoyo de PCS a su organización. La inclusión de PCS en la *Red Internacional de Sitios de Conciencia*, permitió avanzar en los temas de memoria histórica, aún sin haber iniciado la transición.

En Centroamérica, los procesos de verdad, justicia y reparación avanzaban en medio de la fase de reconstrucción. El énfasis estaba en la reconciliación y la búsqueda de condiciones de estabilidad política. Así, en Guatemala, el apoyo de PCS se concentraba en organizaciones de derechos humanos con enfoque de reconciliación, de dignificación de los y las sobrevivientes y de búsqueda de verdad y justicia. Se articuló la relación indirecta con el Estado, específicamente con la Procuraduría de los Derechos Humanos, a través de las instancias de coordinación que se establecían con actores de la sociedad civil, como un espacio de incidencia. En El Salvador, el seguimiento a los programas de Citeca y a los acuerdos de paz, consolidaron el eje de acción.

Un componente importante de la lucha contra la impunidad, seguía siendo el **trabajo psicosocial con mujeres víctimas de la violencia sexual** y de otros tipos de violencia en el marco de los conflictos armados internos. En Guatemala, la continuidad al trabajo iniciado en la década de los noventa, permitió aportar en el campo de la justicia, al tiempo que se adelantaban procesos para enfrentar el duelo y los daños causados con las mujeres, principalmente indígenas. El enfoque intercultural de PCS permitió abordar estos procesos complementando el abordaje psicosocial con las herramientas de la investigación, y con el protagonismo de las mujeres.

Los primeros cuatro años fueron los más duros porque teníamos que buscar las mujeres y luego adelantar un proceso de coordinación conceptual y metodológica. La segunda fase fue la expansión del trabajo, hacer los procesos y los grupos de autoconciencia en cinco idiomas. En cada grupo había una promotora y una traductora. La metodología incluía reunir a todas las mujeres una vez al año. Se empezó a trabajar el tribunal de conciencia. El aporte más importante de PCS fue el diálogo político. Diana Ávila aportó en su momento para que después, el trabajo de violencia sexual, se extendiera a Perú y Colombia. Yo viajé a Perú para asesorar a la Comisión de Verdad y Reconciliación. Se extendió el trabajo de violencia sexual por toda América Latina a través de las oficinas de PCS. Trabajamos desde ese momento con las mujeres de Sepur Zarco. (Entrevista a Yolanda Aguilar, exconsultora de PCS, 22 de agosto de 2017)

Un hito importante de este periodo se registró en el 2011, cuando la "Alianza Rompiendo el Silencio y la Impunidad" presentó ante el Ministerio Público de Guatemala el primer caso colectivo de violencia sexual, que involucró a 20 mujeres sobrevivientes que sufrieron crímenes de lesa humanidad en la base militar de Sepur Zarco en El Estor (Izabal). Estos esfuerzos se llevaron a cabo en el marco normativo nacional e internacional, incluyendo la Resolución 1325 y conexas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La incidencia de PCS en los procesos judiciales contra militares que administraban las bases de Manta y Vilca en Perú y la visibilización de las esterilizaciones forzadas como un crimen de lesa humanidad, son parte del proceso.

En Colombia, PCS ayudó a incorporar, en la agenda de paz, la violencia sexual como uno de los ejes de la lucha por la verdad, la justicia y la reparación.

Cuando ingresé a PCS, la agenda de violencia sexual estaba muy avanzada, liderada por mujeres desde principios de los noventa; estaba la ONG "Casa de la Mujer" levantando ese tema, de hecho, con reconocimiento internacional. Trabajamos con la agenda global de impunidad, teníamos contrapartes con organizaciones que hacían un trabajo en las cortes (similar en Perú, diferente con Camex). Logramos la audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre violencia sexual y fortalecer las relaciones entre organizaciones de mujeres en los tres países. Logramos vínculos con organizaciones de Perú. (Entrevista a Kimberly Stanton, exdirectora ejecutiva de PCS, 30 de septiembre de 2017)

El enfoque regional se materializaba en estos momentos en múltiples encuentros entre mujeres de distintas regiones al interior de cada país y el intercambio de experiencias entre diferentes países. En Perú, el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Afectadas por la Violencia Política, en septiembre de 2002, permitió a las mujeres rurales acompañadas por PCS, elaborar un documento entregado previamente a la Audiencia Pública de la CVR sobre "Violencia Política y Crímenes contra la Mujer". Este fue un aporte fundamental al Programa Integral de Reparaciones que debería presentar la CVR⁵⁷.

En 2003 se realizó, en Guatemala, el Seminario Salud Mental con Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en

situación de Conflictos Armados, para intercambiar experiencias de trabajo desarrolladas en distintos países y aportar a la construcción colectiva de un modelo de trabajo para la salud mental de las mujeres víctimas de violencia sexual. En el Seminario *La Protección Legal de las Mujeres Víctimas de Violencia Política basada en el Sexo en Situación de Conflictos Armados*, se intercambiaron experiencias sobre la utilización de mecanismos interamericanos para la protección de los derechos humanos de las mujeres afectadas por situaciones de conflicto armado. Participaron en este evento mujeres víctimas y profesionales de México, Colombia, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Perú. Múltiples publicaciones permitieron sintetizar estos aprendizajes, entre ellas, el libro *Impunidad: pongámosle fin. Violencia sexual contra las mujeres en conflicto armado y post conflicto en América Latina*, presentado en España en el año 2006. En el 2003, en Perú, PCS apoyó la organización del *Seminario Experiencias de las poblaciones desplazadas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú*, para avanzar en un aprendizaje de los procesos adelantados en décadas anteriores.

1.2. Población desplazada y refugiada como sujeto del desarrollo

La estrategia de fortalecimiento a la participación en el diseño e implementación de políticas públicas, se consolidó en el ámbito local, regional y nacional. En el local, con el fortalecimiento de capacidades que facilitarían la interlocución con autoridades municipales y departamentales, para que las propuestas de estas poblaciones fueran incluidas en los Planes de Desarrollo y en políticas de ordenamiento territorial, con presupuesto asignado. La participación en asuntos locales amplió el espectro temático a otros asuntos como el manejo de microcuencas, la seguridad alimentaria y el medio ambiente en general, como parte de las condiciones de sostenibilidad de los retornos de población desplazada que se adelantaban en la década. El intento de PCS por fortalecer la democracia participativa, estaba fundado en la convicción de que la población desplazada y refugiada (retornada) debía ser agente y sujeto de los programas de desarrollo que orientaban la reconstrucción.

En sintonía con esta orientación, a finales de la década de los noventa y comienzos del 2000, PCS realizó un estudio investigación titulada *Poder Local. Viejos sueños, nuevas prácticas* (PCS: 1999), tomando como casos de

estudio seis localidades, pueblos o municipios (El Salvador, Guatemala y Nicaragua) que compartían características del refugio, desplazamiento y repatriación. Este documento sirvió de insumo a la discusión sobre las formas de construir poder local desde abajo. La directora regional de PCS para Centroamérica y México, en ese momento, señalaba que “durante los años ochenta predominaron los esfuerzos de ayuda de emergencia a los grupos desarraigados y apoyo al fortalecimiento de capacidades para que sus representantes fueran aceptados como interlocutores por sus propios gobiernos e instancias internacionales. Esta agenda cambia para la Consejería en Proyectos, para otras organizaciones internacionales y para la población refugiada, cuando terminan los enfrentamientos armados”. (Danuta Sacher, ex directora regional de PCS para Centroamérica y México, 1999). El nuevo reto, pues, era la articulación de estrategias y conceptos viables y sostenibles para la reinserción social, económica y política de estas poblaciones.

Algunos ejemplos ilustran los esfuerzos de la organización en ese sentido. El programa de apoyo a *Mujeres Rurales* en Guatemala y en Perú, el fortalecimiento a la *Mesa de Desplazados* como espacio de interlocución con gobiernos municipales en Colombia (para incluir en el presupuesto las ayudas a población desplazada), el fortalecimiento de las cooperativas de crédito alternativo en El Salvador (Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas) y la conformación de la Federación de Asociaciones Comunitarias del Sur de San Miguel, El Salvador. En este caso, los esfuerzos estaban concentrados en la rehabilitación productiva en zonas afectadas por el conflicto, el huracán Mitch (1998) y el terremoto del año 2001.

En Nicaragua, las ayudas se enfocaron en la rehabilitación de familias campesinas de los municipios de Esquipulas y Pueblo Nuevo, fortaleciendo capacidades autogestionarias. En el caso de Perú, el fortalecimiento a organizaciones de mujeres (ASMUC y FEMUCAY) fue crucial para iniciar un proceso de empoderamiento de regidoras ante los concejos municipales. En Guatemala, el programa de liderazgo de mujeres rurales y la edición, publicación y divulgación del estudio sobre la vida de las mujeres refugiadas retornadas, permitió sentar las bases para la nueva etapa de intervención con distintas organizaciones de mujeres rurales desarraigadas. En Colombia, el acompañamiento a procesos de retorno de

comunidades desplazadas organizadas en la región de Urabá-Chocó, se enfocó en el apoyo a iniciativas productivas y sostenibles. La participación de la población desplazada en la elaboración de los planes de desarrollo de Bucaramanga y Floridablanca (Santander), son ejemplos que ilustran bien este intento de articulación de agendas.

En el ámbito regional y local, PCS acompañó iniciativas novedosas de incidencia y participación en las políticas públicas de reparación, las cuales permitieron acciones de cabildeo ante instancias nacionales, donde se tomaban decisiones definitivas. Para incidir, por ejemplo, en la promulgación de la Ley sobre desplazamiento interno de Perú (Ley 28223 de 2004), PCS apoyó el trabajo de las organizaciones de desplazados, las mismas que participaron en la Audiencia Pública "Desplazados por la Ley". Asimismo, apoyó el trabajo con miembros del Congreso de la República de ese país para la aprobación y promulgación de esta Ley, aportando desde su experiencia en otros contextos.

1.3. La migración y el enfoque regional

El trabajo con población migrante permitió implementar un enfoque mesoamericano en la oficina de Centroamérica y México (CAMEX). En la región andina, esto comprendía el trabajo de asesoría jurídica, cabildeo, investigación y difusión de información sobre la situación de refugiados colombianos en países vecinos (Ecuador, Venezuela y Panamá, principalmente). También el impulso a diálogos y articulaciones que visibilizarían la situación de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos.

En la primera línea, ya en 2006, se diseñó el Programa *Conflicto Armado y Región*, para abordar los problemas derivados del flujo de refugiados colombianos hacia la región andina. PCS desarrolló dos propuestas: una en torno a conflicto y región, (apoyada por ICCO, con la cooperación y asociación de ONG internacionales) y otra, más amplia, basada en la experiencia del Simposio *Diálogo Sudamericano Otra Integración Es Posible* (realizado en Quito, en noviembre de 2005), con el concurso de distintas agencias de cooperación con programas en la región.

En septiembre de 2006, se realizó un diálogo con académicos estadounidenses y canadienses en Montreal (Canadá) y se planificó un encuentro de académicos y analistas Norte-Sur en el marco de la realización de las

reuniones de la Asociación de Sociólogos de los Estados Unidos, en el año 2007. A partir de este proceso, PCS participó en los espacios de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. De otro lado, se publicaron múltiples informes sobre el conflicto colombiano, las fronteras y la crisis humanitaria de los refugiados en Venezuela, Ecuador y Perú. En Ecuador, por ejemplo, se articuló el trabajo con un equipo de investigación de la Universidad Andina Simón Bolívar, mientras que en Venezuela y Perú ya se realizaba el trabajo de campo necesario para recabar los puntos de vista de representantes del Estado, la sociedad civil y de los propios refugiados, en coordinación con ACNUR y sus aliados. Asimismo, el *Programa de Fronteras*, liderado desde la oficina de Colombia, adquiría fuerza y relevancia en este contexto y buscaba entender los flujos migratorios en una perspectiva regional, a partir de los cambios políticos y la consolidación de políticas de seguridad que complementaban el Plan Colombia, como orientación en la lucha contra las drogas en la región.

La segunda línea estratégica concentró la mirada de PCS en la segunda oleada migratoria. La situación de derechos humanos de los migrantes que arriesgaban sus vidas en manos de los "coyotes" para huir de la violencia organizada de pandillas y maras, era un campo nuevo de trabajo, que requería una metodología distinta.

Sin embargo, los retos eran múltiples. Ya no había organización al interior de esta diáspora dispersa en varias ciudades, buscando un futuro económico distinto y con un desencanto político frente a los procesos colectivos iniciados por sus padres en décadas pasadas. Es así como, en este caso, el trabajo de PCS se concentró en la incidencia política con organismos gubernamentales de México y de Guatemala y El Salvador, así como con organizaciones como la OIM.

El trabajo para orientar las rutas de asistencia y las misiones de observación internacional, fueron la estrategia principal. Más que el trabajo en zonas de expulsión, la incidencia se desarrollaba ahora en la ruta migratoria y en las formas de protección y atención a los migrantes a través de las parroquias de las iglesias dedicadas a este trabajo en las zonas más críticas. El enfoque mesoamericano permitió reforzar la mirada regional a los procesos migratorios más allá de las fronteras, entendiendo la relación con México y sus políticas de seguridad hacia

Centroamérica. En México, PCS acompañó al Grupo de Defensa de Derechos del Migrante con sus organizaciones miembros en México, Guatemala, El Salvador y Honduras. En 2006, finalmente, la Consejería fortalece el programa *Derechos de los Migrantes* como línea de trabajo, lo que le permite avanzar en el diagnóstico de la situación de esta población en Centroamérica y de las organizaciones que tienen acciones en este campo.

Mayra Alarcón, exdirectora de la oficina de Centroamérica y México de PCS, señala estos aportes en el contexto político del momento:

Yo fui representante de Camex durante cuatro años, del 2013 al 2016; en ese periodo el tema migratorio y de refugio tenía mucha relevancia (...) Una de las cosas que más me gustó de PCS era el enfoque mesoamericano, esa mirada que resaltaba las luchas y situaciones del sur de México y sus relaciones con el norte de Centroamérica. Cuando ingresé a la organización, el tema migratorio ya llevaba más de diez años; ya había un programa con el que trabajaba la oficina de Camex. La continuidad en el trabajo con migrantes fue importante porque PCS había empezado con el trabajo de refugiados en los ochenta. (Entrevista a Mayra Alarcón del 12 de octubre de 2017)

2. La latinoamericanización como opción (2007-2016)

En este contexto, en el que PCS buscaba articular el trabajo de derechos humanos con la agenda centrada en el desarrollo, como eje de la reconstrucción en la fase de postconflicto, se enfrentaba a varios desafíos, entre ellos, la cooperación internacional y su concentración de fondos en programas estatales, y la discusión interna sobre la naturaleza de la organización⁵⁸. Jean Symes, de Inter Pares, era la presidenta del último Consejo Directivo compuesto por agencias del Norte. En su discurso al evento en el que se entregó la institución a un nuevo Consejo Directivo, en su mayoría proveniente de América Latina, ella decía:

Hoy tenemos reunido aquí un grupo internacional proveniente de muchos países, trabajando por una causa común en un hemisferio cambiante y en un mundo también cambiante... trabajando juntos para garantizar que el legado de 30 años de PCS sea transmitido

intacto y saludable a una nueva organización enteramente diferente que pueda responder al contexto actual y a los desafíos que enfrentamos en el hemisferio.

El consorcio de organizaciones de Canadá y Europa que fundaron y auspiciaron a PCS desde 1979 ha sufrido varios cambios desde entonces. A través de todos esos cambios, el consorcio ha hecho dado lo mejor de sí para permanecer fiel a su mandato y a su compromiso de acompañar a sus contrapartes y colegas de América Latina en pro de la causa de la justicia, la democracia y los derechos humanos, en lugares devastados por la violencia civil y los regímenes represivos. Ahora, en consulta con una amplia gama de actores, renuncia a su dirección para cederla y transfiere el capital y los recursos de PCS a una institución regional naciente e independiente, una organización latinoamericana con una junta directiva internacional. Nuestra solidaridad y nuestro apoyo continuará. Nuestra custodia ha sido entregada⁵⁹.

Diana Ávila, Directora Ejecutiva de PCS, en el informe de labores del año 2006 señalaba que:

Hemos avanzado en el reconocimiento de PCS en la región con un rol de articuladores y promotores de sinergias entre actores nacionales y la comunidad internacional (...) En este contexto, PCS continuó apoyando los esfuerzos de construcción de la paz, promoviendo y fortaleciendo la participación de la población organizada en las frágiles democracias centroamericanas y de otros países andinos (...) Nuestro esfuerzo por una América Latina democrática, equitativa y más justa, sigue siendo nuestra apuesta principal. (Informe de labores, abril 2006)

La preocupación por impulsar procesos latinoamericanos que orientaran la consolidación de la democracia y promovieran la integración, guio las discusiones y la transición del cuerpo de gobierno de PCS en el 2007:

En el 2006, la Junta Directiva de PCS integrada en ese entonces por Inter Pares de Canadá, El Consejo Danés para Refugiados (DRC) y Ayuda de las Iglesias Evangélicas de Suiza (HEKS), considerando los procesos en curso de la región, inició una dinámica de cambios en la estructura de gobierno para instalar, en el 2007, un Consejo Directivo, ya no conformado por agencias de

cooperación, sino por personas, en su mayoría provenientes de América Latina (...) Esta disposición renovadora de PCS, como institución, nos permitirá jugar un nuevo papel en la región, en el afán de impulsar la construcción de una democracia participativa y respetuosa de los derechos humanos. (Diana Ávila, Reflexión-Acción. PCS Latinoamericanización, 2013)

Así, PCS apuntaba a un modelo de trabajo donde convergían diversos actores (entidades regionales de América Latina, gobiernos regionales, nacionales y municipales, organismos no gubernamentales, universidades, organismos sociales y poblaciones afectadas) con la cooperación internacional de Europa y Canadá. Entre las agencias que apoyaban a PCS, pero no eran miembros, estaban: ONG de iglesias cristianas europeas, la Iglesia Canadiense Anglicana a través de World Relief y el Fondo de Desarrollo –PWRDF–, ICCO, Trocaire, Cafod, Christian Aid y Pan para el Mundo. El cambio que se hizo hacia la "latinoamericanización" inició con el cambio de la estructura de dirección. PCS buscaba una dirección arraigada en la región, en el marco de una cooperación internacional que ya estaba de salida de América Latina y de agencias miembros que ya no apostaban por el consorcio que era PCS sino por sus propios perfiles.

Consejería/PCS pasó, en el 2007, de una dirección basada en una Junta Directiva integrada por agencias de cooperación internacional, a una estructura conformada por un Consejo Directivo, Dirección Ejecutiva y equipos de trabajo en las oficinas regionales (nueve personas miembros, fundamentalmente de América Latina como parte de su Consejo Directivo). El cambio en el origen del Consejo Directivo y la ausencia de agencias que aportaban con gestión de fondos, implicó grandes retos, pues buena parte de los esfuerzos debían dirigirse a estas labores.

Los cambios en la cooperación internacional eran múltiples e incidieron en las transformaciones de PCS, afectando los resultados en su labor de gestión de fondos. Zoraida Castillo, en el documento *Contexto de la Cooperación Internacional: aportes para la sostenibilidad financiera de PCS* (2015), resultado de la consultoría contratada por la institución para identificar salidas efectivas a estos cambios, señalaba que:



Mobilización de migrantes centroamericanos

Los cambios en las relaciones internacionales provocados, en gran medida, por la globalización de los últimos cincuenta años, han dado surgimiento a una nueva arquitectura de la ayuda, donde la cooperación al desarrollo es parte de un sistema multilateral integrado. A finales de los años 90, los veintidós miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico con el Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE/CAD) representaban el 95 % de la ayuda total de los países en desarrollo. Hoy en día, la ayuda a los países en desarrollo es canalizada a través de más de 150 agencias multilaterales y bilaterales (<http://www.southsouth.info/>). Los países en desarrollo están buscando cada vez más a sus pares del Sur para intercambiar conocimiento y experiencias. Esto, junto al desarrollo de las nuevas tecnologías, y con el creciente número de organizaciones privadas, filantrópicas y del sector empresarial, definitivamente ha transformado y complejizado el sistema de la cooperación internacional, generando oportunidades pero al igual múltiples desafíos⁶⁰.

Estos cambios se pueden sintetizar en: a) tendencia de los donantes a canalizar los recursos de cooperación a través del sistema financiero de los países receptores; b) entrega de la ayuda a las entidades estatales, con el fin de mejorar la rendición mutua de cuentas y avanzar en el fortalecimiento institucional durante el postconflicto; c) fragmentación de los recursos en múltiples actores, con mayor participación del sector empresarial; d) enfoque transversal de los derechos humanos que considere aspectos relacionados con la pobreza, la exclusión social

y la vulnerabilidad ambiental en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; e) creciente importancia de la cooperación Sur-Sur (entre los países en desarrollo), en un intento por descentralizar la ayuda oficial al desarrollo de los países del Norte; f) tendencia a apoyar ONG de carácter nacional.

De acuerdo con Zoraida,

Las organizaciones internacionales, y en este caso latinoamericanas como lo es PCS, enfrentan retos en la gestión de recursos porque cada vez es más frecuente encontrar que la cooperación internacional canalice sus fondos a través de entidades estatales para responder así a los principios de apropiación, alineación, armonización, rendición mutua de cuentas y gestión orientada a resultados. Además, empiezan a exigir alianzas público-privadas o con actores locales y ven como receptores importantes a las ONG nacionales. Estos cambios exigen a las organizaciones buscar diversas formas de gestionar fondos, entrar en nuevas alianzas e innovar⁶¹.

En sintonía con estos cambios, ya en el 2013, PCS reflexionaba sobre la necesidad de fortalecer líneas de acción distintas, abordadas en el 2007 durante la discusión del cambio hacia una organización latinoamericana:

Hay temas evidentemente rezagados que resultan inaplazables en una agenda regional como: 1) tratamiento a los impactos de la megaminería, la explotación petrolera y maderera y la de otros cultivos, 2) el impacto del narcotráfico y el crimen organizado en los derechos humanos, especialmente en los pueblos indígenas, 3) la participación política y derechos de la oposición en los nuevos procesos democráticos, 4) la integración económica regional, las migraciones y los derechos laborales, y 5) la necesidad de profundizar una agenda ambiental y de sostenibilidad, ante los nuevos desafíos de la expansión económica regional, que se exprese, por ejemplo en los llamados Acuerdos Amazónicos, donde se pueda dar tratamiento calificado a los impactos sobre territorios y los derechos humanos, aspecto que cubre toda la región andina. (Diana Ávila, Reflexión-Acción. PCS Latinoamericanización, 2013)



Ritual por la vida. Conferencia de litigio estratégico, Ciudad de Guatemala.

Cinco años después de iniciado este proceso de cambios, el informe elaborado por Diana Ávila concluye que PCS se mantiene más como «una ONG financiadora que funciona bajo la lógica de los proyectos y la búsqueda permanente de un financiamiento cada vez más escaso». (Diana Ávila, Documento enviado a los equipos de PCS en diciembre 2012). También señala que PCS no había logrado en el 2013 un liderazgo temático acorde con sus capacidades y posibilidades en América Latina, y sugiere enfocar los esfuerzos en el programa de migraciones con enfoque regional y en el proceso de construcción de paz en Colombia.

En este momento, ya se preveía la necesidad de un cierre, a pesar de que se adelantaban importantes esfuerzos por consolidar una agenda en esos dos campos de trabajo. En Perú, los proyectos se habían fragmentado en pequeñas iniciativas productivas en zonas rurales, que no lograban consolidarse como procesos sociales y políticos sostenibles. En Guatemala, paralelamente a la continuidad en el acompañamiento a las mujeres, PCS adelantaba un proceso con comunidades rurales en Huehuetenango (Programa *Gobernabilidad en Huehuetenango*), afectadas por grandes proyectos de hidroeléctricas. En este campo de trabajo se abría una nueva línea de acción relacionada con el derecho al territorio y a la participación en regiones donde el modelo extractivista se estaba arraigando con mayor fuerza, tras la firma de los acuerdos de paz.

Sin embargo, esta línea orientada a la gobernabilidad democrática, profundizando los espacios de participación ciudadana en las decisiones territoriales, no tuvo continuidad en Guatemala y no logró consolidarse en Perú. El trabajo en Huehuetenango demostró la importancia del *counselling* como metodología de articulación de redes para fortalecer las capacidades y la acción colectiva de las comunidades rurales que se resistían a este tipo de intervención económica:

El counselling estimulaba alianzas y coordinaciones. Entonces teníamos un respaldo institucional. Entre 2007 y 2009 en Huehuetenango se hicieron todas las consultas comunitarias. PCS acompañó las consultas frente a estos proyectos de hidroeléctricas, trayendo mujeres líderes de Bolivia a la región y diversos académicos. Con PCS trabajamos en control social sobre el sistema de consejos de desarrollo departamental. (Entrevista a Tania Palencia, 22 de agosto de 2017)

En Colombia, en el año 2011, el presidente Juan Manuel Santos (2010-2014) promulgó la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), con avances importantes en el campo de la reparación y sobre todo, con el inicio al proceso de restitución de tierras de población desplazada y víctima del despojo. El avance en las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC (iniciadas con la instalación de la Mesa de Conversaciones en la Habana en 2012 y culminadas con la firma del Acuerdo Final en noviembre de 2016)⁶², no resultó en una mayor disposición de fondos para las ONG. La ayuda oficial al desarrollo se empezaba a canalizar a través de la *Agencia Colombiana de Cooperación Internacional* y el *Sistema Nacional de Cooperación Internacional*.

No obstante, la crisis humanitaria persistía y los desplazamientos forzados se mantenían. En este contexto, el trabajo de PCS se enfocaba en el fortalecimiento de procesos políticos asociados a la lucha contra la impunidad, el apoyo a la organización y exigibilidad de derechos de población desplazada y en la búsqueda de la paz. El apoyo a población desarraigada se mantuvo hasta el 2013, como una línea de continuidad en la historia de PCS:

Puedo mostrar tres experiencias de incidencia en política pública que tuvieron impacto en desarraigados. La primera, con FEDEAGROMISBOL (Federación Agrominera del Sur de Bolívar). Se convirtió en un

actor capaz de participar e interlocutar con autoridades locales: incidir en planes de desarrollo territorial, de volverse en una agenda de alta sostenibilidad en lo económico y minería limpia. La segunda, en Bogotá con asociaciones de desplazados. Apoyamos la creación de una cooperativa de producción y de cosecha. Intentamos financiar un proyecto piloto de trabajo de desarrollo liderado por desplazados hacia retorno en condiciones dignas.

El tercer ejemplo fue el trabajo que hicimos en la última fase, fue acompañar el retorno en las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó (Pacífico colombiano), con el respaldo de varias decisiones de las cortes (Corte Constitucional) incidiendo y coordinando con el Estado colombiano en las reglas para la determinación de quién tenía derecho a volver a esos territorios, tratando de hacer que el Estado cumpliera con las decisiones de la Corte Constitucional y que la gente pudiera regresar.

En el campo de construcción de paz, PCS inició la Sala Jurídica, donde se debatía el tema de justicia transicional con expertos de ONG, movimientos sociales, académicos y juristas. Los equipos en terreno avanzaban en lo que entendían debía ser la latinoamericanización, tomando las mejores prácticas de una región y ofreciéndole a las demás oficinas esta experiencia. En Colombia, se consolidaron nuevas relaciones con Camex, México y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que no existían antes. (Entrevista a Kimberly Stanton, ex directora ejecutiva de PCS, 30 de septiembre de 2017)

El trabajo final en la oficina de Colombia, de 2014 al 2016, que es cuando el CD decide el cierre definitivo, estuvo enfocado en posicionar agendas de las organizaciones sociales en el proceso de paz entre las FARC y el gobierno nacional. Es así como el trabajo con la organización Humanas y la plataforma de organizaciones sociales denominada Ruta Pacífica de Mujeres, permitió apoyar el espacio de la Mesa de Trabajo de Género, que aportó con una serie de recomendaciones a la mesa de conversaciones de La Habana, y que estableció un canal de interlocución con el Congreso de la República. Estos insumos fueron incorporados en el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (noviembre de 2016). No

solo se estableció el enfoque de género como un principio en el Acuerdo Final, sino que se creó una instancia de seguimiento a la incorporación de este enfoque en la implementación del Acuerdo.

Otro de los aportes fundamentales en esta fase final, se dio a través del espacio de coordinación de agencias de cooperación del que participaba PCS. En este espacio se logró un consenso sobre el tipo de cooperación necesaria para la paz, orientado a la defensa de los derechos humanos y al apoyo de las iniciativas de la sociedad civil, no en el apoyo a las instituciones del Estado. El resultado fue una declaración conjunta que establecía criterios frente a la cooperación oficial⁶³.

En Guatemala, la *Misión de Observación a la situación de Derechos Humanos de Migrantes Hondureños*, realizada en 2015, y las reuniones con autoridades nacionales en los meses posteriores, proyectaban el trabajo en este campo.

Los esfuerzos de los equipos en terreno seguían siendo importantes, pero no se proyectó una articulación entre las distintas oficinas.

Las debilidades: hubiéramos podido hacer más en el tema de refugiados a nivel latinoamericano. Con lo ambiental hubiéramos podido abordar el tema de refugiados y desplazados por proyectos de desarrollo. A CAMEX le interesaba oponerse a proyectos extractivos. Lo habíamos identificado para abordar en los intercambios con los equipos de países. Hubiéramos podido avanzar en una agenda desarrollista proambiental. Tendríamos que avanzar en este tema. Teníamos a comunidades oponiéndose a proyectos que los estaban desplazando nuevamente, pero de ahí a consolidar una agenda con el tema de desarrollo, había distancia. (Entrevista a Kimberly Stanton, ex directora ejecutiva de PCS, realizada el 30 de septiembre de 2017)

La falta de visiones compartidas entre las distintas oficinas y la falta de recursos para financiar los programas, impidieron concretar las estrategias que orientaban la latinoamericanización y que se acordaron en la Planeación Estratégica realizada en el 2014 (con participación de los equipos de las oficinas de CAMEX y Colombia). Al final, los equipos parecían enfocarse en sobrevivir con

una búsqueda de recursos en fuentes de financiación que preferían financiar directamente a las organizaciones sociales de base, con proyectos en campos específicos, más que grandes procesos de organización.

3. Epílogo: la despedida

En un intento de síntesis, es posible decir que PCS apoyó procesos organizativos de poblaciones desplazadas, refugiadas y perseguidas en situaciones de conflicto armado y represión en El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, México, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Perú, identificando poblaciones en situación de vulnerabilidad, para prevenir la violencia. Durante los conflictos armados, su esfuerzo se concentró en abrir espacios humanitarios, políticos y de diálogo para poblaciones vulnerables, posicionando a refugiados, desplazados y ONG, en espacios de decisión política. Sirvió de bisagra y de puente en procesos de diálogo con múltiples actores y en múltiples niveles, desde el acompañamiento a campamentos de refugiados asediados por militares, hasta las reuniones con gobiernos nacionales y agencias de Naciones Unidas para las negociaciones de paz.

En la fase de postconflicto, PCS apoyó la reconstrucción social, económica y política, con un protagonismo en espacios de debate sobre el sentido de la democracia y la paz, así como la dignidad y autonomía como eje de la verdad, la justicia y la reparación integral para las víctimas de la violencia. Avanzó en un enfoque de género basado en la interculturalidad, la comprensión del contexto y la sanación, como parte de la perspectiva de derechos de las víctimas de violencia sexual y otras violencias en el marco del conflicto armado interno. En todo este proceso, apostó a la construcción de ciudadanías que reivindican derechos, que reconstruyen tejido social y comunitario, que reconocen en las víctimas agentes de su propio desarrollo.

En esta fase final, las discusiones al interior del Consejo Directivo habían llegado a poner un límite de tiempo para la búsqueda de una financiación que hiciera viable el trabajo de PCS a largo plazo. En esta coyuntura, los fondos con pequeños montos habían fragmentado la acción estratégica de PCS en múltiples proyectos pequeños de corta duración. La subsistencia no era una opción para una organización que había jugado un papel político fundamental en los procesos de transición de

Centroamérica, Perú y el Cono Sur y que había apoyado iniciativas sociales que insistían en la búsqueda de la paz en Colombia.

En palabras de Pilar Trujillo Uribe, ex directora ejecutiva de la organización:

La búsqueda de recursos, convertida en la más prioritaria tarea institucional, pone en el centro gravitacional de PCS la sobrevivencia, más no suficientemente el conjunto de asuntos que conforman la proyección política y estratégica (...): la búsqueda de recursos a través de proyectos, uno a uno, no conduce a la sostenibilidad; y dado el tamaño de la crisis, su administración copa tiempos y esfuerzos individuales y colectivos que no logran resultados satisfactorios. (Acercas del Modelo Organizacional, Informe al CD, 2015)

Mildrey Corrales, exdirectora de la oficina de Colombia, ese mismo año, señalaba que «no se avanzó en una proyección estratégica del programa de desplazamientos y migraciones forzadas», debido, en parte, a que «no hay coordinación programática», refiriéndose a la articulación entre los distintos programas de las diferentes oficinas de PCS (Informe de Gestión al CD, 2015).

En ese momento la opción del cierre digno era la más sensata, ya que la función de bisagra, de articulador, de promotor de procesos sociales y políticos de la base social, se había diluido en un rol de intermediador entre agencias de cooperación y organizaciones sociales, para conseguir recursos. Habían pasado casi cuarenta años y el escenario de la cooperación había cambiado. PCS había cumplido una función y era la hora de partir.

NOTAS

56. Las desmovilizaciones se dan en cumplimiento del acuerdo de Santa Fe de Ralito, firmado el 15 de julio de 2003 con el gobierno de Uribe Vélez, lo que contribuye a afianzar la tendencia descendente en las masacres que desde 2002 se venía registrando. Las desmovilizaciones de las autodefensas se iniciaron el 25 de noviembre de 2003, en Medellín, con el bloque Cacique Nutibara, y terminaron el 15 de agosto de 2006, con el bloque Elmer Cárdenas. En 38 actos se desmovilizaron 31 671 de los integrantes de los grupos irregulares. Ver VERDAD ABIERTA, *La desmovilización: el proceso de paz (2003-2006)*. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/54-periodo4>

57. ÁVILA, Diana. "América Latina: Desplazados en Perú ¿concluyendo su proceso?" En *Revista Migraciones Forzadas -Forced Migration Review No. 16/17*, noviembre de 2003. Publicado por el Centro de Estudios sobre Refugiados, en asociación con el Consejo Noruego para los Refugiados/Proyecto Global de Desplazados Internos (edición en español publicada por el Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala).

58. DISCURSO SOBRE LA TRANSICIÓN
Buenas noches amigos, colegas.

En nombre de mis colegas de Inter Pares, y particularmente de quienes entre nosotros hemos tenido la fortuna de trabajar con PCS a través de los años, expresamos nuestra gratitud por este gentil presente. Valoramos como un tesoro nuestra larga relación con PCS y miramos con beneplácito los años venideros porque nos brindarán la oportunidad de desarrollar y renovar una y otra vez esa relación, con mis nuevos colegas de Inter Pares y los nuevos colegas de PCS, al igual que los antiguos.

Hoy tenemos reunido aquí un grupo internacional proveniente de muchos países. Pero esta noche podemos decir que se trata realmente de compatriotas que trabajan por una causa común en un hemisferio cambiante y en un mundo también cambiante.

Durante los últimos días hemos venido celebrando, y especialmente esta noche, celebramos, una transición histórica. Este día marca la culminación de una época de PCS, y la alborada de una nueva era – una era que se erigirá sobre los cimientos de una amplia y sólida experiencia de solidaridad política, causas comunes y cooperación internacional en América Latina.

Esta culminación que marcamos esta noche en PCS da luz a un nuevo comienzo; y ese nuevo comienzo de PCS que celebramos, reafirma un pasado notable. Es esta una transición que amerita esta celebración.

Un gran número de personas provenientes de muchos países de la región y de otros que trascienden sus fronteras, lograron esta transición trabajando juntos durante muchos meses, de hecho años, " cuidando tanto el ocaso como la alborada, el final y el comienzo " según las enseñanzas del TAO chino tradicional –para garantizar que el legado de 30 años de PCS sea transmitido intacto y saludable a una nueva organización enteramente diferente que pueda responder al contexto actual y a los desafíos que enfrentamos en el hemisferio.

Y podemos afirmar con toda certeza que Consejería en Proyectos –PCS- que se inaugura esta noche es realmente, una nueva organización.

El consorcio de organizaciones de Canadá y Europa que fundaron y auspiciaron a PCS desde 1979 ha sufrido varios cambios desde entonces. A través de todos esos cambios, el consorcio ha hecho dado lo mejor de sí para permanecer fiel a su mandato y a su compromiso de acompañar a sus contrapartes y colegas de América Latina en pro de la causa de la justicia, la democracia y los derechos humanos en lugares devastados por la violencia civil y los regímenes represivos. Ahora, en consulta con una amplia gama de actores, renuncia

a su dirección para cederla y transfiriere el capital y los recursos de PCS a una institución regional naciente e independiente, una organización latinoamericana con una junta directiva internacional. Continuaremos brindando nuestra solidaridad y nuestro apoyo. Entregamos nuestra propiedad.

Mucho más que la mayor parte de la ONGs internacionales, PCS echó raíces profundas en Latinoamérica. Desde sus primeros albores durante los tumultuosos últimos años del decenio de los 70, la sede principal PCS estuvo en Latinoamérica bajo el liderazgo de un grupo de profesionales compuesto en su mayor parte por latinoamericanos y un órgano rector guiado en gran medida por expertos también latinoamericanos. Desde el comienzo, PCS se concibió como organización autónoma que habría de seguir sus propias experiencias y relaciones. Sus preocupaciones fueron las preocupaciones de sus contrapartes latinoamericanas que se debatían en la lucha y las de los habitantes locales que veían perder sus propias raíces y se veían obligados a dispersarse conservando siempre, sin embargo, su valor y su coraje ante las vicisitudes, en su determinación por construir un mejor futuro para sus familias, sus comunidades y sus países.

En este sentido, la transición que celebramos hoy es producto de una evolución natural, Al mismo tiempo, aunque producto de una evolución natural, no podría decirse que era inexorable.

Para hacer posible esta transición se necesitó que PCS enfrentara una difícil labor, algunas veces tambaleante, pero siempre con la suficiente sabiduría y fortaleza para conservar el equilibrio y su capacidad a través de la luchas que enfrentaba. Gracias a la naturaleza extraordinaria de los miembros de su personal y a quienes les prestaron su apoyo, PCS ha logrado prevalecer a pesar de las adversidades y salir airoso y fortalecido de ellas.

Por otra parte, existe otro elemento fundamental para hacer posible esta transición. Era necesario en un momento crucial el surgimiento de líderes que tuviesen el talento y la visión política – la voluntad y la energía – requeridos para acoger el desafío que planteaba la aceptación del legado de PCS y su transformación hacia la nueva organización que llega a ser hoy y las banderas que esto implica para dirigir PCS.

Hace parte de nuestro colectivo histórico que esos dos elementos se hayan encontrado y que la evolución natural que muchos soñaron y esperaron no únicamente hayan sido posible sino se haya convertido en realidad palpable. Y así se inicia una nueva historia, Esta noche podrán conocer y escuchar algunas de las personas que la hicieron posible. Es una noche para celebrar y yo celebro la participación de cada uno de ustedes.

Por favor únanse a este brindis por el nuevo PCS.

59. HOMENAJE A DIANA,

Me corresponde ahora el honor de rendir un sentido homenaje y expresar nuestro reconocimiento a Diana Avila Paulette, esa extraordinaria mujer que nos guió hacia este momento de transición, del nuevo comienzo. Qué orgullo hacer parte de este momento tan especial! Para mí, para todos nosotros y nosotras y especialmente para ti Diana.

Se agolpan en mí tantas emociones, tantos recuerdos, podría hablar una hora y más sin detenerme, sobre esta mujer tan apreciada, tan cercana a nuestro corazón y aún así, escasamente alcanzaría a esbozar de manera sucinta todo lo que se puede decir sobre Diana y su labor.

No me atrevería siquiera a intentarlo. Permítanme sin embargo, relatarles una anécdota.

Hace muchos años – a mediados de los 90, en plena era oscura de Fujimori — Diana y yo viajamos varios días por el altiplano, recorriendo en automóvil el tramo de Ayacucho a Huancaavelica y de allí a Huancayo y a la capital. Fue este, uno de los tantos viajes largos que realizamos a través de este hermoso país que hemos compartido durante 15 años como amigas y colegas.

Durante nuestro recorrido visitamos varias comunidades remotas que apenas empezaban a recuperarse de la devastación, la represión y la violencia que se vieron obligadas a enfrentar durante el desenfreno político del decenio anterior. Una noche terminamos por llegar a Julcamarca. En esa época, como ocurrió durante muchos años, casi nadie visitaba Julcamarca. Tenía muy pocas facilidades para acoger visitantes.

Nuestros anfitriones habían hecho todo lo estaba a su alcance para recibirnos de la mejor manera. Habían arreglado marcos de madera para nuestros colchones viajeros en las antiguas y desiertas ruinas de un hotel situado en la plaza central de la población. Probablemente otrora, en épocas menos turbulentas, fue una hostería acogedora luego abandonada y sin uso conocido desde que su propietario fuera asesinado y su familia obligada a huir de la comunidad muchos años antes – todo esto, se rumoraba, como resultado de amenazas proferidas por Sendero.

Después de lavarnos en el chorro de la bajante de una canal de un centro comunitario cercano y haber compartido con nuestros anfitriones una cena ligera compuesta por pan, carne enlatada y queso que habíamos traído con nosotras, cerramos la noche haciendo una relajante caminata alrededor de la antigua plaza. De allí retornamos a nuestro semi-derruido hotel para retirarnos a descansar.

Al subir entre escombros hacia nuestra rústica suite, por las temblorosas escaleras, escasamente iluminadas por velas titilantes, escuchamos a nuestras espaldas chasquear la llave del seguro y el candado reposar dificultosamente sobre el descomunal portón de madera que guardaba nuestra morada. Con esmero, nos habían encerrado desde el exterior, para protegernos de los peligros que acechaban!

Al principio nos miramos sorprendidas, más adelante.. presas del terror... y finalmente.. divertidas ante tanto derroche de delirio mundano. El candado dejaba el mundo por fuera pero al mismo tiempo nos convertía en prisioneras. Dando tumbos subimos las escaleras. Riendo a carcajadas sin lograr controlarnos, dejamos atrás a nuestros anfitriones quienes seguramente debieron preguntarse si habría algo de cordura en tanta locura.

Podría compartir muchas anécdotas de aventuras vividas con Diana durante las cuales tuve la fortuna de aprender mucho más de lo que jamás hubiese imaginado y alcanzar lo

inalcanzable, lo inimaginable. Eso es lo más sorprendente de Diana y es eso justamente lo que aportó a PCS desde su llegada en 1992.

El ilimitado imaginario de Diana le ha permitido imaginar la posibilidad de hacer lo que otras personas no se atreverían a imaginar. Y así, trabajando cuidadosamente con los demás – sus colegas en PCS, las contrapartes locales, otros actores políticos clave, y quienes hacemos parte del conglomerado de entidades de PCS - emprendió el camino hacia su imaginario, ayudando a otros a empezar a imaginarlo también.

Algunas veces pienso que de alguna manera PCS ha sido en los últimos años para Diana, y para el personal que ha liderado desde que se convirtió en su Directora Ejecutiva en 1997- como ese pequeño hotel que compartimos en Julcamarca en los últimos días de la insurrección. Estábamos en una edificación cerrada desde el exterior por anfitriones amables y graciosos impulsados por las mejores intenciones del mundo, obedeciendo a su deseo de cuidar de gente maravillosa que realizaba trabajo importante y viajaba para ello por extraños caminos.

Pero uno de los sueños que necesitaba ser soñado — por todos los que hacemos parte de PCS — era cambiar la cerradura de forma tal que fuese posible manejarla desde dentro y remodelar la edificación para abrirla al mundo en evolución.

Y bien, esto es lo que se ha logrado con Diana – logrado con la imaginación, la determinación y la orientación de Diana. No lo logró ella sola. No podría haberlo hecho sola – Diana

sería la primera en admitirlo. Y eso también, hace parte de la sabiduría y la fortaleza que la caracterizan.

Bajo el liderazgo de Diana, hemos alcanzado juntos lo que otros quizás no hubiesen soñado jamás.

No conozco ninguna otra ONG internacional, en ningún otro lugar del mundo, que haya logrado el tipo de transición de propiedad y gobernabilidad que ha logrado PCS en los últimos años. Es un hito único. Todo esto y mucho más gracias a Diana.

Levantemos nuestros vasos y con ellos nuestro espíritu para brindar por Diana, la mujer graciosa, sabia y talentosa, la amiga perenne de PCS, la activista comprometida con el cambio social en la Latinoamérica que tanto ama.

60. CASTILLO, Zoraida (2015), *Contexto de la Cooperación Internacional: aportes para la sostenibilidad financiera de PCS*, página 5.
61. *Ibidem*, página 27.
62. Este acuerdo final se suscribe en Bogotá en el mes de noviembre, después de un proceso de ajustes al texto aprobado en La Habana y sometido a referendo en octubre de ese mismo año, cuando ganó, por mayoría, la opción del "No" en rechazo al texto inicial. Los opositores estaban liderados por un sector importante del uribismo y una parte de las iglesias evangélicas.
63. Ver *¿Cómo puede apoyar la cooperación internacional el proceso de paz?* Disponible en: <https://www.las2orillas.co/como-puede-apoyar-la-cooperacion-internacional-el-proceso-de-paz/>



El presente documento pretende recoger los principales aportes de PCS en procesos políticos y sociales que hicieron parte de las situaciones de guerra y transiciones hacia la paz y la democracia en América Latina, en distintos niveles. Su trabajo se enfocó en países y regiones de México, Centro y Suramérica, en contextos en los que la represión y la violencia política generaron flujos masivos de desplazados internos, refugiados y exiliados.

Estas páginas pretenden recoger los principales aportes de PCS a través de la voz de quienes participaron directa o indirectamente en procesos y espacios gestionados, acompañados por la Consejería en Proyectos. No es una sistematización completa ni un recuento histórico del trabajo realizado por PCS a lo largo de cuarenta años de historia. La intención es resaltar el papel de PCS en los principales procesos políticos y sociales que antecedieron y marcaron los periodos de violencia, conflicto armado, transición y construcción de paz en países y regiones de América Latina.